



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

**Maestría en educación: Línea Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación
Ciudadana y Línea de Lengua Castellana y Literatura Infantil**

Proyecto de profundización para optar al título de Magister en Educación

**“LA MEDIACIÓN ENTRE PARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL
MUNICIPIO DE URAMITA”**

Presentado por:

Ángela Lucia Urrego Castaño

Sabina Andrea Polo Urango

Asesor

Douglas Fidel Hernández Peña

Medellín, Noviembre de 2018

Agradecimientos

Las investigadoras expresan sus más sinceros agradecimientos:

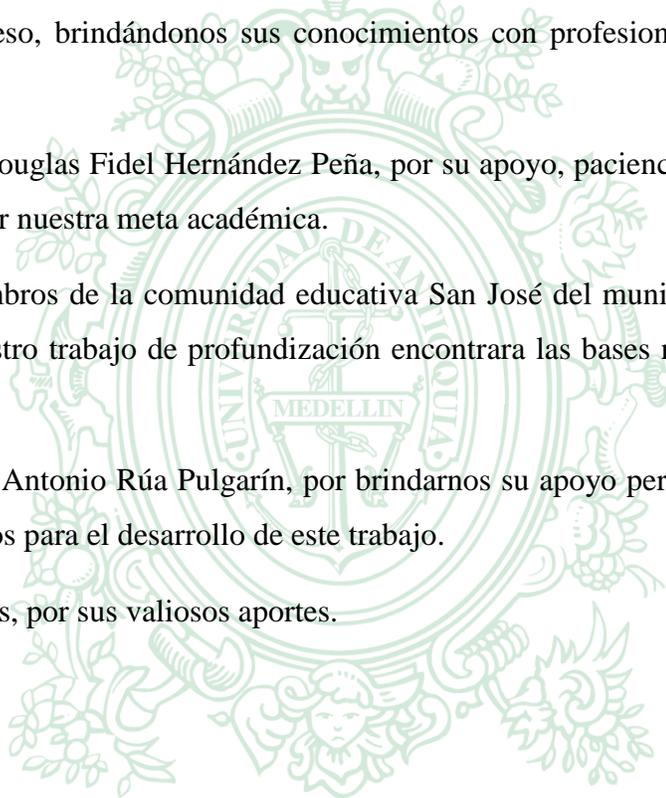
A los 24 profesores de la Universidad de Antioquia (UdeA) que nos acompañaron durante todo el proceso, brindándonos sus conocimientos con profesionalismo, esmero y dedicación.

A nuestro tutor Douglas Fidel Hernández Peña, por su apoyo, paciencia, compromiso y consejos para alcanzar nuestra meta académica.

A todos los miembros de la comunidad educativa San José del municipio de Uramita, por permitir que nuestro trabajo de profundización encontrara las bases necesarias para su ejecución.

Al rector, Alvaro Antonio Rúa Pulgarín, por brindarnos su apoyo permanente y darnos los espacios necesarios para el desarrollo de este trabajo.

A nuestros colegas, por sus valiosos aportes.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Dedicamos
esta investigación
a nuestras madres e hijos
por su amor y apoyo incondicional.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

“Y es precisamente la [palabra] crítica
la nota fundamental de la mentalidad democrática”

Freire



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

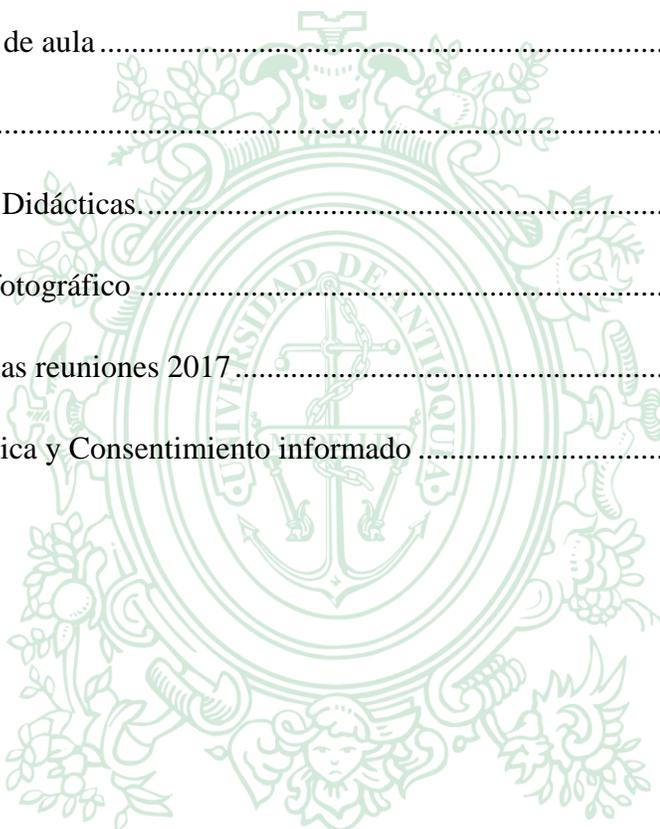
1 8 0 3

Contenido

1. Planteamiento del problema.....	9
1.1. Justificación.....	9
1.2. Caracterización del contexto y la población.....	11
1.2.1. Genealogía Institución Educativa San José.....	15
1.2.2. Identidad institucional.....	15
1.3. Problema.....	17
1.4. Pregunta de profundización.....	19
2. Objetivos.....	20
2.1. Objetivo General.....	20
2.2. Objetivos específicos.....	20
3. Marco teórico.....	21
1. Negación.....	42
2. Invisibilización.....	42
3. Naturalización.....	43
4. Encubrimiento.....	44
5. Aceptación.....	44
6. Reconocimiento.....	45
4. Metodología.....	48
4.1. Enfoque y tipo de investigación.....	48



4.2. Técnicas de Recolección de Datos.....	51
4.3. Consolidado de la encuesta.....	55
4.4. Postura ética.....	69
6. Avances en la implementación de la propuesta	90
Anexo 1. Acuerdos de aula.....	102
Anexo 2. Encuesta	103
Anexo 4. Unidades Didácticas.....	107
Anexo 5. Registro fotográfico.....	116
Anexo 6. Actas de las reuniones 2017.....	121
Anexo 7. Postura ética y Consentimiento informado.....	147



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Resumen

El mejoramiento de la convivencia escolar, desde los procesos de mediación entre pares estudiantiles, en la Institución Educativa San José – I.E.S.J. del municipio de Uramita es la razón de ser de este proceso investigativo; su objetivo principal fue el de institucionalizar una estrategia de mejoramiento que toma como centro la mediación escolar entre pares desde lo instituyente y que lo ponga en lo instituido a través del Comité Mediador y las políticas institucionales.

La convivencia escolar es un proceso que se caracteriza por la relación comunicativa entre las personas que conforman la comunidad educativa, buscando crear lazos de diálogo, de concertación y de confianza, que permitan convivir, construyendo ambientes de aprendizaje y respetando las diferencias entre los seres humanos.

En una primera etapa se exploró de manera directa el contexto por medio de la observación en el aula, de un diagnóstico municipal, de la realización de encuestas a estudiantes y de entrevistas a personas de la comunidad, indagando las posibles causas por las que la convivencia en la institución se encontraba deteriorada.

La información obtenida en este proceso inicial fue relevante, debido a que reflejó cómo la problemática social permeaba la única institución educativa urbana en el municipio. En ella confluyen todos, niñas, niños, adolescentes y jóvenes del territorio, trayendo consigo situaciones que han venido afectando de generación en generación a sus familias, asumiendo esas problemáticas como propias, creando cadenas de enemistad que se arraigan aún más en la escuela, siendo una fuente de conflictos que se manifiestan como problemas de convivencia.

Contempla una segunda etapa, donde se diseña la propuesta de intervención “Uno para todos y todos para uno” que permite vivir la experiencia de la mediación escolar en el aula, de manera instituyente, desde los pares estudiantiles y la estrategia hace parte de la vida

institucional, para que con la cualificación oportuna de los miembros del comité mediador llegue a ser un proceso instituido con empoderamiento en la comunidad estudiantil.

La investigación se basa en un enfoque crítico social, bajo el paradigma cualitativo y un el diseño de investigación acción participación, para analizar desde la exploración cómo se pueden solucionar problemas de convivencia en los entornos escolares a través de la mediación.

Desde esta mirada se propone un marco teórico que soporta la experiencia, que está orientada a transformar la problemática de convivencia en la institución, conceptualizando varios términos, desde los cuales se hacen comparaciones con estudios e investigaciones desarrolladas; así como involucra pedagogías alternativas que vislumbran diferentes estrategias útiles para superar las situaciones hostiles que se presentan en el entorno escolar.

Los resultados que se obtienen a partir de la aplicación de la estrategia diseñada, “Uno para todos, todos para uno”, muestran que se redujeron notoriamente los procesos disciplinarios reportados en la coordinación general, el clima escolar ahora es más armónico, los integrantes del Comité mediador se han venido empoderando de sus funciones, y en la resolución del conflicto la mediación entre pares ha sido más visible y asertiva.

Si bien, la investigación termina con la presentación de estos resultados, en la parte operativa continúa; pues la estrategia “Uno para todos, todos para uno” se va consolidando con la ayuda de la participación de la comunidad educativa y se espera que en la etapa que sigue logre el carácter de instituida y sea replicada en otros escenarios escolares.

Palabras Clave: *Investigación educativa, Convivencia escolar, Instituido e instituyente, Mediación.*

1. Planteamiento del problema

1.1. Justificación

A lo largo de la historia, Colombia ha estado en continuo conflicto político y militar; después de la guerra de independencia y durante el siglo XIX hubo en el país nueve guerras civiles de carácter nacional y 54 conflictos armados de tipo regional o local. En esos enfrentamientos armados hubo muchos muertos, heridos, desaparecidos y también desplazados. La situación general no es nueva.

El siglo XX inició para Colombia con la llamada “Guerra de los mil días”, conflicto de gran magnitud que además de las graves consecuencias humanas, sociales, económicas y políticas, acarreó para el país la pérdida de la provincia de Panamá.

En la primera mitad del siglo XX hubo dos enfrentamientos armados con la República del Perú, uno en 1911 (conflicto de La Pedrera) y otro en 1932 (Guerra por el Trapecio Amazónico), que exaltaron el patriotismo y movilizaron al país en función de lo bélico. En el contexto, todo “buen colombiano” debía estar a favor de la defensa de la patria y por lo tanto a favor de la guerra.

En medio de los vaivenes políticos que han caracterizado a Colombia, llenos de rivalidades, intrigas y violencia, el 9 de abril de 1948 es asesinado en Bogotá el abogado Jorge Eliecer Gaitán Ayala, carismático político liberal que se perfilaba como el próximo presidente de la república. Este magnicidio incendió al país, y es la causa principal de la violencia política que ha llegado hasta nuestros días.

El asesinato de Gaitán, inmediatamente generó una asonada en Bogotá, suceso conocido en la historia con el nombre de “El Bogotazo”. Los partidarios del líder liberal asesinado lincharon al autor material del homicidio, formaron turbas que quemaron tranvías, automóviles y edificios, y marcharon hacia el Palacio de Gobierno, siendo reprimidos por el Ejército. La polarización que ya existía entre los distintos sectores, escaló

hasta la violencia generalizada. De allí surgen los grupos de “bandoleros”, posteriormente las guerrillas y más recientemente los grupos llamados “paramilitares”, de los que devienen las Bandas Criminales.

Esta violencia que no cesa, ha afectado a todos los estamentos de la sociedad y ha tenido sus más crudas manifestaciones en el campo colombiano. Municipios como Uramita en el departamento de Antioquia, han visto transitar por su territorio a los distintos actores del conflicto, dejando cada uno de ellos hondas cicatrices en la población. Valga anotar que elementos de esa población hacían parte de dichos grupos y participaron en actos atroces contra otros actores del conflicto, y también contra sus propios vecinos. Hoy, víctimas y victimarios conviven en ese territorio, unos con resignación, otros, sumidos en la amargura que provocan los recuerdos de la tragedia, y unos pocos felices porque sus malas acciones quedaron impunes.

Ese pasado que no se olvida, genera unas dinámicas familiares complejas, que terminan afectando al conjunto de la sociedad. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes terminan siendo conocedores de lo que ocurrió a sus abuelos, padres o hermanos, saben quien le hizo, que, a quien, y por supuesto, eso afecta de una u otra manera las relaciones interpersonales.

De esta forma, al ambiente dinámico y complejo que es la escuela, se suma esta realidad. En la Institución Educativa San José del municipio de Uramita, -la única Institución Educativa oficial del municipio-, convergen niños, niñas, adolescentes y jóvenes, diversos, llenos de energía, impetuosos, traviosos, imprudentes, llenos de sueños, algunos con problemáticas familiares y socioeconómicas que pueden resultar alarmantes, pero que además son portadores -por transferencia- de las cicatrices de la guerra. Todo lo cual conlleva a que la convivencia en la Institución pueda llegar a tornarse en algo muy difícil de manejar.

Es por ello que en la Institución Educativa San José se prioriza el tema de la convivencia escolar, entendiendo que además de los problemas que son comunes a cualquier otra Institución Educativa colombiana, se poseen otras características, otras

condiciones y un pasado particular que obligan a trazar estrategias novedosas y adaptadas al contexto, persiguiendo mejorar progresivamente la convivencia escolar y el bienestar actual y futuro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Uramita.

1.2. Caracterización del contexto y la población

Colombia, país ubicado al noroccidente de Suramérica, está subdividido en 32 departamentos y un distrito capital, denominado Bogotá. En este país se encuentra el departamento de Antioquia, dividido en nueve subregiones: Norte, Nordeste, Suroeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Valle De Aburrá, Urabá, Oriente y Occidente; en ellas hay un total de 125 municipios; la subregión de Occidente está conformada por 18 de ellos, demarcados en dos zonas territoriales, la Cuenca del Cauca medio llamado *Occidente Cercano*, con trece municipios: Sabanalarga, Buriticá, Giraldo, Olaya, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Anzá, Ebéjico, Armenia, Heliconia, Liborina y Sopetrán; y la Cuenca del Río Sucio, llamada *Occidente Lejano*, integrada por seis municipios: Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, Peque y Uramita; esta zona es atravesada por una importante vía de carácter internacional denominada *Panamericana*; pues recorre todo el continente (y espera comunicar a Sur América con Centro y Norte América después de atravesar el Darién en territorio antioqueño y chocoano); es atravesada por el río Cauca, segundo en importancia en el país; posee todos los pisos térmicos: cálido, medio, frío y páramo, lo que permite una gran diversidad en flora y fauna, con dos Parques Nacionales Naturales como son el de Paramillo y Las Orquídeas.

En esta subregión se encuentra el municipio de Uramita, su cabecera municipal está ubicada en zona limítrofe de los municipios de Dabeiba al noroccidente, Frontino al sur, Cañasgordas y Peque al oriente, a 6° 54' 26" de latitud norte, 76° 10' 11" de longitud al oeste de Greenwich. Llama la atención de este municipio la belleza paisajística de sus valles, observable desde las cimas de sus cerros, el cordón alternado de cascadas de los ríos, su ubicación es exclusiva y única, pues es un corredor de comunicación terrestre con el Urabá Antioqueño, se encuentra en medio de dos ríos Herradura y Uramita, uniéndose en el pueblo para continuar su cauce como Río Sucio, que en temporada de verano presenta aguas cristalinas propicias para la pesca y el disfrute recreativo y acuático.

El clima de este municipio es de 25°C, su altitud es de 650 m.s.n.m., se encuentra a 172 Km de distancia de la ciudad de Medellín, capital del departamento.

Uramita fue fundada en el año 1.875 y erigido municipio, mediante la ordenanza No. 43 de noviembre 29 de 1.978 e inició su vida municipal a partir del 1 de enero de 1.979.

En los últimos años ha existido un crecimiento de la población debido a la llegada del personal perteneciente a las empresas de mantenimiento de vías y redes de energía, quienes forman sus hogares en el municipio, generando empleos directos e indirectos, estas personas terminan el proceso y se van a sus ciudades de origen, dejando los hijos al cuidado de las madres, formando así familias disfuncionales. Este fenómeno ha traído como consecuencia el alza en el costo de los arrendamientos y de la canasta familiar, también genera algunos conflictos comunitarios debido a que algunas mujeres del pueblo ven en esos trabajadores, la oportunidad de mejorar su situación económica y cambian su modo de vivir, pero cuando los contratos terminan y ellos se van, las burlas y habladurías de los demás, terminan en agresiones verbales y físicas, necesiéndose intervenciones policiales, de la personería municipal y de la comisaria de familia, para restablecer el orden.

La infraestructura del municipio también ha venido en aumento, principalmente debido a las gestiones hechas por el actual alcalde del municipio ante el Ministerio de Vivienda, para adelantar un proyecto de vivienda de interés social para las familias de estratos 1, 2 y en condición de desplazados, el cual ha beneficiado a 82 familias en la cabecera municipal y 32 familias en el área rural.

La economía del municipio está basada en la agricultura y el cultivo de pancoger¹, cabe señalar que el cultivo del algodón es de los más representativos, dado que es uno de los pocos municipios en el mundo que cultivan algodón en ladera; cuenta además con la única planta desmotadora de algodón del occidente antioqueño. Los productores se han organizado en cooperativas con el fin de mejorar sus ingresos, generando ventas de sus cultivos a otros departamentos y a nivel internacional.

¹ Pancoger: productos agropecuarios que se obtienen de manera artesanal con el fin de satisfacer las necesidades alimenticias de una familia.

Uramita es un municipio joven, reconocido por su apelativo de *Pueblo amable, apacible y acogedor*, eslogan al que la historia parece contradecir; el municipio ha tenido fuerte presencia de los diferentes actores del conflicto, unos y otros sembraron zozobra, desolación y desesperanza.

El primer frente de las FARC que hizo presencia en el municipio de Uramita fue el 5 (Quinto), hasta el año 2005, cuando se une al frente 34. Para el año 2007 se forman en el área el frente 57-58, los cuales se desplazan hacia la zona montañosa de Peque e Itúango., Viéndose desterrados de esta zona a otros lugares por los grupos disidentes del paramilitarismo, quienes continuaron con la actividad delictiva -en especial el narcotráfico y la extorsión- y conformaron el grupo criminal hoy denominado como el Clan del Golfo, ellos se hacen llamar Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

Al respecto se presenta el testimonio del agente de la Policía Nacional Jesús Grisales²

El municipio se ve afectado por la toma guerrillera en el año 1991, momento en el cual es destruido totalmente el comando de la policía, lo que generó la reacción del gobierno nacional de suspender esta entidad en el municipio durante año y medio, tiempo en el cual es la inspección municipal la que es la autoridad legal, pero fue en este mismo tiempo donde los paramilitares denominados AUC [Autodefensas Unidas de Colombia], toman mucho auge creyéndose la autoridad social en el casco urbano, en las zonas rurales se dan los enfrentamientos entre la guerrilla y los paramilitares generando esto algunas masacres y teniendo que hacer entierros colectivos donde hay varios NN, para este entonces el municipio contaba con cárcel municipal.

Año y medio después, el gobierno establece nuevamente el comando de la policía por lo que envía un grupo de contraguerrilla que vigilaba la construcción de la estructura física del mismo, construyendo la estación de policía nuevamente en el municipio.

² Jesús Grisales, es pensionado de la Policía Nacional y actualmente habitante del municipio de Uramita.

En los años posteriores se presentan varios hostigamientos, uno de ellos muy recordado sucede el 28 de septiembre de 1996 bajo el mandato de la alcaldesa la señora María Victoria San Martín, en este evento pierde la vida una niña, un adulto y un patrullero de la policía en la zona urbana. (Grisales, J., comunicación personal, julio de 2017)

La criminalidad del municipio en estos tiempos se manifiesta mediante las lesiones personales, ya que existen veredas muy retiradas del casco urbano donde se presentan constantes riñas entre vecinos, lo que genera heridos y lesionados. Generalmente son riñas que ocurren bajo el efecto del licor o por intolerancia y sus horas de ocurrencia son entre las 17:00 horas y 05:00. Normalmente se tenía noticia de estos hechos cuando los heridos y lesionados eran llevados al hospital del municipio para ser atendidos.

En la zona rural existe presencia de grupos armados ilegales pertenecientes a las Bandas Criminales - BACRIM³, de Urabá, los cuales impiden a la población campesina movilizarse libremente.

Las BACRIM intimidan a los habitantes de las veredas, reclutan personas y han realizado desapariciones forzadas.

La Policía Nacional para estos casos ha generado diferentes planes disuasivos, tales como requisas, identificación de personas, establecimiento de Puestos de Control, se ha dinamizado la Red de Cooperantes y se han realizado numerosos programas radiales en los que se invita a la comunidad a denunciar a aquellas personas que de una u otra forma pretendan alterar el orden público del municipio.

Según informe de la Policía Nacional estación Uramita, distrito 11 de Frontino, hay presencia de un grupo de hombres al servicio del “Clan Usuga”, en algunas veredas (zona rural), los cuales aprovechan el corredor entre los municipios de Peque, Uramita, Frontino y Dabeiba para financiarse por medio de la producción de estupefacientes. (Ponal, 2016).

Es en este contexto donde se encuentra la Institución Educativa San José.

³ BACRIM: esta sigla hace referencia a las bandas criminales, denominadas así por la Policía Nacional

1.2.1. Genealogía Institución Educativa San José

En el municipio de Uramita existían dos instituciones, la Escuela de Señoritas, que luego pasó a ser colegio mixto, ubicada en el barrio La Copa, la cual fue fundada por el sacerdote Aristóbulo Restrepo; y la Escuela Urbana Mixta Jorge Nanclares que servía los grados de primaria. Su directora por 32 años fue doña Luz Elena Graciano.

En el sitio donde funcionaba la Escuela Urbana Mixta Jorge Nanclares, se construyó la actual Institución Educativa San José, misma que se fundó en el año 2001 y pasó a ser la única Institución Educativa del Municipio, siendo responsable su rector por esa sede principal en el casco urbano del municipio y por otras 29 sedes rurales que tiene asignadas. En el año 2015 se transforma de Centro Educativo Rural a Institución Educativa Rural Aureliano Hurtado que cuenta con seis sedes.

La Institución Educativa San José - I.E.S.J. se identifica con el N° DANE 105842000382. Fue creada mediante resolución departamental 8660 del 1 de noviembre de 2001 con jornada diurna, además la resolución 17007 de 22 de noviembre de 2005 le aprobó la jornada nocturna. Es de carácter oficial y la única que presta el servicio educativo hasta el grado 11°; la institución educativa rural Aureliano Hurtado ofrece los servicios en los niveles de preescolar y básica primaria, también está la entidad privada CARED⁴ con el Sistema de Atención Tutorial - SAT, en 5 zonas rurales.

1.2.2. Identidad institucional

Nombre de la Institución	Institución Educativa San José
Nombre del Rector	Albaro Antonio Rúa Pulgarín
Dirección:	Calle 20 # 21-17

⁴ CARED: Corporación Arquidiocesana para la Educación, Municipio de Santafé de Antioquia.

Ubicación:	BARRIO LOS ALMENDROS- Parque Principal
Teléfono:	8574366- 8574063 – 8574135
Fax	8574366
Municipio	Uramita – Antioquia.
E-mail:	iesanjose2013@edatel.net.co
Calendario:	A
Naturaleza:	Pública
Jornada Única:	Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media y Nocturno
Carácter	Mixto
Modalidad:	Medía técnica SENA 10° a 11° (Técnico en Manejo Ambiental y Técnico en Sistemas)
NIT:	9000493406
Código - DANE:	105842000382
Código ICFES:	036103
Núcleo Educativo	511

La Institución tiene tres pisos. Cuenta con 22 aulas, 1 laboratorio de química, 1 sala de artística, 1 sala de sistemas, restaurante escolar, biblioteca, 3 oficinas administrativas, 2 oficinas de psicorientación (psicólogo y aula de apoyo), patio y tienda escolar. En cada piso hay 8 servicios sanitarios masculinos y 5 femeninos.

Cuenta con una población estudiantil de 1.424 estudiantes divididos de la siguiente manera:

- 25 estudiantes en preescolar
- 262 estudiantes en la básica primaria (41 estudiantes rurales)
- 383 estudiantes en la básica secundaria (113 estudiantes rurales)
- 140 estudiantes en la media (102 estudiantes rurales)

- 614 estudiantes de la zona rural en preescolar y básica primaria distribuidos en 28 sedes

1.3. Problema

Como se ha descrito anteriormente las relaciones sociales en el entorno a la I.E.S.J. son bastantes complejas y muchas veces conflictivas, son ellas las que llegan al establecimiento educativo a través de los estudiantes, maestros, directivos, administrativos y padres de familia y todos los actores sociales que permean la escuela; el reto de convivencia al interior de la misma es bastante complejo, pero preocupa de manera especial las relaciones entre menores que reciben formación y la desidia de ellos mismos por disminuir y solucionar las conflictividades entre pares.

Partiendo de lo antes mencionado, es habitual escuchar a los estudiantes en sus relaciones interpersonales emplear expresiones tales como, *“no sea sapo”*, *“usted como es de zorra”*, *“quite malparido”*, *“esta es nuestra zona”*, *“primaria es el primer piso, se va o lo bajo”*, *“siga y lo tiro del tercer piso”*, *“aquí no cabe mariquita”*, *“venga cara e’ verga”*, *“no me joda que lo casco”*⁵, también se evidencian agresiones físicas producto de la intolerancia y el irrespeto por las diferencias. Estos sucesos ocurren durante los descansos, en las actividades Institucionales y en los espacios pedagógicos (aulas de clase), es decir, en los diferentes escenarios de la institución. Esto viene siendo observado en los últimos tres años por los docentes en los diferentes momentos, como son: el acompañamiento en los descansos y en el desarrollo de las clases, también ha sido analizado por el profesional en psicología, el docente orientador y la especialista del aula de apoyo escolar inclusiva, sin embargo, las intervenciones llevadas a cabo hasta ahora no han logrado generar transformaciones exitosas.

El lenguaje comunicativo en los estudiantes está basado en palabras inapropiadas, que en el contexto son muy comunes al momento de relacionarse, las utilizan en cualquier

⁵ Lenguaje popular utilizado por los estudiantes, algunas de las palabras están en el diccionario Parlache que es el resultado de la investigación LEXICOGRÁFICA de la docente LUZ STELLA CASTAÑEDA de la facultad de comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

espacio donde convergen: en sus hogares, en la calle, con sus amigos en el colegio, entre otros. Por lo anterior, desde la transversalización de las áreas en especial la de lengua castellana, se motiva a que los estudiantes utilicen expresiones correctas al momento de comunicarse y relacionarse, dado que esto ayuda en gran medida a mejorar la convivencia.

El Manual de convivencia, establece normas que se categorizan según las acciones y situaciones que se presentan en el aula y en cualquier espacio donde se vea afectada la armonía institucional, es así como desde lo que está instituido sobre manuales de convivencia según la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013 en la tipología de las situaciones tipo I, II y III, las diferentes manifestaciones comportamentales tendrán una sanción a raíz de las características de los hechos, y cada institución educativa oficial debe regirse por esa legislación; por otro lado está lo instituyente que desde la I.E.S.J. y del contexto en el que se encuentra, la tipología de la conducta inicia a tener una connotación especial, debido a que los comportamientos de los estudiantes deben tener un trato e intervención diferente, puesto que muchas acciones son reproducciones de lo que han vivido en sus hogares, retomamos entonces los acuerdos de aula (anexo 1) que se instituyeron a partir de los aportes de la comunidad educativa para cualificar diferentes acciones y los correctivos pedagógicos para cada uno, tomándolos como la reparación de la acción incorrecta.

En este panorama, ejercer la gestión escolar al interior de la institución educativa San José es todo un reto para directivos docentes y docentes, pues la cantidad de conflictividades que se presentan en el aula convierten en un reto la solución de éstas; el manual de convivencia aunque contempla los protocolos, las rutas y los procesos de atención, muchas veces en la práctica es carente de efectividad; la brecha generacional hace que la aplicación de éste por parte de las autoridades escolares coloco una barrera en la mediación de los conflictos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y se evidencia en este tipo de intervención una gran ayuda cuando los conflictos y las conflictividades son intervenidas por algunos estudiantes en sus aulas de clase, en este sentido lo instituido del manual de convivencia choca con lo instituyente desde las prácticas de aula, por eso la

investigación pretende ayudar en la mejoría de la convivencia escolar, desde la intervención de estos pares niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

1.4. Pregunta de profundización

¿Cómo empoderar a los estudiantes de la Institución Educativa San José del municipio de Uramita, para que ellos mismos tramiten sus dificultades de convivencia?



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Presentar una propuesta de mediación escolar mediante la intervención entre pares para el mejoramiento de la convivencia en la Institución Educativa San José del Municipio de Uramita

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar la convivencia escolar en el entorno de los estudiantes de la Institución Educativa San José.
- Diseñar una propuesta de intervención en mediación escolar entre pares estudiantiles.
- Implementar la propuesta de intervención en mediación escolar a la comunidad educativa de la I.E.S.J.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

3. Marco teórico

Analizando los antecedentes, se tomaron referentes teóricos que hablan de los temas relacionados con las categorías elegidas para la investigación y el proyecto de profundización y que serán abordadas en este apartado.

La Gestión escolar es “el proceso intencionado de los actores educativos que a través de sus acciones y relaciones hacen posible el aprender en la escuela” (Uribe, Yepes, y Borrero, 2016, p. 86); gestión que es el cúmulo de estrategias consensuadas para alcanzar esa meta; el mejoramiento de la convivencia escolar pasa por ese macroproceso institucional y esta investigación propone mejorar dicha convivencia desde el diseño de una estrategia válida como es el Comité Mediador y la gestión que hagan sus miembros en pro de las intenciones que lo motivaron y lo crearon.

En palabras de Cortina (2012) el asunto de la convivencia está compuesto de muchas complicaciones que hacen que vivir y convivir en comunidad no sea fácil; y esto debido a que los seres humanos somos todos diversos en los pensamientos y comportamientos. Y plantea que como es esa diferencia notoria en la comunidad hace que sea un reto para la sociedad y también para las estructuras sociales que la componen como es el caso de la escuela; por eso ella plantea un reto a las instituciones educativas desde la gestión escolar: formar para que los valores sean una realidad en la cotidianidad de las personas(encarnarse), educar para ser persona mediante la vivencia de los valores, especialmente la tolerancia, debido a que es la expresión de estos valores la que determina si la comunidad en la que vamos a convivir es el lugar apto o no para ello y no excluye a la escuela de este análisis.

Quintero y Rentería (2009) definen que la estrategia de gestión educativa a aplicar en la institución educativa consta de “una serie de acciones organizativas, administrativas, sociales y culturales para mejorar los niveles de convivencia escolar” (p. 45), coincidiendo

con lo expresado inicialmente en el concepto de gestión escolar y dando fuerza al concepto de *estrategia* y al reto que plantea Cortina (2012) con educar en y para los valores.

La palabra estrategia tiene un origen relacionado con la milicia y deriva del latín *strategia* que es la provincia bajo el mando de un general y del griego *stratēgia* 'oficio del general' y *stratēgós* 'general', y de dos términos griegos: *stratos* 'ejército' y *agein* 'conductor', 'guía'. De ahí que el primer significado de estrategia es el arte de dirigir las operaciones militares.⁶

Quintero y Rentería (2009) ahondan en la concepción de estrategia y se señalan:

“El concepto también se utiliza para referirse al **plan ideado para dirigir un asunto** y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un **cierto estado futuro**.” [...] Como podemos observar, la empresa, al igual que en la pedagogía no se puede dejar de: conocer, planear, ordenar, direccionar, objetivar, fijar posiciones, secuencias y acciones, por lo tanto, se pueden realizar estrategias para llegar a un fin o propósito. (pp. 45-46)

Quintero y Rentería (2009) citan a Serna para lo que ellos llaman el *espiral estratégico*, que es garantía del éxito en el momento de aplicar la estrategia, y el autor llama *ciclo de alineamiento* que posee cuatro etapas a saber:

a. La planeación: entendida como los procesos mediante los cuales una organización, a partir del conocimiento de sus competencias clave y de los factores clave de éxito, formula los principios corporativos, la misión, la visión, los objetivos, estrategias, las iniciativas estratégicas los planes de acción y los indicadores de gestión.

⁶ Definición tomado del diccionario de la lengua española en <http://dle.rae.es/?id=GxPofZ8> y <https://definicion.de/estrategia/>

b. La difusión: proceso mediante el cual una organización comunica su estrategia a todos los miembros de la organización, los educa en esa estrategia y logra un aprendizaje en equipo.

c. Operacionalización de la estrategia: la estrategia hay que traducirla en términos de ser implementada en el día a día de todos los colaboradores. Cada miembro de la organización debe tener un mapa estratégico, los protocolos de desempeño y los indicadores de gestión.

d. Evaluación, revisión y ajuste: la ejecución de la estrategia debe tener un sistema de seguimiento, monitoria, evaluación y planes de ajuste de manera continua y permanente.” (Quintero y Rentería, 2009, pp. 66 – 67)

Estrategias que se deben dar en el marco de la institución educativa y su proceso de gestión; para Quintero y Rentería (2009) dentro del papel protagónico de la escuela en la formación de sus estudiantes como ciudadanos preparados para la convivencia citan a Ramírez, quien afirma

La escuela es portadora de un mundo social diferente, la tarea del maestro, ésta debería ser replanteada con miras en la búsqueda de permitir que sus educandos, cuestionen hasta donde sus comportamientos puedan servirle a su propio crecimiento personal y a la sociedad. (p. 37)

Y dentro de ese papel protagónico es necesario hablar de las formas organizativas que la escuela aplica en su desarrollo institucional,

Podemos, pues, definir la ciencia de la organización escolar como estudio analítico de la escuela y de las relaciones y ordenación de sus distintos elementos, a fin de que concurren adecuadamente a la educación de los escolares”. Es de anotar que las afirmaciones de García Hoz, “estudio analítico de la escuela y de las relaciones y ordenación de sus distintos elementos”, crea una visión de trabajo cooperativo y una interrelación de todas las dependencias del colegio. Se entiende como la disposición adecuada y eficiente de todos los recursos, humanos, técnicos y económicos

con que cuentan las instituciones educativas, para el logro de sus metas.
(Quintero y Rentería, 2009, p. 75)

La escuela es también el contexto de la convivencia escolar y donde confluyen gran cantidad de situaciones que durante siglos se han tratado de resolver mediante estrategias que a lo largo del tiempo se han modificado, algunas contando con éxito y otras simplemente echadas al olvido, la premisa de Prado (2007), destaca que: la Institución Escolar como un espacio social donde interactúan factores de orden material y simbólico produce una dinámica que revela y oculta conflictos entre lo individual y lo social, lo institucional y la sociedad, el pasado y el futuro. Analizar la escuela en cuanto a escenario en que esta dinámica ocurre es comprenderla como un proceso imaginario, simbólico, de creación incesante y esencialmente indeterminada.

Por otra parte, Ghiso (1998) aborda el tema desde la perspectiva de la antropología filosófica a Duch, y dice que la escuela hoy no es el espacio de socialización por excelencia, en ella no se logran fortalecer y construir los valores de convivencia, de diálogo y de justicia entre los sujetos. La escolarización dejó de ser uno de los procedimientos determinantes en la formación de las personas, de los ciudadanos; poniendo de manifiesto que la escuela y la pedagogía, como campos prácticos - teóricos de intervención en lo ideológico-cultural, sufren un fuerte proceso de desestructuración simbólica. La escuela y la pedagogía dejan de ser espacios, propuestas o procesos intencionados que evocan, invocan y acogen. Los mensajes que aquí se producen, se recontextualizan y se transmiten, son increíbles, ilegítimos e inviables para un número creciente de alumnos, padres de familia y profesores. Las consecuencias prácticas de ello tienen naturalezas muy diferentes y repercuten en todas las facetas de la convivencia humana.

Esa dinámica, de cierta forma negativa, reseñada por Ghiso (1998), puede ser revertida a través de actividades y proyectos novedosos, creativos, orientados a recuperar el papel formador de la escuela. Este autor da a entender que la escuela es un espacio no solo de atención académica, sino también educativa, formativa y lúdica, en la medida que se le da importancia, transformará la comunidad, generando acciones entre los habitantes para resolver los conflictos.

Entendiendo la importancia de la escuela y la necesidad de comprender que aquí acuden personas diferentes, como lo plantea Cortina (2012) y que en esa diferencia se debe interactuar, el estar juntos se asume entonces como el convivir con el otro aceptándolo tal y como es, en este caso la convivencia entra a jugar el rol principal, para la cual se necesita interpretar e interiorizar teorías que apunten a la sana convivencia en los entornos escolares; así diste de lo que plantea Ghiso (1998) y la escala asuma ese papel formativo para una sana convivencia.

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela, como lo plantea Pérez-Juste (2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Es así como el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes. Estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio.

En este mismo sentido se puede decir que son muchos los aspectos que abarcan la gestión escolar y la organización interna, pero hay uno de capital importancia en el marco de esta investigación y es el relacionado a la convivencia, pues es el mejoramiento de ésta el que motiva este proceso investigativo; con Quintero y Rentería, (2009) se puede decir que “desde nuestra praxis convivir es vivir con todos, buscando el bien común, manifestando a través del lenguaje (La herramienta más poderosa para la convivencia) nuestros acuerdos, actos y diferencias, para vivir en ambientes de armonía, paz, tolerancia y desarrollo” (pp. 86 – 87) pero reconociendo lo que plantea Cortina (2012), no es una experiencia fácil sino que se debe construir desde la vivencia de los valores que son los que la garantizan en la vida en comunidad.

Los estudios sobre la convivencia escolar, han tenido mayor importancia, con el pasar del tiempo, pues se debe tener en cuenta y aceptar que los conflictos están en las aulas, esto

se demuestra gracias a que cada vez hay más pedagogos, psicólogos, sociólogos e investigadores que dedican sus proyectos al análisis de temas sobre la convivencia, en este caso se toman referentes actuales que movidos por investigaciones anteriores, hablan acerca de la convivencia escolar, la mediación, el estudio del ser, lo instituido y lo instituyente, siendo temas que inquietan en el contexto que se está interviniendo.

En esta medida Quintero y Rentería (2009), definen que “la convivencia puede entenderse como aquel estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes se tratan entre sí en términos de reconocimiento, tolerancia e imparcialidad, pudiendo así vivir unos con otros de manera pacífica y segura” (pp. 86 – 87). Y terminan los autores definiéndola como “el hecho de vivir con otras personas, respetándolas y aceptándolas como son, y no como nosotros queremos que sean” (p. 87).

Prada y López (s.f.) llevan la discusión de la convivencia escolar fuera de las paredes de la institución y plantean:

La convivencia en la escuela puede considerarse como un reflejo de la convivencia en nuestra sociedad. La complejidad de las relaciones interpersonales actuales genera conflictos de cuya gestión y resolución, dependerá la existencia de adecuados climas de convivencia en los centros educativos. (p. 104)

Pero, que en teoría es fácil de comprender, porque es difícil en la práctica pues el deber ser no es tan común como se esperaría y la convivencia escolar se ve permeada por los conflictos y las conflictividades.

Uribe et al (2016) plantean al respecto que:

“la escuela es un escenario apropiado para que se expresen los conflictos y las conflictividades emanados muchas veces de la gestión escolar que da vida a la institución, por el manejo de la autoridad y el poder, por las múltiples relaciones que se tejen y los diferentes modos de ser de cada actor presente” (pp. 85 – 86).

Y en ese mismo orden de ideas Camacho (2011), cita a Vinyamata, advirtiendo que “el conflicto no es negativo ni positivo, el conflicto es una forma de socialización, el conflicto cumple una función social, el conflicto puede convertirse en una fuerza social positiva, ningún grupo es enteramente armonioso” (p. 19); una forma proactiva, esperanzadora y positiva de ver lo que altera la convivencia en las aulas de clase y más allá de ellas y que Uribe et al (2016) presentan citando a Jares que ha tomado dicha definición de Galtung quien

[...] dice del conflicto que “puede enfocarse básicamente como una de las fuerzas motivadoras de nuestra existencia, como una causa, un concomitante y una consecuencia del cambio, como un elemento tan necesario para la vida social como para el aire para la vida humana”. (p. 42)

Para tener una mejor comprensión de los conflictos existentes en la escuela bien vale la pena tener en cuenta lo planteado por Chalot, citada por Uribe et al (2016) y que dan una perspectiva para su atención:

La **trasgresión** la entendían como el comportamiento contrario al reglamento del establecimiento, pero no a la ley dando como ejemplos “ausentismo, la no realización de tareas, la falta de respeto” [...] y la **incivilidad** no contradice ni la ley, ni el reglamento interno del colegio pero sí las reglas de una buena convivencia “el desorden, los empujones, las groserías, las palabras ofensivas, generalmente un ataque cotidiano – y con frecuencia repetido-” [...] al derecho de cada persona (profesor, funcionario o alumno) a verse respetada. (p. 40)

La **agresividad** que es una disposición biosíquica relacional a una frustración, inevitable cuando no podemos vivir bajo el principio único del placer que conduce a la angustia y a la ansiedad. La **agresión** es un acto violento que implica brutalidad física o verbal [...]. Agredir es aproximarse a alguien y atacarlo, la **violencia** se refiere a una característica de ese acto, enfatiza el uso de la fuerza, del poder de la dominación, de cierto modo toda agresión es violencia en la medida que usa la fuerza incluso aquella que se

limita a una simple amenaza como una extorsión. Es una agresión violenta aquella con la cual la fuerza es utilizada más allá de lo requerido por el resultado, como una especie de placer de causar el mal, de destruir, de humillar. (Uribe et al, 2016, p. 38 - 39)

El conflicto tiene varias visiones que aproximan al abordaje del mismo, según Jares citado por Uribe et al (2016), pero nos interesa para esta investigación el de:

Visión en perspectiva crítica. En ésta el conflicto es visto como algo natural y propio de las organizaciones y también de todos los momentos de la vida del ser humano y se concibe como un factor de transformación social [...]. (p.42).

En este sentido los conflictos y las conflictividades presentes en la escuela son oportunidades para el mejoramiento y no pueden ser considerados en la escuela obstáculos de la convivencia; por eso la escuela debe preparar y estar preparada para la resolución pacífica de los mismos, y no solo desde la aplicación de las rutas del manual de convivencia institucional (instituido), sino desde estrategias diferentes que ayuden a la institución en su mejoramiento continuo (instituyente); convivencia escolar que cuando se altera necesita de formas alternativas para mejorarla.

Es necesario utilizar los conflictos como oportunidades de mejoramiento para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso del diálogo como opción para transformar las relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía) como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias en términos de Ruiz-Silva y Chaux, citados por MEN (2004). De esta manera, el problema no radica en el conflicto en sí, sino en su manejo inadecuado. En este caso, es necesario que la escuela cuente con acciones concertadas para su manejo, lo cual se convierte en un reto para que la comunidad educativa desarrolle estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera adecuada y construir aprendizajes a partir de lo ocurrido”. (MEN, 2004). Además, la convivencia se incluye en el

conflicto y viceversa, porque se relaciona con todo lo que pasa en la escuela y si se toma como oportunidad de mejoramiento y es pedagógicamente aprovechado, se aprende a convivir, permitiendo el desarrollo de las competencias para una ciudadanía activa, crítica y en crecimiento, que es una de las finalidades del sistema educativo colombiano.

Cabe resaltar entonces lo dicho por Vinyamata (2003) en su texto *Aprender del Conflicto* donde alude que

“...los conflictos no suelen fundamentarse en la diferencia de criterios, de intereses, de formas culturales o nacionales, sino en errores de método en la gestión de las tensiones y de la convivencia, en orígenes diversos relacionados con nuestra manera de comprender la vida y el mundo” (s/p).

Referente a ello, se compara cómo el ser humano se relaciona y se adapta al medio o al contexto en el cual se desarrolla como sujeto y ciudadano, partiendo desde la individualidad, cómo aprende a convivir en la comunidad, cómo resuelve los conflictos y continúa su vida, visionando el mundo y analizando la evolución de este.

Cuando se llega a la relación con el universo, su evolución y el ser humano como eje central, entiende y asume con responsabilidad la esencia del existir para desarrollarse en el entorno, de manera que esa transformación contribuya a la relación entre los sujetos y su medio, habrá generado cambios trascendentales como lo dice Arendt (2009), “si la condición humana consiste en que el hombre sea un ser condicionado, para el que todo, dado o hecho por él, se convierte en una condición de su posterior existencia, entonces el hombre se ‘ajustó’ a un medio ambiente[...].” (p.155).

El medio ambiente al que se hace mención es analizado desde el entorno escolar, donde se abren múltiples posibilidades de intervenciones aplicadas a los conflictos que aparecen en las escuelas. Permitiendo que lo instituyente llegue a convertirse en instituido, formalizando los procesos educativos. En donde los diferentes tipos de situaciones pueden ser entre maestros, padres y/o estudiantes. “El abordaje de estos conflictos a través de las técnicas de mediación generará una escuela diferente. Habrá que diferenciar quiénes son parte en los conflictos para evaluar quiénes serán los mediadores” (Lungman, 1996, p.4).

Además de Lungman, Calvo (2004) con su técnica de resolución de conflictos en contextos escolares, agrega otros matices, al decir que:

...la mediación no se debe entender como la cultura del ganador o perdedor, sino que se requiere que se promueva la cultura del acuerdo y del consenso entre las partes del conflicto, donde prima el diálogo, la empatía, el descubrimiento de los intereses comunes y la colaboración. En este sentido, la mediación se está consolidando como una estrategia educativa eficaz que permite desarrollar una cultura de prevención y resolución pacífica de los conflictos. (p.37)

Para conocer entonces quienes serían los mediadores en un conflicto habría que reconocer aquellos líderes neutrales que se acogen a la norma, sin verla como un sometimiento, reconociendo en las reglas lo Instituido.

En palabras de Lapassade y Lourau citado por Pajkurić-Bustos (2017) “por lo instituido entendemos a las formas sociales de actuar y de pensar (comportamientos e ideas), preestablecidas a toda historia individual, y que se transmiten por la educación” (p. 3) y el mismo autor citando a Cuccaro “añade que el fin de lo Instituido es regular el comportamiento social, en base a la internalización de normas que rigen los procesos de intercambio social” (Pajkurić-Bustos, 2017, p.3) (2005, p. 2) y concluye diciendo que “por lo Instituyente se entiende a las formas sociales de actuar y de pensar producidas colectivamente por los integrantes de grupos o comunidades y mantenidas por el consenso”. (p.3)

Todas las reglas, normas, costumbres, tradiciones, que el individuo encuentra en la sociedad son lo que se halla *instituido* y es susceptible de estudio, objetivamente realizado, por el sociólogo Durkheim (2007) quien considera la norma, como pura compulsión exterior, impuesta por la sociedad como una necesidad de regulación social. Admite que las instituciones pueden dejar de desempeñar su papel y sea menester cambiarlas, pero se asigna a lo instituido mismo, a los organizadores al servicio del Estado, la iniciativa de un cambio (p. 196).

En este mismo sentido, Lapassade (1974) se plantea que:

Desde sus orígenes, la corriente institucionalista ha hecho hincapié en la relación antagónica entre lo *instituyente* y lo *instituido*, en los procesos activos de la *institucionalización*. La alienación social significa... la dominación de lo instituido basada en el olvido de sus orígenes, la naturalización de las instituciones. Producidas por la historia, terminan por aparecer como fijas y eternas, como un dato, como una condición necesaria y transhistórica de la vida de las sociedades (p. 91).

Castoriadis (1975) ha propuesto una

...teoría política de la sociedad tomando como punto de partida el marxismo y el psicoanálisis, estableciendo un conflicto entre la sociedad instituyente y la sociedad instituida tomando como referencia el capitalismo. Esta teoría está en la base de la actual corriente institucionalista. Sostiene que una sociedad instituye un conjunto organizado de relaciones sociales mediante un *hacer instituyente* que se apoya en creaciones pasadas aún vivas, en el hecho de que ya existe una sociedad instituida cuando el nuevo hacer instituyente las transforma. Por ejemplo, la iglesia o el ejército no son instituciones nuevas, pero el capitalismo las transforma, reacondicionando su lugar en las nuevas relaciones sociales. (p. 96)

La mediación es un procedimiento de resolución de conflictos donde el tercero, neutral, que no tiene poder sobre los disputantes, ayuda a que éstos, en forma cooperativa, encuentren una solución a su disputa. El mediador o tercero neutral será el encargado de crear un clima de colaboración, de reducir la hostilidad y de conducir el proceso a su objetivo.

Prada y López, (s.f.) manifiestan en este sentido la opción de la mediación escolar y a la vez afirman que hay tantos modelos de mediación escolar como personas que lo facilitan (mediadores) y plantea que “los procesos de mediación tienen unas reglas de

funcionamiento, unas técnicas de trabajo, pero a la vez son flexibles para permitir a cada mediador, y en cada mediación, la búsqueda de la mejor solución posible” (p. 102).

La mediación en la escuela nace en Estados Unidos durante la década de los sesenta como estrategia de algunos “grupos religiosos y movimientos de Educación para la Paz, que se plantearon la necesidad de enseñar a los estudiantes una serie de habilidades para resolver los conflictos de manera no violenta. (Prada y López, s.f., p. 101)

Prada y López (s.f.) hacen una clasificación de tres grandes escuelas o modelos de mediación:

- *La escuela tradicional-lineal de Harvard:* sus bases son el derecho y la economía, teniendo como gran objetivo conseguir acuerdos donde ambas partes ganen. Se trata de un proceso muy sistematizado y cercano al mundo empresarial. El acuerdo.
- *La escuela circular-narrativa:* este método proviene de la psicología y trata de mejorar la información y comunicación entre las partes para producir procesos de reflexión que modifiquen la percepción de la realidad y del propio conflicto, reparando las relaciones. La información - La comunicación.
- *La escuela transformativa:* proviene de la sociología y tiene por objetivo transformar el conflicto, las relaciones y a las personas, en base a la cooperación y la reconciliación. Busca el cambio social. Las relaciones - Las personas (Prada y López, s.f., p. 102)

Es por esto que “la utilización de la Mediación Escolar como sistema de resolución de conflictos es la consecuencia lógica ante la nueva realidad, cambiante y plural, de las escuelas” (Prada y López, s.f., p. 104) y para lo cual ellas deben estar preparadas.

La mediación en conflictos no es un invento actual; en todas las culturas ha habido hombres y mujeres que utilizaban la mediación para solucionar los problemas que existían entre las personas. Esta estrategia no violenta se está

imponiendo como un buen instrumento para solucionar algunos conflictos en campos relacionados con el derecho, el consumo, la educación, las separaciones matrimoniales, las disputas vecinales, los conflictos internacionales, etc. (Prada y López, s.f., p. 101)

Prada y López (s.f.) citando al Equipo de Convivencia del IES «Ramiro II» de La Robla (León), se acogen a su definición de mediación escolar y es la misma que se prioriza en esta investigación:

La Mediación Escolar es una estrategia de resolución pacífica, en la que se ofrece a personas con un conflicto sentarse juntas, voluntariamente, con una tercera parte neutral (algún miembro del Equipo Mediador), hablar de su problema e intentar llegar a un acuerdo de una forma positiva y colaborativa. (p. 104)

Prada y López (s.f.) presentan unos tipos de mediación escolar (Figura 1), dentro de los cuales se encuentra el que aborda esta investigación, mediación realizada por los iguales.



Figura 1. Tipos de mediación escolar, tomada de Prada y López (s.f., p.106)

Es importante reconocer que cuando la mediación surge entre los pares, en el caso de los estudiantes, la intervención es más significativa. “Una parte del alumnado del Centro se ha formado para resolver los conflictos a través de la mediación; cuando surge un problema entre dos alumnos, los mediadores se ofrecen para intentar resolver el conflicto de forma dialogada” (Prada y López, s.f., p. 106) y ese es el ideal de la práctica facilitadora de la convivencia escolar y desde esta “perspectiva [...] son mucho más efectivas aquellas formas que puedan involucrar a la mayor parte, o a todos los miembros de la comunidad escolar, como ya hemos comentado” (Prada y López, s.f., p. 107).

Pero se requiere hacer un proceso institucional que favorezca la implementación de esta estrategia e institucionalizarla al punto que se haga cultura de convivencia, dicho de otra manera, se requiere gestión de la convivencia.

El conflicto y las conflictividades nacen de las *acciones* y *relaciones* de los agentes escolares, la violencia de la escuela se puede hacer presente “en el contexto de esa gestión escolar” (Uribe et al, 2016, p. 86).

La gestión de la convivencia asigna un rol al establecimiento educativo:

“[...] se requiere una escuela que forme para la resolución pacífica de los conflictos y las conflictividades y que desde su intervención pueda educar nuevos ciudadanos capaces de evitar la violencia en todos los escenarios de la vida y hacer de los conflictos una oportunidad de crecimiento y aprendizaje.” (Uribe et al, 2016, p. 86)

Estamos ante una tendencia en la convivencia escolar, se requieren nuevos marcos de gestión educativa en convivencia para gestionar conflictos y conflictividades en perspectiva crítica o de centro, que permita hacer

“...un análisis de la preocupación que presentan los docentes sobre cómo abordar la problemática de la convivencia y el manejo de la disciplina en las instituciones educativas, por tal motivo propone realizar cambios en nuevos discursos, nuevas acciones y manejo del conflicto. Actualizando valores

fundamentales como son la dignidad, el respeto, la justicia y la solidaridad.
(Quintero y Rentería, 2009, pp. 38 – 39)

Quintero y Rentería (2009) frente al campo de esta gestión plantean propuestas de Cedano y otros que son importantes para destacar: “1. Liderazgo profesional firme y propositivo 2. Enfoque participativo 3. Visión y metas compartidas 4. Unidad de propósito.” (pp. 38 – 39) y al momento de seleccionar proyectos estratégicos se deben tener en cuenta los aspectos planteados por Serna y citado por los mismos autores:

- a. La visión y la misión corporativa. El proyecto estratégico es consistente con la misión de la empresa y contribuye al logro de su visión.
- b. Los objetivos corporativos. Los proyectos estratégicos permiten y facilitan el logro de los objetivos. Los proyectos estratégicos deben señalar hacia los focos vitales. Como ya se dijo, deben apuntar hacia el área en las cuales la empresa debe tener un desempeño excepcional para asegurar su éxito en el mercado.
- d. Los proyectos pueden coincidir con las áreas funcionales o cubrir actividades transfuncionales. Por ello los proyectos estratégicos deben ser el resultado del consenso de alta gerencia sobre áreas prioritarias de preocupación.” (pp. 54 -55)

Se hace necesario adelantar estrategias significativas al interior de la gestión escolar, “de igual manera podemos sostener que los cambios que promueve la escuela y la comunidad educativa se verán reflejados en el día a día, cuando se aplique otro modelo de gestión [...]” (Quintero y Rentería, 2009, p. 37) para la convivencia y la resolución de conflictos, por eso es importante tener en cuenta que:

“La gestión escolar es un compromiso de todos los miembros que interactúan en el establecimiento educativo, y una preocupación de los directivos docentes que hacen posible el proyecto institucional en cada escenario particular. [Los conflictos y] la violencia de la escuela está estrechamente unida a la gestión y se hace manifiesta de manera simbólica

entre: aulas y pasillos, silencios y demandas, presiones y presunciones, quejas y omisiones y poderes y subordinación, soterrada y arraigada en las prácticas cotidianas de esa gestión escolar que por principio debería estar alejada de tales adversidades sociales y por el contrario muy acompañadas de la tolerancia, la conciliación, los pactos, el trabajo colaborativo, el respeto a la diversidad y el desarrollo compartido.” (Uribe et al, 2016, p. 87)

Una gestión que debe incluir la mediación escolar, porque ésta

...no sólo es una estrategia de resolución de conflictos, sino que conlleva una serie de valores y procedimientos que educan en la cultura de la Paz y consolida formas de actuación y gestión de los conflictos profundamente participativos y democráticos. (Prada y López, s.f., p. 105)

Pero estas estrategias requieren esfuerzos institucionales porque:

Desde la gestión escolar es necesario que las instituciones educativas cuenten con protocolos definidos para diversas situaciones relacionadas a los campos de la misma, éstos deben ser construidos de manera participativa y socializados con la comunidad educativa para que sean herramienta efectivas de la vida en comunidad ante las eventualidades propias del desarrollo institucional, el carecer de ellos es dejar a la merced de los conflictos y su atención la vida institucional posibilitando la presencia de la violencia de la escuela. (Uribe et al, 2016, p. 87)

Y no solo definir la organización y los protocolos sino un factor clave del éxito como lo es:

La formación específica. [...] es necesaria la formación en habilidades propias de los procesos de mediación en conflictos. La formación también es necesaria y fundamental, para que esta estrategia aporte los elementos educativos y de transformación de las personas, de las relaciones y del propio centro, que lleva asociados. (Prada y López, s.f., p. 107)

Estrategia que va acompañada del juego de roles entre pares, de procesos claros, de protocolos, de formación, pero también de acompañamiento de los diferentes actores escolares.

En este sentido, si además esta formación la realizamos conjuntamente con todos los sectores de la comunidad educativa habremos dado un paso de «gigante» en la mejora de la Convivencia Escolar, ya que desde un primer momento hacemos partícipes a todos y a todas en la gestión [de] esa convivencia, y en la apuesta por un sistema de resolución no violenta de los conflictos, en base al diálogo y la colaboración. Estos dos elementos deberán constituirse como parte de los principios del Proyecto Educativo del centro. (Prada y López, s.f., p. 107)

Prada y López (s.f.), citando a Boqué, quien en el 2005 enunció cuatro ámbitos de acción para esta práctica mediadora en el ambiente escolar a saber: “formación para la convivencia, prevención de la violencia, intervención frente al conflicto [y] reparación y reconciliación” (p. 105).

La mediación en conflictos se constituye como un proceso ordenado que se inicia por la pérdida de la capacidad negociadora de las personas en conflicto. Las partes están «encerradas» en sus posiciones y gracias a la ayuda [de] un tercero, que no se implica en la solución, se genera un nuevo espacio de comunicación, y a la vez de aprendizaje, para ambas. Esta característica de aprendizaje, y por lo tanto de transformación de la persona, es una de las claves para incorporar esta estrategia al espacio educativo. (Prada y López, s.f., p. 101)

Este tipo de proyecto o plan de convivencia, se compondrá de muchos procesos y actuaciones en diferentes aspectos de la vida del centro, pero deberá poseer algún elemento identificador que haga que todo el plan camine hacia adelante. La creación de Equipos de Mediación Escolar, formados por miembros de todos los sectores de la comunidad educativa,

puede ser el elemento dinamizador de la convivencia escolar. (Prada y López, s.f., p. 101)

Existen planteamientos de Mediación Escolar que promueven la selección de alumnos concretos, que por sus cualidades, expedientes, etc., pueden ser buenos mediadores. Creemos que este tipo de planteamientos son erróneos a nivel escolar, ya que con ellos estaríamos fomentando la creación de un cierto grupo «élite» dentro del propio centro, que al ser percibido por el resto de la comunidad escolar como elegido, seleccionado, sólo conseguiríamos generar rechazo y desconfianza hacia este grupo de mediadores y, el sistema de mediación no funcionaría y menos sería una parte esencial de la mejora de la convivencia en el centro. (Prada y López, s.f., p. 114).

En definitiva, esta estrategia y todas las que componen el Proyecto Educativo Institucional están dependiendo de los agentes escolares que lideren y participen de los diferentes procesos, por eso vale la pena considerar lo que Prada y López (s.f.) sobre el perfil de las personas que harían parte del Equipo de mediación escolar.

La selección final de las personas que, una vez formadas, integren el Equipo de Mediación se realizará de forma natural, ya que la labor mediadora exige tal compromiso personal, que no todas las personas que se han formado quieren realizar mediaciones. (p. 114).

Prada y López (s.f.) hacen referencia al proceso de mediación escolar y dan a éste unas características, pero primero citan a Munné frente al mismo proceso, quien dice: “El proceso de la Mediación Escolar se caracteriza por ser un proceso educativo, voluntario, confidencial, colaborativo y con poder decisorio para las partes” (p. 106), posiciones que bien vale la pena tener en cuenta porque son garantía de los resultados obtenidos en el mismo ejercicio de resolución de conflictividades.

Al respecto los mismos autores plantean para la mediación escolar las siguientes características:

- Es una estrategia pacífica.
- Es voluntaria, las personas llegan a ella porque así lo han decidido.
- Es un proceso sistemático, hay una serie de fases que se tienen que desarrollar.
- En ella se favorece la comunicación y la colaboración entre las personas.
- A través de ella los/las mediadores/as facilitan el encuentro.
- Es un proceso educativo y transformador de las personas.
- Es una estrategia de formación de toda la comunidad escolar (profesorado, alumnado, padres y madres y personal no docente).
- Son las personas en conflicto quienes aportan las soluciones, aprendiendo a gestionar sus conflictos.
- La confidencialidad del proceso. (Prada y López, s.f., p. 106)

Ese comité debe comprender el conflicto y las conflictividades y cuáles serían los momentos, rutas o líneas de intervención y en este sentido Uribe et al (2016) plantean algunas de ellas para atender la *violencia institucional escolar*⁷ “que parten del reconocimiento de la misma en su contexto hasta una transformación positiva del fenómeno” (p. 102), niveles que pueden ser llevados a la resolución de las conflictividades escolares y tenidos en cuenta por los mediadores o el mismo Comité de Convivencia Escolar, son ellas:

1. Aprobación

En este primer nivel se justifica con certeza la presencia de [conflictos escolares] por parte de los miembros de la institución, de sus estamentos de

⁷ “La violencia institucional escolar es aquella que está enmarcada dentro de la violencia de la escuela y se produce por los actos violentos, ejecutados por la institución o sus agentes, en abuso del servicio que ofrecen y que son ejercidos desde los procesos propios de la gestión escolar y convertidos en prácticas institucionalizadas que vulneran los derechos del individuo o la comunidad, obteniendo lo que se propone por encima de la voluntad de los afectados y que interfiere negativamente en la razón de ser de la escuela,” (Uribe et al, 2016, pp. 93-94)

gestión o representación como la aprobación desde el reconocimiento de los derechos y su vulneración. El obtener la calificación de la presencia del fenómeno es muy importante para poder vivir procesos de transformación positiva; esta declaración puede ser vista de dos maneras, una reactiva entendida como negar, ignorar o justificar el mismo; u otra proactiva como validación de la presencia del hecho que permite una intervención más objetiva para su mitigación; esto posibilita dar una calificación al estado en el que se encuentra la institución de acuerdo a la combinación con otras variables.

2. Prevención

Es el segundo nivel de intervención donde se advierte la presencia del fenómeno, y se anticipa a los hechos, para evitar que evolucione fases más críticas, siendo una preocupación institucional el anticiparse a que los conflictos y las conflictividades se transformen en actos violentos, es importante que la institución disponga de este nivel de intervención porque en la medida que se haga se genera cultura de prevención a nivel institucional, esto se evidencia en estados más avanzados del fenómeno como los de aceptación y reconocimiento donde se dispone con anticipación a modo de plan [de] estrategias para fortalecer la cultura de la relación, el buen manejo del poder y en general el manejo de conflictos.

3. Atención.

Para este nivel es importante partir de la aceptación de la presencia de [los conflictos escolares], pues desde el reconocimiento de ello se acoge favorablemente la situación y se pretende aplicar voluntariamente una estrategia de intervención, que tiene en cuenta aspectos básicos para su mitigación y cuidando de que el hecho no se aumente o se dé la repetición con miras a lograr su erradicación como práctica recurrente. Esta puede ser entendida desde dos perspectivas: como reactiva desde la atención represiva

e intimidatoria que muestra lo normativo y disciplinario desde de ángulo frío y taxativo que no da espacio al consenso, con una cara más autoritaria y limitante; y como proactiva desde el control que muestra una visión en perspectiva crítica que hace del conflicto y del hecho violento una oportunidad de crecimiento institucional y de desarrollo de las partes, es una cara amable de la atención que tiene en el reconocimiento a la dignidad humana como su centro; en esta última cabe las rutas establecidas para la atención, de manera directa, por parte de la institución en el estado de reconocimiento.

4. Transformación.

En este nivel de intervención se pretende cambiar a una cultura del reconocimiento del otro y de la necesidad de percibir las formas del conflicto y las conflictividades y sus maneras de atención, transmutando así, de [los conflictos escolares] a la reconciliación, permitiendo variar costumbres entre los involucrados que faciliten la mediación y la intervención de la agresión o vulneración del derecho, para lograr la conversión positiva del fenómeno, generando cultura institucional desde el cuidado y el control, teniendo como base fundamental un ejercicio de cualificación y participación efectiva fundamentada en un plan definido.

5. Restauración.

Este es el nivel de intervención mayor que pretende afectar las estructuras de [los conflictos y conflictividades] en el ámbito escolar, permitiendo el restablecimiento de los derechos y la restauración de los mismos por parte del agresor al agredido, recuperando o recobrando lo más cercana su condición al estado anterior de la vulneración, a través de

estrategias que desde los protocolos institucionales posibiliten la reparación desde el fortalecimiento de las relaciones, el desarrollo humano y la rehabilitación. Esto se logra desde la preparación de la comunidad que vive continuamente un proceso de aceptación mutua desde el reconocimiento del otro, mediado por el lenguaje y la predisposición para ponerse en sintonía con el otro para construir una comunidad. (p. 102-104)

Uribe et al (2016) llegan en su investigación también a definir e identificar unos estados⁸ en que se encuentra el fenómeno:

1. Negación.

Estado en el cual se genera [conflicto y conflictividades] y es [negado] (no reconocida, desaprobada) por quienes la ejercen o quienes la presencian, algunas veces justifican este tipo de [conflicto y conflictividades] para hacerlo ver como propias de las relaciones humanas en comunidad. Éste es caracterizado porque no hay una aprobación del fenómeno, por lo tanto, no se previene, ni se atiende, impidiendo una transformación positiva del mismo y la restauración de los derechos de las víctimas.

2. Invisibilización.

Es aquel estado donde [el conflicto y conflictividades] está manifiesto en la gestión escolar y los miembros de la comunidad aprueban su presencia pero hacen como si esta no existiera, invisibilizándola o muchas veces justificándola como algo normal en la vida institucional o en algunos miembros de la comunidad educativa, por ejemplo creer que solo por el cargo se puede ejercer un poder desmedido sobre el otro justificándose en él, el negar que algunos hechos de violencia han existido o están existiendo cuando algún miembro de la comunidad lo identifica como tal y otro u otros tratan de decir que no existió, cuando se presencia un hecho de violencia

⁸ Y toman la definición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española “situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial cada uno de sus sucesivos modos de ser o estar” (Uribe et al, 2016, p. 94)

institucional y los presentes hacen como si no lo vieran y no salen en defensa del agredido o los agredidos. En este estado se da un reconocimiento negativo y en la institución no se trabaja en la prevención, el control, la transformación y la restauración de derechos.

3. Naturalización.

Entendido como el estado en el cual la presencia de [conflicto y conflictividades] se expresa en las relaciones y las acciones de los diferentes actores institucionales pero que no es aprobada por ellos como una forma de violencia, sino como algo natural y propio de las vivencias en comunidad, ejemplo de esta son los excesos de poder de directivos y maestros sobre otros miembros de la comunidad educativa, el imponer las ideas solo con el aumento de la voz sobre el otro y no la concertación con argumentos, el hecho de negación de permisos o solicitudes solo por caprichos del superior sin una justificación adecuada, el tomar decisiones en los debidos procesos sin ni siquiera contar con los protocolos institucionales sea por su inexistencia, por su desconocimiento o por su no aplicación, el inadecuado manejo de las relaciones donde se genera una subordinación sólo por el hecho de los cargos institucionales, sin sentidos, sin vivencia de valores y sin respeto por el otro, incluso en total disonancia con los servicios propios de la gestión escolar y otros en los que se vulneran los derechos de miembros de la comunidad educativa. En este estado puede o no haber aprobación de la presencia [del conflicto y conflictividades] por parte de la comunidad, pero la constante es que el hecho violento se ve como algo natural, esto hace que no se cuente con procesos institucionales de prevención, al considerar como natural el hecho se hace de éste un control negativo que no trasciende a la transformación positiva del mismo y mucho menos a la restauración de los derechos.

4. Encubrimiento.

La violencia institucional se hace presente en la gestión escolar y los actores escolares justifican cada uno de los actos violentos haciéndolos ver como si no existieran, en palabras de los que participaron en la investigación se maquilla la realidad para no aprobar el fenómeno, o hacer creer que no era con la gravedad de los hechos, o que el otro entendió mal, o que no era la intención de agredir sino que se movió, se soltó, halo, no entendió... En este estado puede o no haber algún tipo de atención o intervención, pero más desde la justificación de lo que pasó y tratando de sostener el maquillaje a la expresión de violencia para que no parezca como tal. Existe un reconocimiento del mismo fenómeno que se cubre o justifica de manera artificiosa desdibujando lo que realmente es, violencia, en este estado pueden o no darse procesos preventivos, pueden desarrollarse acciones de atención algunas como represión en contra de la víctima y otras como control del hecho violento, pero que no pretenden una transformación consciente de la conducta violenta y un restablecimiento de derechos de las víctimas.

5. Aceptación.

En este estado los actores aprueban, aceptan e identifican cuando hay presencia de [conflictos y conflictividades] pudiéndose presentar o no una atención positiva a la misma, de pronto existe un reconocimiento a la víctima y un posible rechazo al victimario y una atención particular al hecho violento en sí, pero no existen procesos de prevención para impedir la presencia del fenómeno de manera institucional, y puede o no existir procesos de transformación o de restauración de derechos pero desarticulados el uno del otro, en este estado no se dan procesos de transformación del fenómeno y restauración de derechos al mismo tiempo.

6. Reconocimiento.

El reconocimiento es el estado posterior al de aceptación, existe una aprobación de la presencia del fenómeno, se diferencia del anterior porque la institución ante los [conflictos y conflictividades] ha identificado un plan integral para evitarlos como estrategia de prevención, existen rutas claras para la atención del fenómeno, acompañadas de un programa de transformación del mismo bajo una visión en perspectiva crítica (hace del hecho violento una oportunidad para crecer y mejorar desde todos los actores involucrados) y tiene protocolos establecidos para restaurar los derechos vulnerados y la reparación al agredido, así como la aceptación del agresor y un programa de atención para garantizar la no repetición del fenómeno. (96 – 98)

Para Prada y López (s.f.) la formación a la que son sometidos los candidatos a mediadores está basada en el aprender *habilidades* y *técnicas* que se presentan en las seis sesiones siguientes:

SESIÓN 1: Formación de Grupo (dinámicas de grupo).

SESIÓN 2: La Educación para la Paz, Los Derechos Humanos, El Conflicto y la Convivencia.

SESIÓN 3: Habilidades Sociales en Mediación Escolar.

SESIONES 4 y 5: Habilidades de Comunicación para la Mediación.

SESIÓN 6: La Mediación Escolar. (Prada y López, s.f., p. 114)

La incorporación de la Mediación Escolar en un centro educativo, necesitará y exigirá de un compromiso y un nivel de implicación importantes a todos los miembros de la comunidad educativa; comenzando por el Equipo Directivo del centro, el claustro de profesores, el alumnado, los padres y el personal no docente. Así mismo el sentar bien las bases antes de crear un grupo de mediadores-as, será un elemento clave en el éxito de programa de mediación. Se trata en todo momento de un proyecto a largo plazo, que no

sólo debe quedarse en la creación del sistema, sino que deberá buscar extender en el centro la cultura de la mediación y de la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. (Prada y López, s.f., p. 115).

Entre algunos referentes analizados para el proyecto de profundización, se toman las teorías de autores como Enrique Chauz Torres, con su formulación de los Lineamientos curriculares de competencias ciudadanas, en la línea de convivencia y paz, del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004). Él y su grupo de trabajo plantearon para Colombia unos lineamientos curriculares para ser abordados en todo el territorio nacional. El cuerpo directivo y docente de cada Institución de acuerdo a su contexto sabe a qué apuntarle para formar al “ciudadano competente que sea capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable” (MEN, 2004). Sumado a la cartilla del MEN, está la Ley 1620 de 2013, sobre el Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que rige todas las instituciones oficiales del país y cuyo objetivo principal es: “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar” (Ley 1620 de 2013, Art. 1).

Con miras a asumir con responsabilidad el tema de la convivencia como lo plantea el MEN, se retoman conceptos de personajes públicos que son educadores y tienen otras miradas sobre el convivir en los entornos escolares, es así como Mockus (2002) aporta al tema cuando expresa que:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman

parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. (p. 21)

Así mismo, ésta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2002).



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

4. Metodología

4.1. Enfoque y tipo de investigación

El Enfoque que se utiliza para el proyecto es el *Crítico Social*, éste permite realizar transformaciones sociales en el contexto escolar de la Institución Educativa San José - I.E.S.J. En este enfoque toman auge los conceptos y teorías de Hegel, cuando habla de la objetividad del hombre y cómo conquista su auto conciencia, de Marx, retomando su concepto de enfrentar el mundo dentro de lo que “está ahí” (entorno) y de Ocampo (2008) citando a Freire, el cual considera al sujeto autónomo transformador de la sociedad, en una educación con libertad, lo que denomina autonomía.

Esta investigación se desarrolla bajo el paradigma cualitativo, apoyado en la teoría de Hernández (2004) cuando valida en términos generales, que los estudios cualitativos involucran la recolección de datos, utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección.

Este enfoque, se hace evidente a través de varias intervenciones de tipo social, política y comunitaria, bajo tres tipologías entre las que están la investigación acción participación - IAP, que aparece en el año 1944 con Kurt Lewin analizando y uniendo la ciencia social y la acción social (Murillo, 2010); para Elliot citado por Bisquerra (2009) se continúa con la teoría, pero desde un enfoque interpretativo, definiendo la IAP como el estudio social que permite conocer la realidad para transformarla positivamente desde ella misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas; la IAP, como metodología

permite obtener conocimientos sobre la realidad social; la segunda es la investigación colaborativa, que permitirá a los investigadores tener una red de colaboración como instrumento de apoyo para resolver cualquier situación y generar cambios sociales positivos; y por último la sistematización de experiencias, como:

Aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. (Jara, s.f.)

La sistematización ayudará a ordenar con sentido descriptivo, reflexivo, crítico y lógico la experiencia, en este caso se presentará una propuesta inicial, para ejecutar como prueba piloto en la I.E.S.J.

Orlando Fals Borda, pensador crítico social, citado por Calderón y López (s.f.), considera que Latinoamérica y Colombia deben contar procesos de transformación que permitan en las comunidades un mejoramiento permanente, que debe gozar no solo de una educación para conceptualizar, sino que les permita convivir, construir y reconstruir y eso se vive en el proceso de investigación adelantada, desde el escenario escolar de la I. E. San José, debido a que se retoma la Investigación Acción Participativa (IAP), como metodología que permite la participación y el debate desde la realidad particular investigada, con los diferentes actores escolares que participan en la misma.

Esta propuesta planteada por Fals Borda y citada por Calderón y López (s.f.), permite acceder a profundos y cualificados resultados desde la acción y participación de los actores involucrados, y son validado por la comunidad académica que reconoció en los detalles de la vida social una importancia para las ciencias sociales, detalles que pasaban desapercibidos por la investigación social positivista que era desarrollada por otros investigadores.

La interacción entre investigador e investigado permite una producción de conocimiento social a partir de un eje central: el diálogo (Calderón y López, s.f.); y que tiene como fin transformar los procesos sociales que motivan el desarrollo investigativo,

desde la cercanía cultural y el léxico académico, que a veces puede ser limitante, en la construcción de ese conocimiento construido a partir de procesos colectivos.

En este sentido, Calderón y López (s.f.), afirma y termina citando a Fals Borda:

Esa práctica que reconoce la IAP en toda su dimensión es posible porque los investigadores-educadores se asumen como participantes y aprendices de estos procesos, en tanto que la IAP entiende a todos los que participan como sujetos de conocimiento y a su vez como sujetos en proceso de formación: “Los investigadores entran así en un proceso en que la objetivación de sí mismos, en una suerte de inagotable sociología del conocimiento, se convierte en testigo de la calidad emancipatoria de su actuación”. (párr. 11)

Calderón y López, (s.f.,) plantean los principios que se deben observar en el desarrollo de una IAP: la relación sujeto-objeto, redescubrimiento del saber popular, la acción como elemento central de la formación y la participación.

Para la planeación de la propuesta se utilizará el *Método de Unidad Didáctica* con el fin de hacer una programación estructurada y paso a paso sobre la temática que se abordará desde la propuesta de intervención, que ofrezca posibilidades de ser modificada cuando los tiempos estipulados lo requieran, además es pertinente debido a que:

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso”. (Escamilla, 1993, p. 39)

El proyecto de intervención planteó acciones concretas que apuntan desde un enfoque crítico social y lúdico-pedagógico a la participación e inclusión de los diferentes actores, mejorando las prácticas educativas. Además, buscó caracterizar las problemáticas de la población con el fin de realizar intervenciones ajustadas a la realidad y contexto sociocultural, brindando estrategias de sensibilización, concientización y atención a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la I.E.S.J.

4.2. Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos para este proyecto se retoman de la teoría de Hernández (2004) sobre los métodos de investigación, como aparece en el capítulo 14 para los procesos en el método cualitativo, ya que como lo describe en el texto: el muestreo, la recolección y el análisis resultan casi paralelas, la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes. El instrumento de recolección de datos en el proceso cualitativo, es el investigador, las unidades de análisis pueden ser personas, casos, grupos, organizaciones, comunidades, subculturas o estilos de vida, el mejor papel que puede asumir el investigador en el campo es el empático y debe minimizar el impacto que sobre los participantes y el ambiente pudieran ejercer sus creencias o fundamentos.

Las técnicas aplicadas para el desarrollo de la investigación están diseñadas y estructuradas con el fin de obtener una información verídica y también medible a pesar de tener un método cualitativo. Para la recolección de datos, se hizo observaciones directas, entrevistas, encuestas, entre otras, cuyo objetivo es recopilar aportes de los estudiantes, docentes y directivos en cuanto a los procesos de convivencia escolar en el aula y en los demás ambientes escolares de la I.E.S.J., además de promover acciones para la sana convivencia.

Los métodos de recolección y generación de la información para el proyecto de profundización son empleados mediante dos técnicas:

- ✓ **Técnica descriptiva y analítica:** ésta prioriza de acuerdo a la necesidad del contexto: Se usó la ficha de Observación directa y las encuestas para realizar el diagnóstico o caracterización; se adelantaron Talleres de intervención individual y colectiva, revisión bibliográfica para la elaboración de las unidades didácticas, así como se revisaron informes investigativos, bases de datos universitarias, secuencias didácticas y entrevistas en el entorno escolar y social.

Retomando el uso de la técnica descriptiva y analítica, está la ficha observadora creada por el Consejo Académico como herramienta directa de información sobre los procesos que se llevan de forma individual (observaciones descriptivas de cada estudiante, hechas por el docente) y como insumo para la descripción cualitativa del comportamiento en el boletín informativo de periodo.

Al hacer el análisis a la anterior técnica, surge entonces la necesidad de ahondar en el por qué se presentaban tantas observaciones negativas en la ficha, lo que generó la necesidad de hacer una consulta a los estudiantes sobre qué tan cómodos se sienten en el colegio. Esto se hizo mediante la aplicación en el segundo semestre de 2016 de un cuestionario de 21 preguntas a 430 estudiantes seleccionados aleatoriamente en los grados comprendidos entre cuarto de primaria y undécimo (inclusive). Con los resultados obtenidos, se inició la realización del diagnóstico.

Este diagnóstico tuvo dos momentos: uno a nivel institucional y otro a nivel comunitario donde se consultaron personajes históricos reconocidos en el municipio, a través de los cuales se consiguió más información y se pudo determinar las situaciones prioritarias sobre el deterioro de la convivencia institucional; dicho diagnóstico se realizó bajo los hechos recogidos en el análisis de la ficha observadora, en la aplicación y resultado de la encuesta y las entrevistas realizadas a los personajes municipales, dando entonces la posibilidad de iniciar un proceso de intervención directa con el comité mediador.

Esto mediante la estrategia de talleres individuales y colectivos, ya que es una técnica que nos permite recolectar información por medio de la socialización,

interacción y reflexión. Los doce talleres están divididos en ocho sesiones de formación, cuatro de intervención al comité y otra serie de talleres que fueron aplicados a los diferentes grados en los cuales se hizo intervención colectiva, permitiéndose un espacio que integra el ser, el hacer y el saber hacer.

Se hace un rastreo de antecedentes o referentes bibliográficos que permitieron pararse en hombros de gigantes con posturas como las de Enrique Chauv, Hanna Arendt, Émile Durkheim, y Silvia Lungman, para adaptar algunas cosas a nuestro contexto y contrarrestar la situación problema.

Se crea entonces la herramienta denominada unidad didáctica, material curricular creado de acuerdo a las necesidades del contexto, con actividades precisas para alcanzar los objetivos.

Se realizaron conversaciones con varias personalidades que conocían la historia municipal, porque vivieron de cerca la transformación del municipio a lo largo de sus años, arrojando como resultado entrevistas escritas y video grabaciones; las entrevistas también se hicieron a otros miembros de la comunidad educativa tales como docentes, estudiantes y padres de familia.

- ✓ ***Técnica expresiva e histórico-narrativa:*** Fue aplicada a través de la Observación directa de campo, las campañas de sensibilización, la documentación institucional y la producción textual por parte de los estudiantes que se constituye memorias del proceso.

Se hace referencia a la observación directa de campo debido a que los docentes tienen estipulado en sus funciones el cuidado y vigilancia del bienestar estudiantil durante la estadía en la institución, esto se lleva a cabo más directamente en los descansos y horas libres, los eventos allí observados se presentan como un informe en las reflexiones pedagógicas presentadas a la coordinación general los cinco primeros días de cada mes.

Se hacen en la institución campañas de sensibilización en los momentos de formación general precedida por el señor rector o la coordinadora general y apoyada

por los docentes, y las orientaciones de grupo cada 15 días en espacios de una hora de clase.

Desde la parte de comunicación institucional se abordó lo requerido en el Proyecto Educativo Institucional – PEI, como insumo legal, con la información que allí reposa; desde la instancia del Comité académico se evidencia el procedimiento realizado académica y disciplinariamente con los estudiantes y el proyecto de profundización.

A los miembros del Comité Mediador se les pide realizar unos informes escritos que den cuenta de sus actuaciones a propósito de la mejora en la convivencia institucional. Esta producción textual es de tipo argumentativa, activa su memoria de corto, mediano y largo plazo, y pone en juego sus destrezas comunicativas.

La sistematización de la IAP es un proceso riguroso que hace parte de todos los momentos desarrollados, en palabras de Marco Raúl Mejía (2012):

La sistematización es una forma de investigación que intenta romper esas dicotomías sobre las cuales se ha construido el conocimiento en Occidente: naturaleza - cultura, público - privado, razón - emoción, conocimiento científico - saber local - saber popular, conocimiento natural - conocimiento social, conocimiento experto – conocimiento lego, trabajo manual - trabajo intelectual, y el pilar sobre el cual se construyó ese proyecto la separación sujeto - objeto, el pensar estos aspectos como separados, jerarquizados e irreconciliables en donde la producción del conocimiento científico le corresponden a unos individuos denominados investigadores por la posesión de un método, y una legitimidad institucional. En cambio, el otro saber sería precisamente el que no cumple con sus características de rigor y veracidad.
(p. 15)

Es importante rescatar el sentido de la sistematización como el “saber sobre las prácticas y como proceso de investigación cualitativo, que es realizado por los grupos que llevan a cabo la práctica” (Mejía, 2012, p. 18), y que es útil “para reconocer distintas maneras de realizarla, de utilizar los instrumentos, y que han ido generando una producción

de saber desde las prácticas que ha ido dialogando con el saber constituido y construyendo nuevos saberes, mostrando caminos e interpretaciones nuevas” (Mejía, 2012, p. 18).

Para esta investigación es relevante lo expresado por Mejía (2012) porque también se parte de unas preguntas hechas sobre el proceso y a partir de ellas “ubicamos el contexto social, cultural, político, así como otros aspectos relevantes en la experiencia” (p. 22), mientras se trabaja lo conceptual y metodológico; para así poder leer los aspectos relevantes para la investigación. El análisis durante la investigación y la propuesta de intervención se elabora a partir de las “relaciones entre las prácticas y las interrogantes planteadas, llegando a conclusiones prácticas y teóricas” (Mejía, 2012, p. 22) que se plasman en cada apartado de este trabajo.

Se utilizaron durante toda la investigación herramientas de sistematización que permitieron “hacer este registro de forma ordenada y secuencial, logrando a través del registro dar cuenta de cómo se ha desarrollado el proceso” (Mejía, 2012, p. 35) y construyendo la propuesta de intervención y demás productos de la investigación.

4.3. Consolidado de la encuesta

La encuesta se aplicó a 430 estudiantes seleccionados al azar en los grupos que van de cuarto a once (inclusive). A continuación, mostramos el consolidado de los grados sexto y séptimo, que de acuerdo a los análisis iniciales son los grupos donde se presenta mayor conflictividad.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

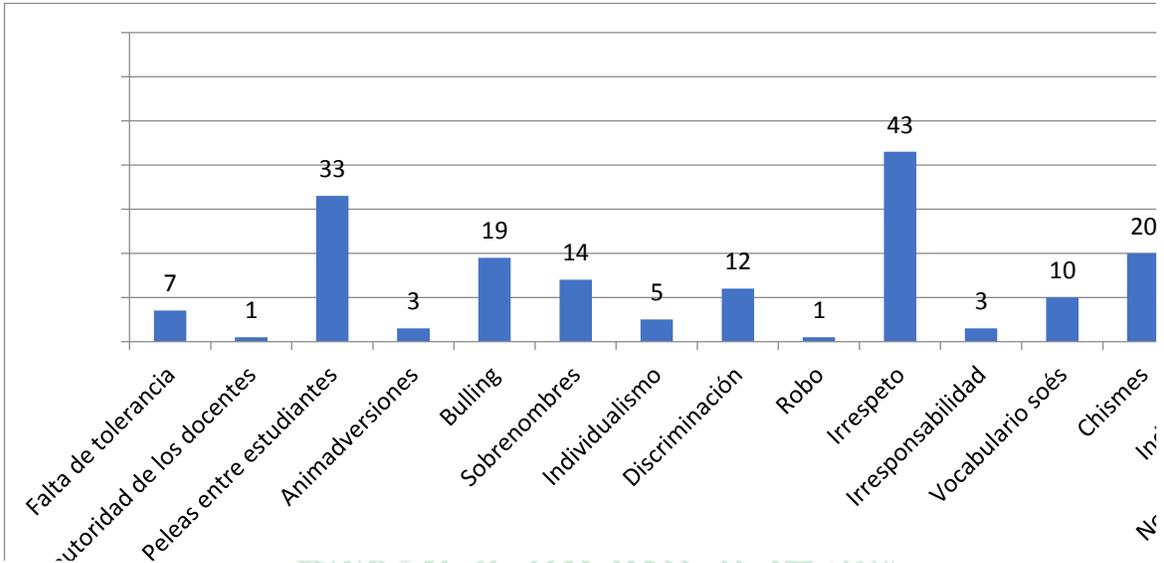


Figura 2. ¿Qué tipo de situaciones afectan la sana convivencia de tu grupo?

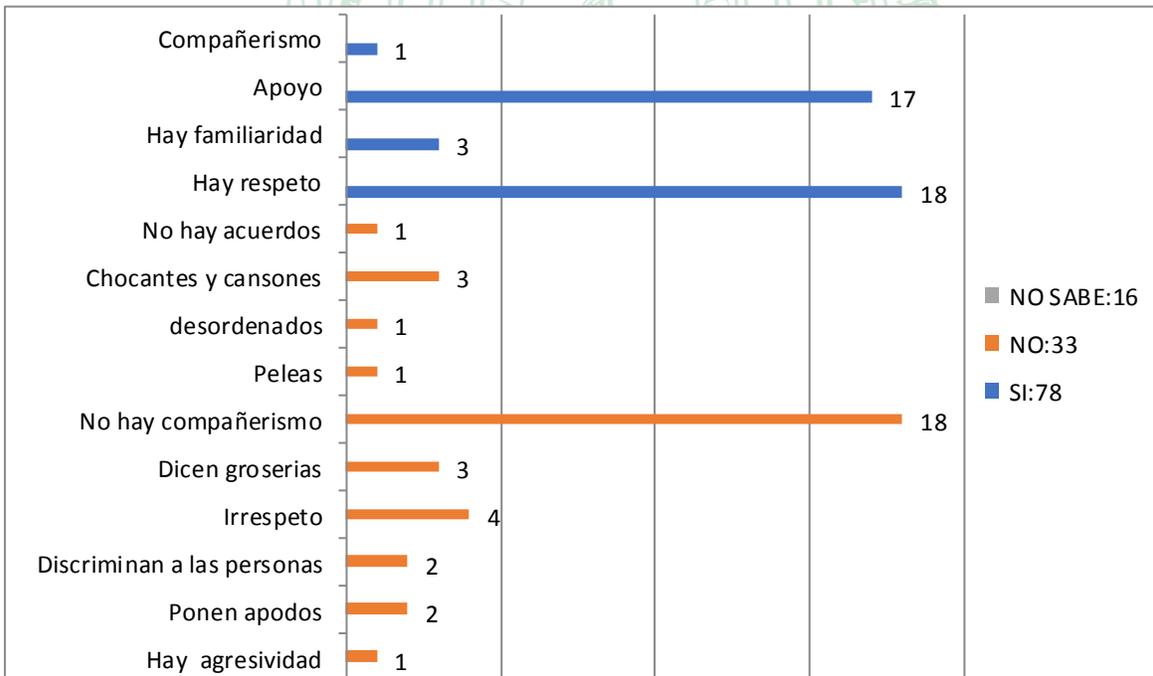


Figura 3. ¿Crees que manejas buenas relaciones con tus compañeros?

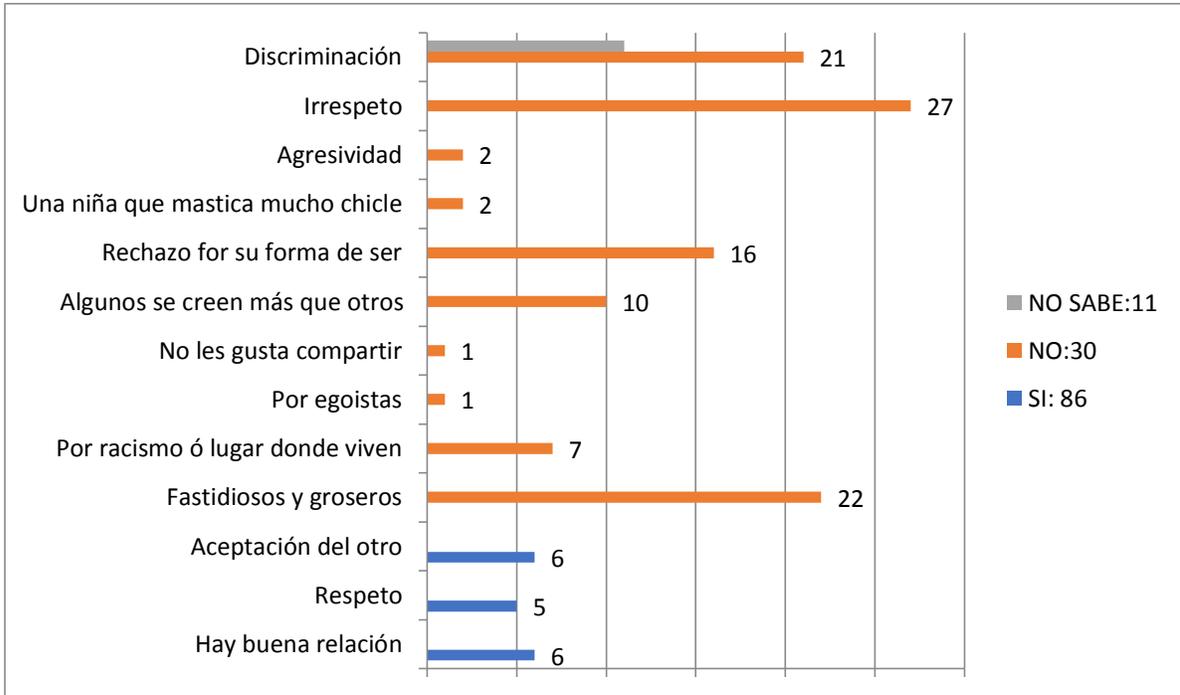


Figura 4. ¿Crees que en tu grupo se Discriminan compañeros?



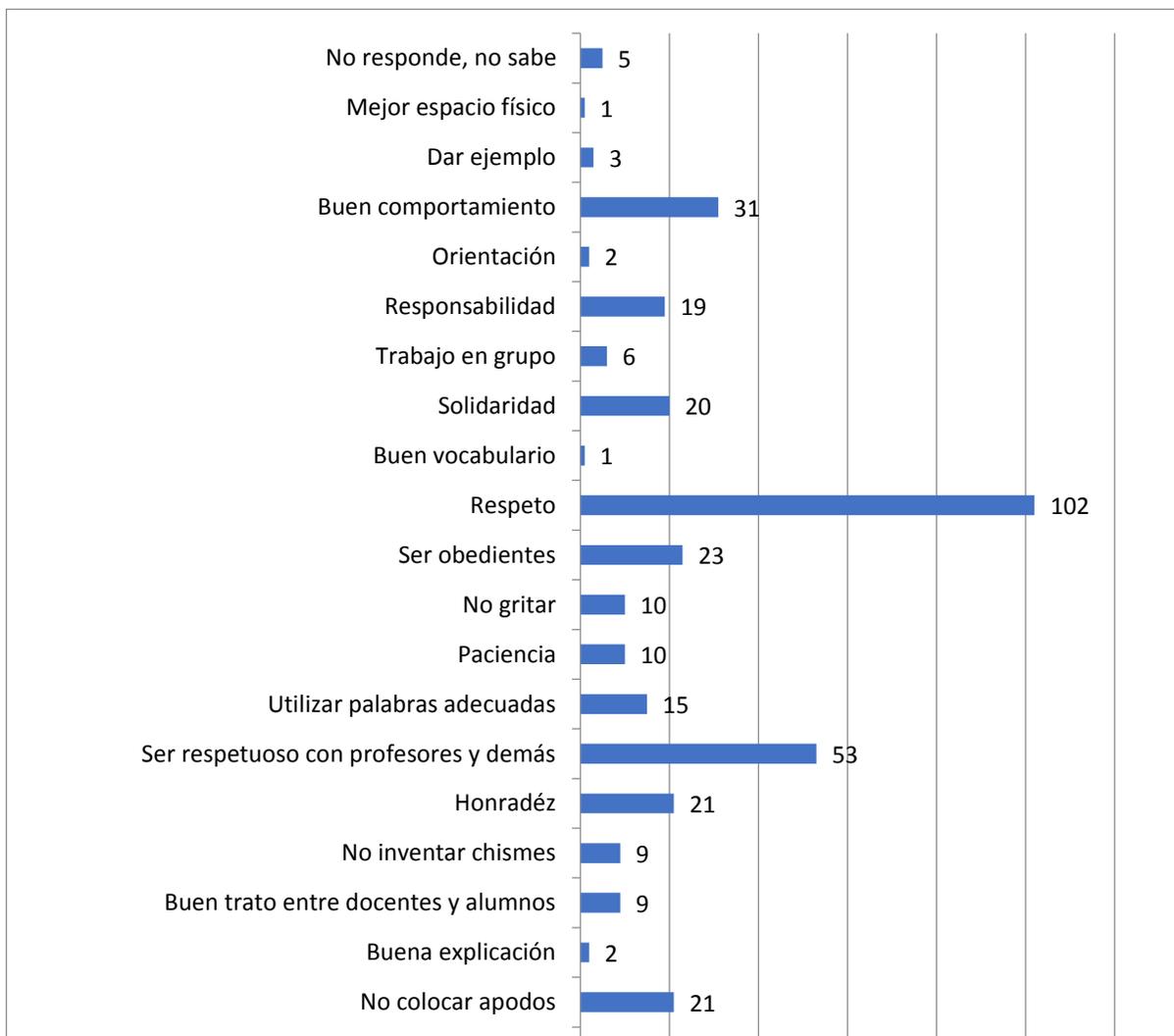


Figura 5. Menciona por lo menos 5 sugerencias que podrían mejorar la convivencia en el grupo

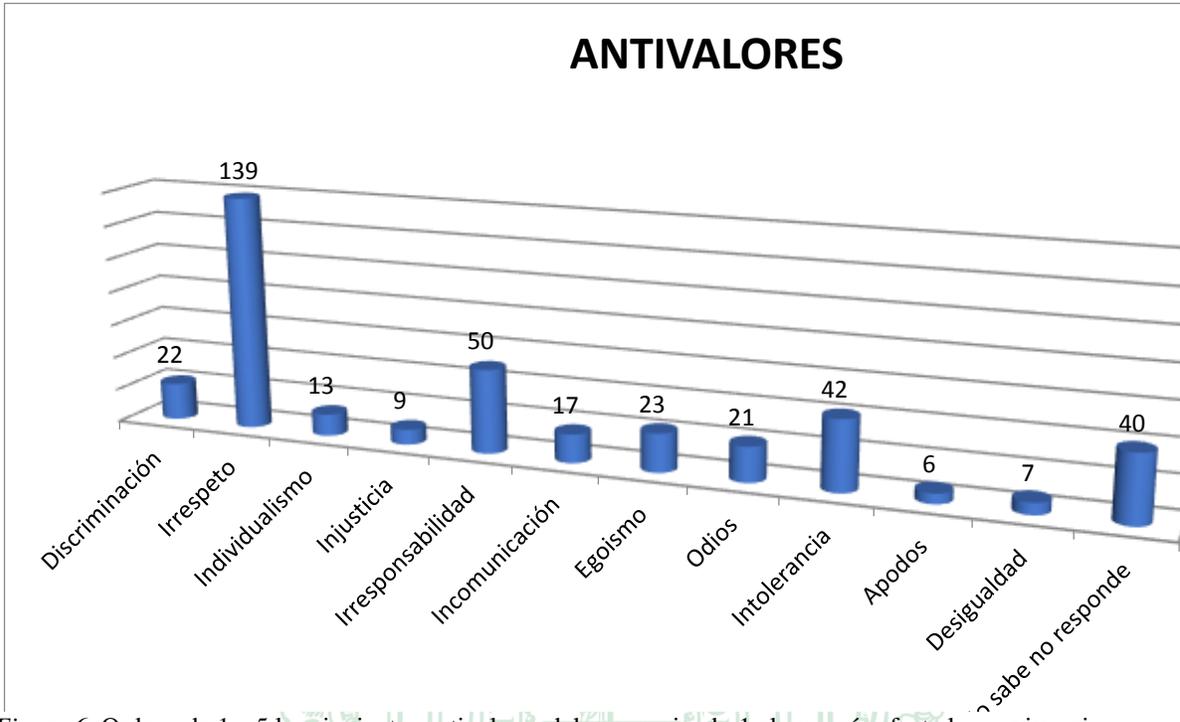


Figura 6. Ordena de 1 a 5 los siguientes antivalores del grupo, siendo 1 el que más afecta la convivencia

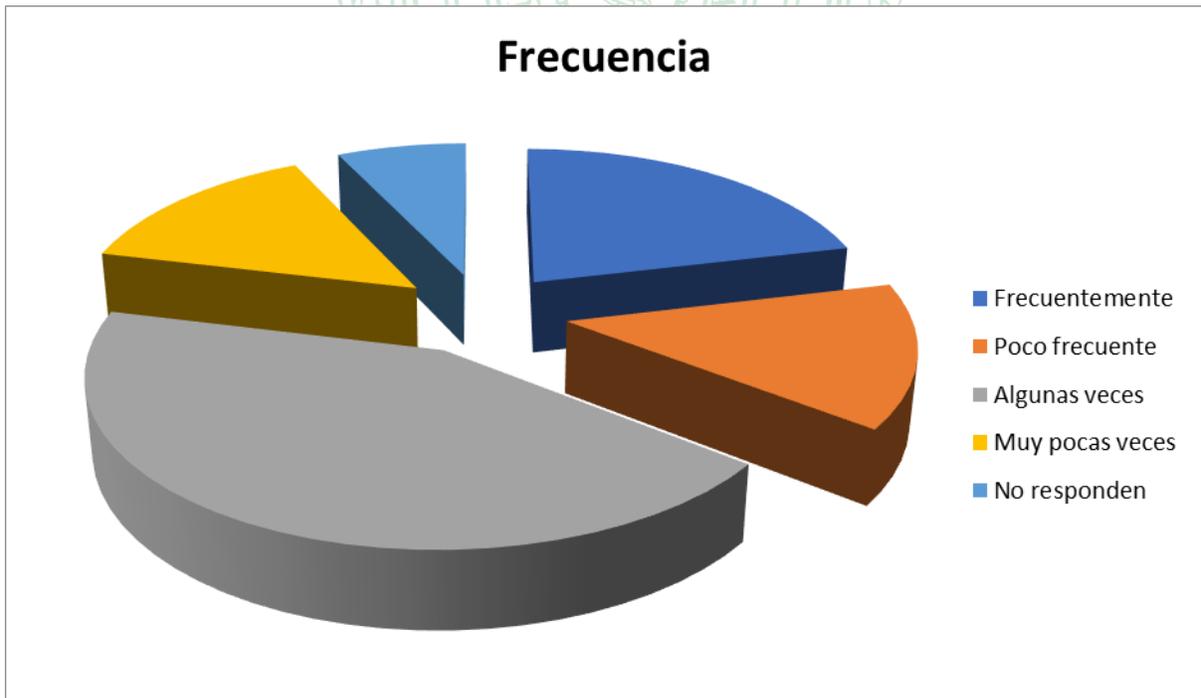


Figura 7. Con que frecuencia se presentan dificultades de convivencia entre los estudiantes de primaria y secundaria.

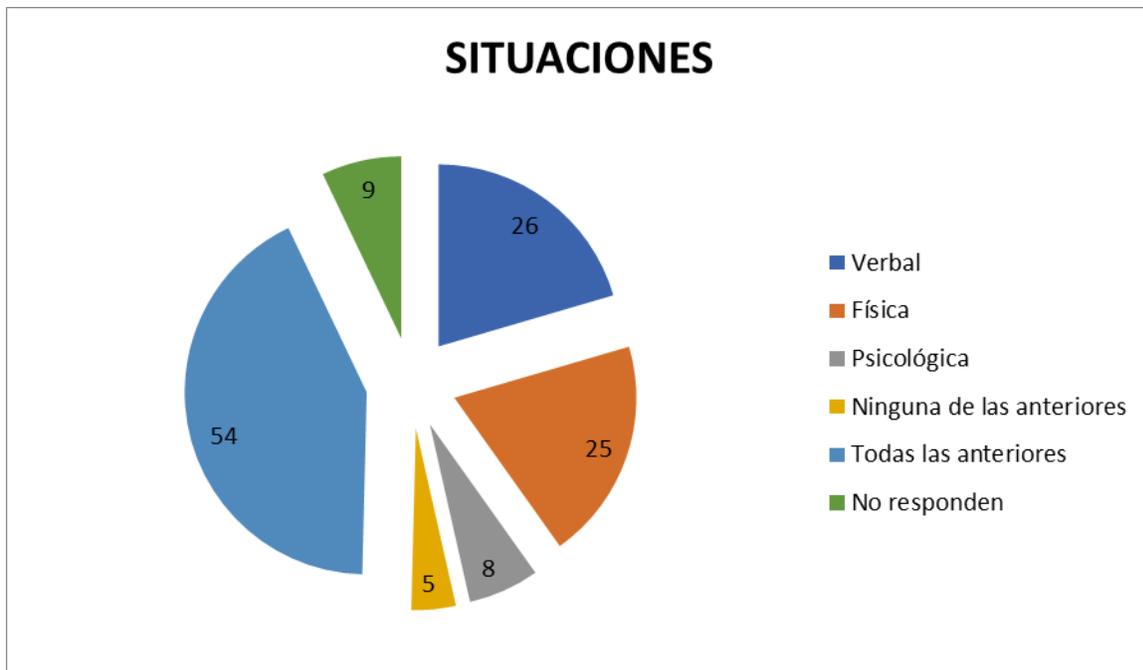


Figura 8. ¿Qué situaciones de agresividad se observan regularmente entre los estudiantes de primaria y secundaria?

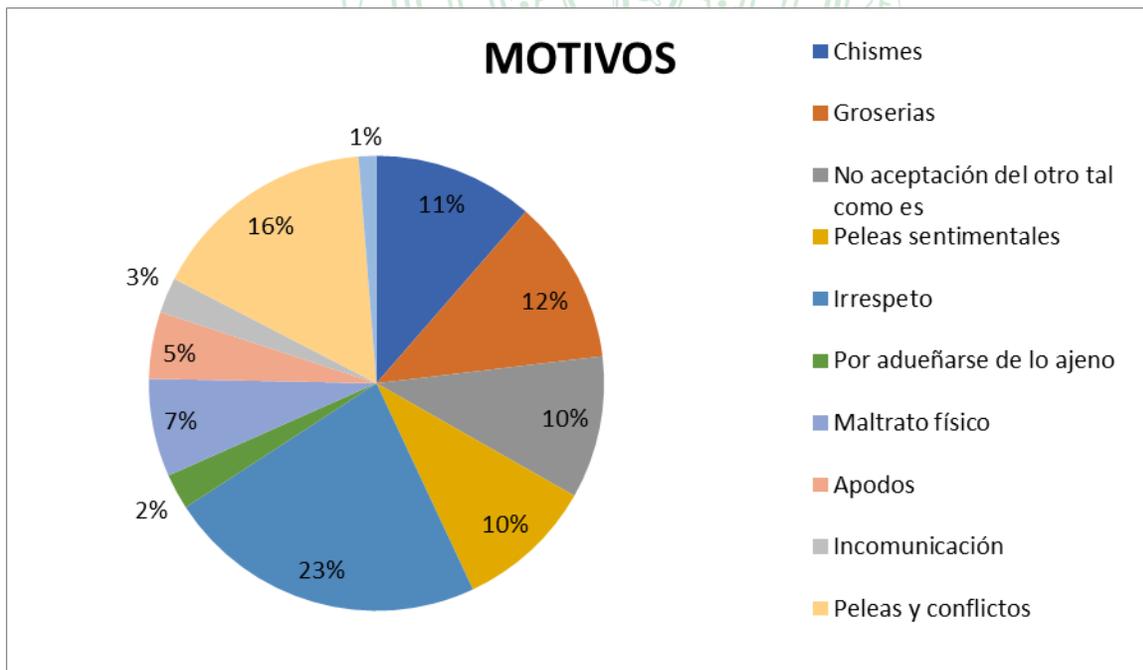


Figura 9. ¿Cuáles son los motivos que conllevan a discusiones, riñas o peleas entre estudiantes de primaria y secundaria?



Figura 10. ¿De qué manera los acudientes o padres de familia se involucran cuando sus hijos tienen problemas de convivencia?

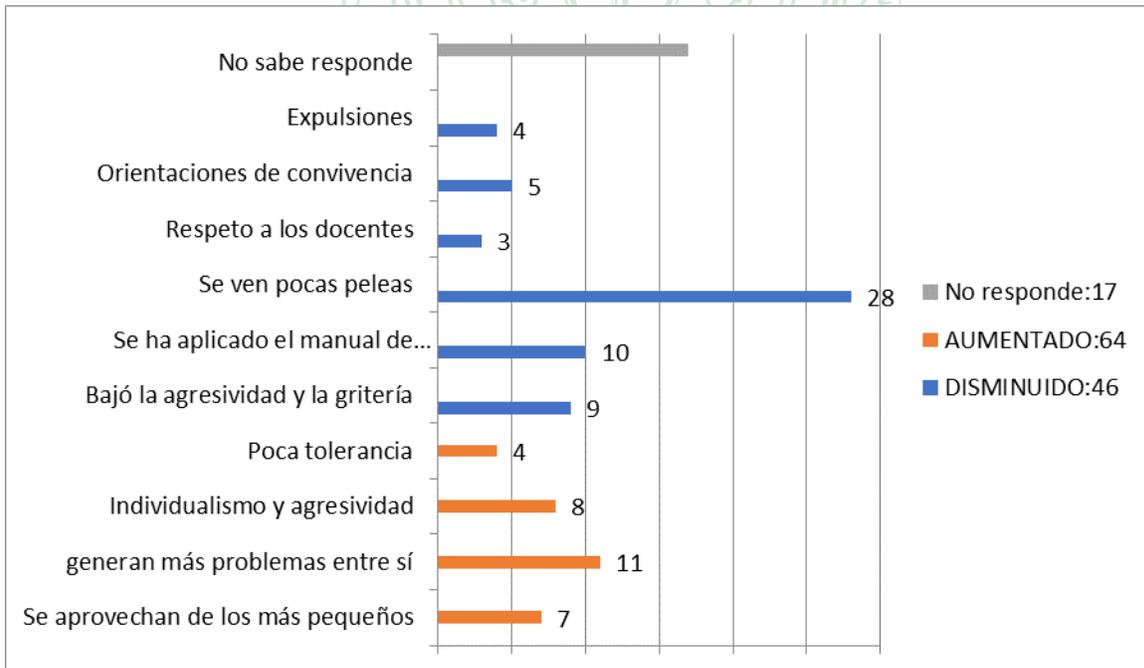


Figura 11. Los problemas de convivencia escolar entre los estudiantes tanto de primaria como de secundaria han aumentado o disminuido.



Figura 12. ¿Qué se debe hacer en la Institución y en los grupos para disminuir los problemas de convivencia escolar?

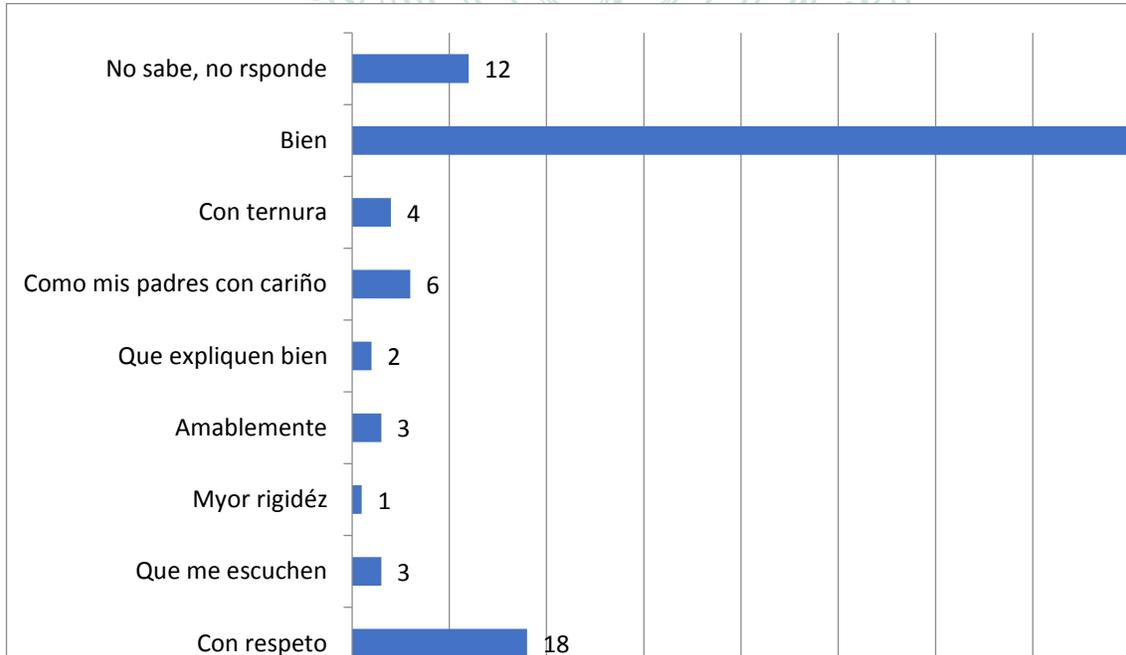


Figura 13. ¿Cómo te gustaría que te trataran los docentes?

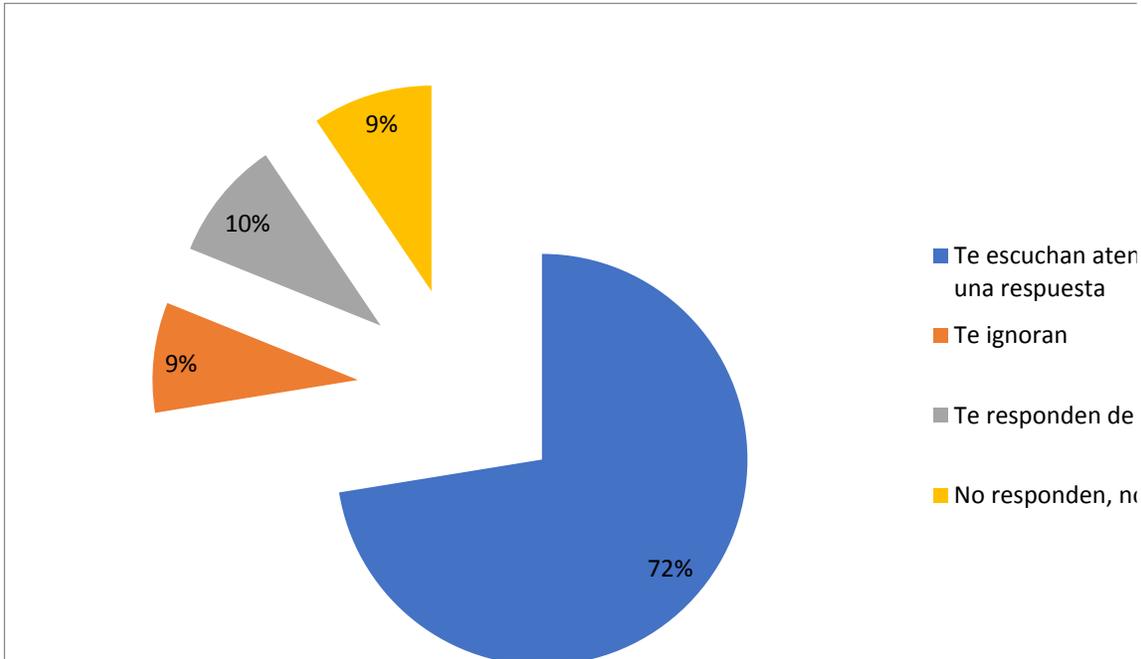


Figura 14. Cuando necesitas hacer un reclamo a los docentes éstos:

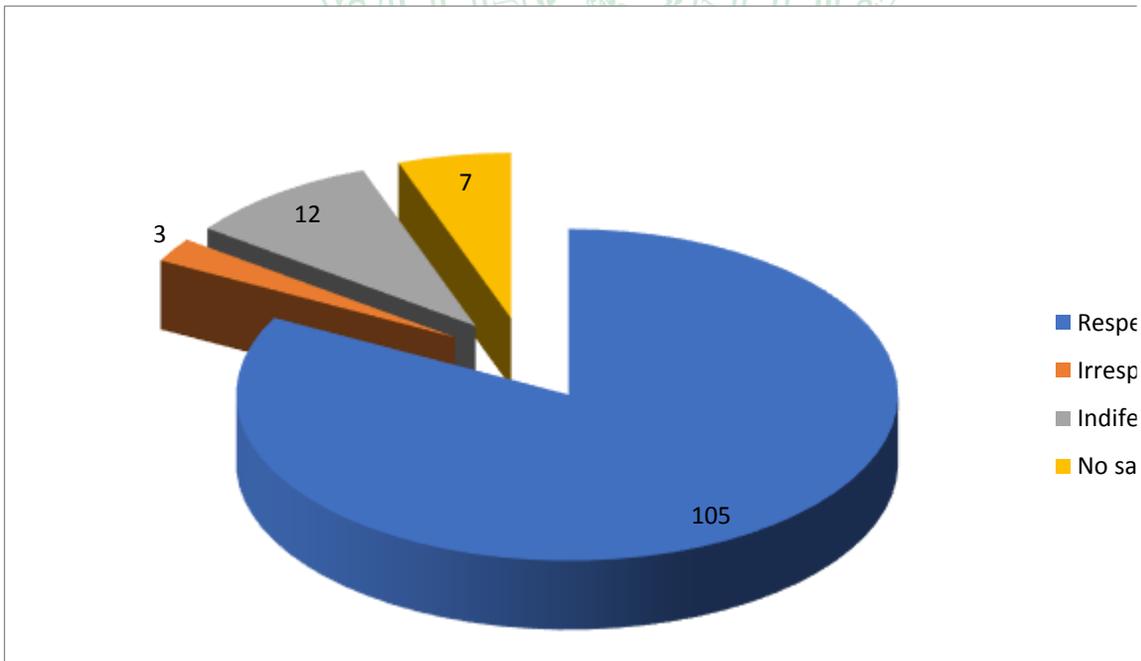


Figura 15. Generalmente los docentes te tratan de una forma:



Figura 16. ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones han sido motivos frecuentes de conflictos con los docentes?



Figura 17. Cuáles son los conflictos más frecuentes que se presentan entre los docentes y estudiantes.

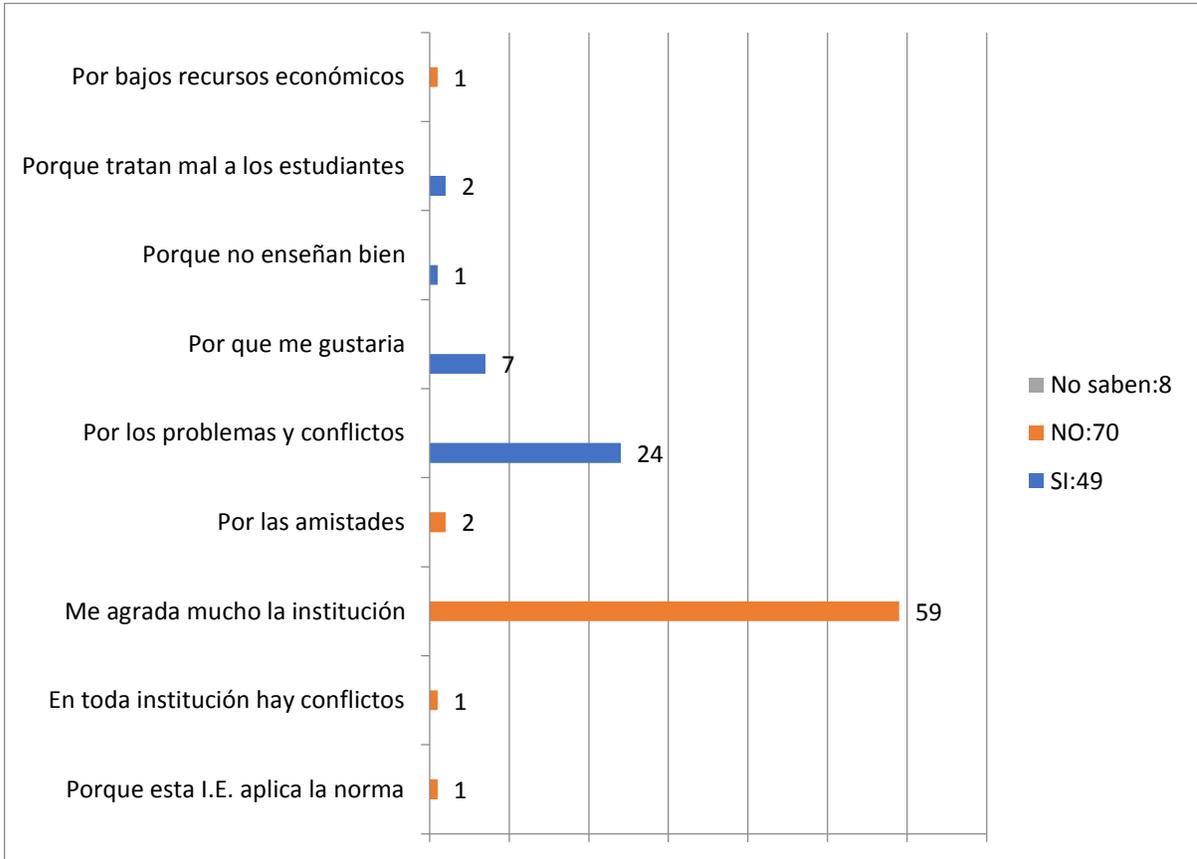


Figura 18. ¿Si estuviera en tus manos cambiar de I.E, lo harías?

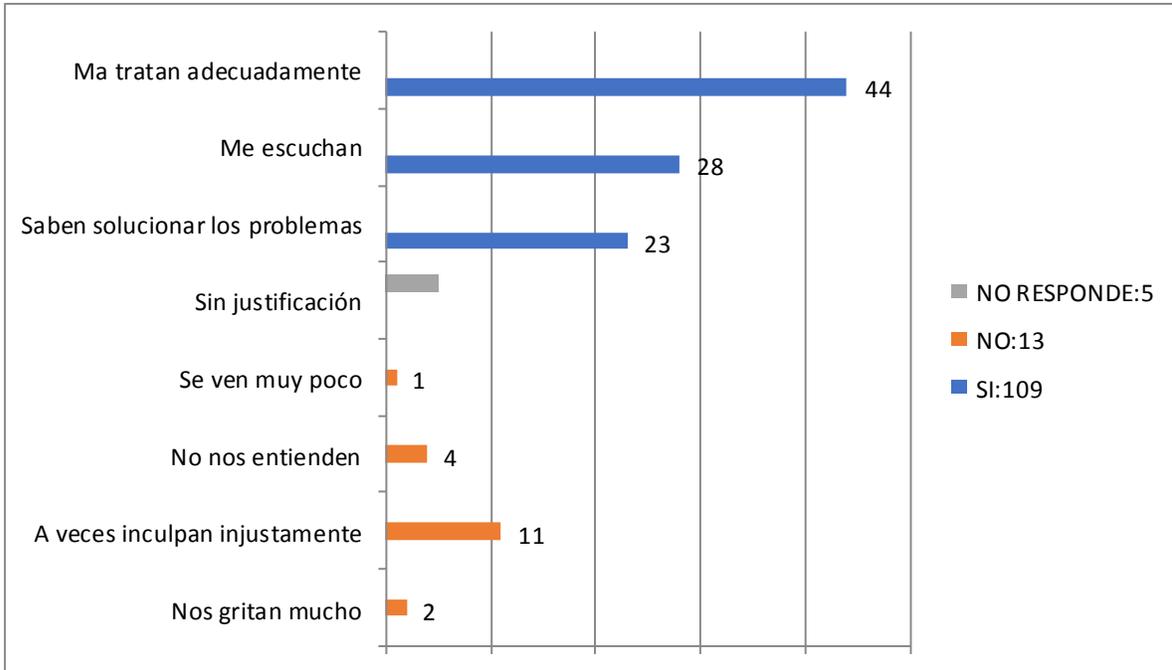


Figura 19. Te ha gustado el trato que te han dado los directivos docentes de la I.E (coordinadora y Rector)

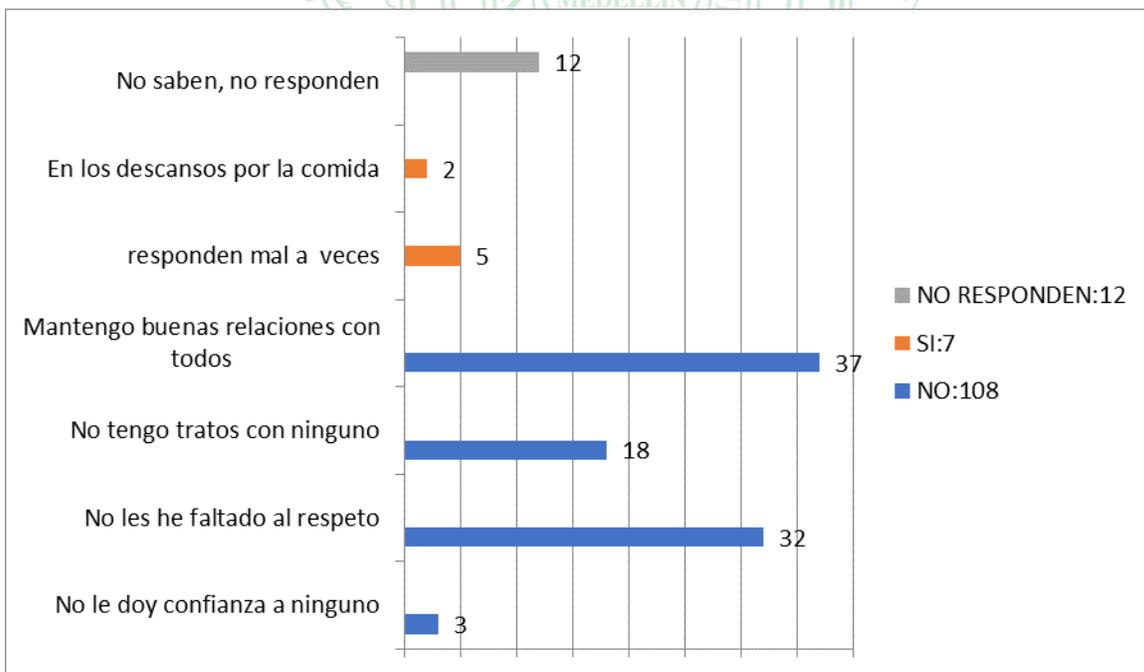


Figura 20. ¿Te ha llegado a faltar al respeto algún empleado de servicios generales o celadores?

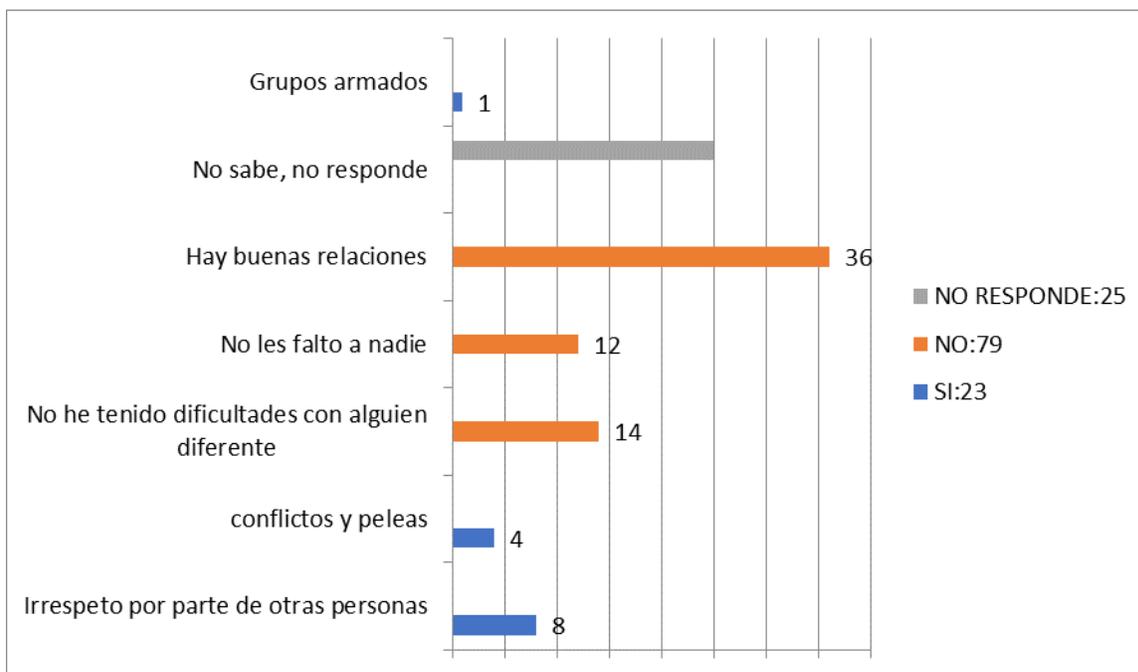
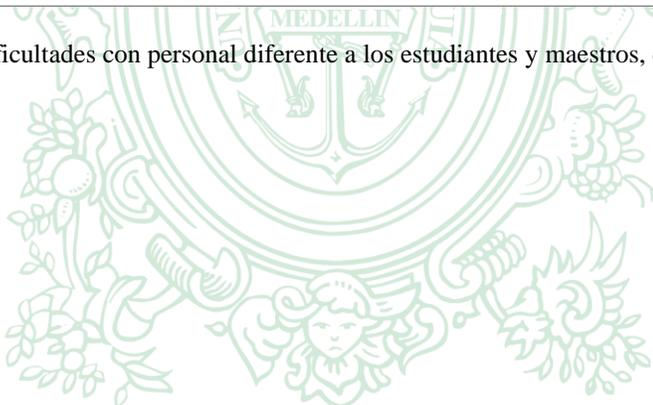


Figura 21. ¿Has tenido dificultades con personal diferente a los estudiantes y maestros, de que tipo y por qué?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

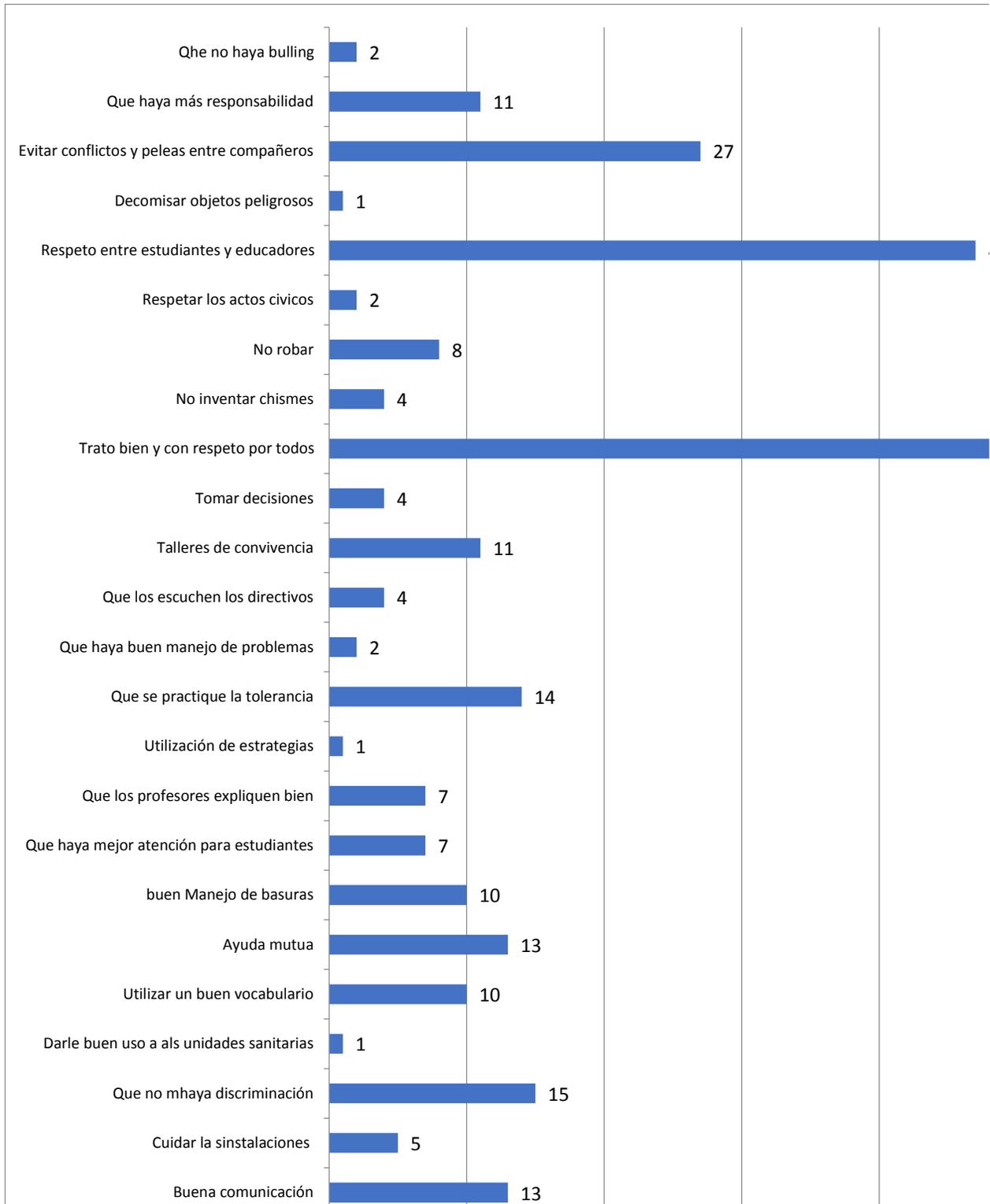


Figura 22. ¿Menciona por lo menos 5 sugerencias que podrían mejorar la convivencia en la Institución Educativa?

4.4. Postura ética

Finalizada la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), los juicios de Nüremberg pusieron de manifiesto las grandes atrocidades cometidas en los campos de concentración nazis, “en nombre de la ciencia”. Esto inició un debate muy interesante y profundo sobre la ética de la investigación científica que involucra a seres humanos como “objetos de investigación”. De allí surgieron los primeros códigos de ética para los investigadores, en donde se les obliga a seguir unos procedimientos y unos métodos que den unas mínimas garantías de que las personas no serán afectadas en su dignidad, en sus derechos, y mucho menos en sus vidas. Si bien estos primeros códigos de ética están orientados a aspectos médicos, eventualmente el debate se amplió también a las ciencias sociales. Para producir conocimiento, el fin NO justifica los medios.

En la ética de la investigación científica, además de principios fundamentales que exigen no hacer daño de ninguna manera a aquellos a los que se investiga, hay otro aspecto que es fundamental, y es que las personas deben aceptar participar en la investigación de manera voluntaria y libre, y para ello deben contar con información precisa sobre el estudio que va a desarrollarse, y sobre todo de las posibles implicaciones y consecuencias que tendría para la persona el participar en la investigación.

El Consentimiento Informado es entonces un requisito *sine qua non* que busca garantizar los derechos de quienes participan en las investigaciones, mucho más importante cuando los sujetos son menores de edad. En tal caso, el asentimiento del menor, debe contar con el Consentimiento Informado de sus padres o acudientes.

Esta investigación no pretende causar ningún daño a los participantes, por el contrario, persigue mejorar su calidad de vida, y además hacerlos actores principales en la transformación positiva de su entorno. Adicionalmente, cada uno de los participantes diligenció y firmó un formato de asentimiento/consentimiento (anexo 7), luego de ser informados ampliamente sobre la naturaleza y alcances del proyecto, el cual -como ya se explicó- se nutre en buena medida de sus propias percepciones y aspiraciones.

5. Resultados

El principal resultado de esta investigación fue la Propuesta de profundización llamada “Uno para todos, todos para uno”: Transformando la Convivencia Escolar en la I.E San José que permitió institucionalizar el Comité de mediación como estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar desde lo instituido y lo instituyente, aportando al empoderamiento de los estudiantes y dinamizando el Comité de Convivencia Institucional y que recoge los aspectos fundamentales de la misma, que se presentan en los siguientes apartados:

- Una estrategia participativa: El poder de la educación desde el empoderamiento personal y colectivo que se obtiene gracias a la vinculación de los actores en la solución de sus propias realidades adversas.
- Nuestra realidad escolar: que es el diagnóstico que motiva la formulación de la propuesta a modo de caracterización de la realidad vivida, situación institucional identificada que tiene la fuerza de mejoramiento desde el segundo logro.
- “Uno para todos, todos para uno”: una propuesta de intervención diseñada, a través de fases claras, desde la realidad institucional y permeada por los saberes categoriales de la investigación, saberes que se contextualizan a la realidad misma y a la necesidad de mejorar la convivencia institucional.
- Comité de mediación escolar: Un órgano instituyente, que fortalece desde la colaboración el trabajo del Comité de convivencia institucional y el Consejo estudiantil; busca, desde el empoderamiento y la experiencia entre pares, que sea reconocido e instituido en la vida de la comunidad académica.
- Alcances de la propuesta, una ruta a seguir: en esta etapa se plantean los retos que la investigación tiene al futuro, la sostenibilidad de la misma y las estrategias que desde la investigación no se alcanzaron a desarrollar y deben trabajarse institucionalmente para mejorar los alcances de la investigación. Tomando como base el logro anterior que se convirtió en prueba piloto, pero

que permita que la propuesta sea mejorada y quede como insumo para continuar en la institución.

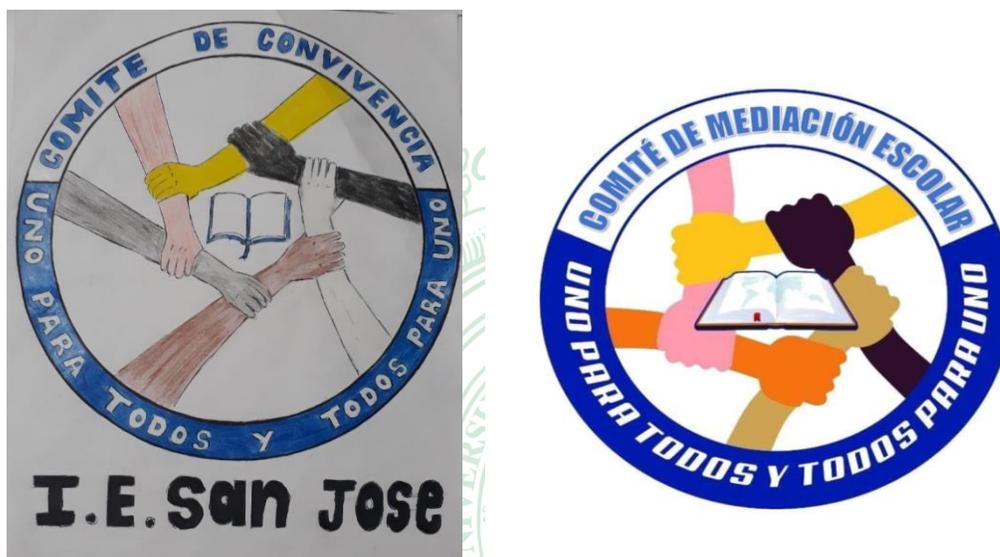


Figura 23. Logo del comité mediador, dibujo de Felix Balbin Urrego, 17 años, grado 10°B, 2017; izquierda dibujo original(2017) y derecha dibujo digitalizado (2018)

5.1. Una estrategia participativa

En las Unidades didácticas (anexo 4) se plantearon estrategias pedagógicas, encaminadas a desarrollar los objetivos específicos, y dando cuenta al objetivo general del proyecto investigativo, con un proceso que nos genere resultados vistos sistemáticamente en la implementación de la propuesta de intervención, que se ha nombrado *Uno para todos, todos para uno* y que le apuesta al mejoramiento de la convivencia desde el ser y la relación de este con sus pares, también el liderazgo y las propuestas con las que se consiguen seguidores que fortalecen al trabajo en equipo de manera colaborativa.

Desglosando el título de la propuesta hay un significado dual, donde el “*Uno para todos*” es el líder de grupo, representante del *Consejo Estudiantil* que se renombra *Comité Mediador*, este estudiante se capacitó y replicó el trabajo de cada charla en su grupo,

permitiendo llegar a las intervenciones de mediación, los pares tienen claro que por medio del diálogo se puede solucionar cualquier situación y hacen que las acciones se reparen inmediatamente, evitando disgustos más adelante, además porque se espera que haya una mejora comportamental, sin que haya una afectación académica, ya que no hay necesidad de utilizar una clase para resolver el conflicto en la coordinación o en rectoría, esto beneficia no solo al líder, sino también al docente orientador y su grupo. En la parte segunda del título “*Todos para uno*” ya se habla del Comité mediador en pleno, con los líderes de grupo, quienes trabajan colaborativamente por mejorar la convivencia en la Institución.

La propuesta de *Uno para todos, todos para uno*, consiste en un grupo de estudiantes líderes de cada grado, electos por votación democrática, siguiendo un perfil de liderazgo, basándose en las directrices de la ley 115 de 1994 sobre el gobierno escolar⁹. Una vez elegidos se hizo la reunión de sensibilización acerca de su cargo, se eligió la mesa directiva y se organizó el cronograma de encuentros por periodo.

Con ellos se hace un trabajo de atención y prevención que se replica con sus compañeros. En segunda instancia se abordó a los estudiantes que se identifiquen bajo vulneración por diversos aspectos psicológicos, físicos, familiares, académicos y/o disciplinarios. Como tercera medida, se realizó la atención personalizada, se tomó en cuenta lo instituido en el manual de convivencia, y con apoyo de la comunidad educativa se creó el espacio de construcción de los pactos de aula y acuerdos institucionales.

Caballero (2010) en su escrito sobre convivencia escolar: *Un estudio sobre buenas prácticas* hace referencia a las habilidades emocionales y la importancia de estas en la vida de cualquier infante para aprender a convivir, dice entonces que el saber escuchar, ponerse en el lugar de otra persona, comprender, saber apreciar al otro y demostrárselo, confiar, negociar, cooperar, son habilidades que pueden ser adquiridas si no se tienen de forma innata, y en la medida en que se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, podemos considerarlas como herramientas básicas para la educación en estrategias de

⁹ Ley General de Educación, capítulo 3 “Gobierno escolar. Art. 25 sobre la obligatoriedad de elegir consejo de estudiantes en todas las instituciones educativas del estado

regulación de conflictos; si se tiene en cuenta estas habilidades se podría hablar claramente de que las intervenciones que se hagan, estarán ajustadas a un contexto sociocultural, que transformará la comunidad educativa en especial a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Este es un proyecto de mediano y largo plazo y es muy importante tener en cuenta las ideas que surgen de los propios estudiantes y demás actores escolares; ellos deben seguir siendo parte del proceso de diseño, ejecución y evaluación de la estrategia, porque se considera que esto permite un empoderamiento en los individuos y que se desarrolle en ellos un mayor sentido de pertenencia y apropiación por la resolución de conflictos y el mejoramiento de la convivencia.

Se realizan además mediaciones interinstitucionales con el apoyo de diferentes entidades del municipio, entre las que están: la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Tobías Puerta, la Policía Nacional, la Comisaría de Familia, y la Personería Municipal, en aquellos casos que la institución lo solicite y han sido muy diligentes con la solicitud y pertinentes en las intervenciones.

La estrategia persigue impactar favorablemente en la calidad de la educación de la Institución, logrando que niñas, niños, adolescentes y jóvenes participen, se auto reconozcan como líderes, que asume responsabilidades y ayudan al colectivo a lograr sus metas. Este liderazgo transformador obliga a niña, niño, adolescente y joven participante a ser un ejemplo para la comunidad educativa, tanto en lo comportamental como en lo académico, de este modo, la suma de esfuerzos individuales y la mejora progresiva en el clima escolar, terminarán por impactar positivamente los resultados académicos generales; que serán evaluados con el sostenimiento de la propuesta y el seguimiento oportuno a la misma.

En lo descrito anteriormente aflora lo dicho por Mesa (2008). Sobre la formación ciudadana: La escuela y el colegio, concebidos como “lo público”, se constituyen en escenarios para llevar a cabo procesos dinámicos hacia el logro de intereses comunes y de convivencia basada en una formación en la comunicación efectiva como escenario de encuentro, en detrimento de la coacción y de la violencia. Estas instituciones le dan a la

sociedad la oportunidad de convertir los derechos de los otros en los propios deberes y viceversa porque “lo público se encuentra en el rostro del otro” (p.7) según lo expresa Hoyos, que es citado por Mesa, 2008.

Lo anterior nos lleva a mirar los aspectos que se relacionan con el papel que puede cumplir la sociedad a través de la institución escolar, para que las personas se asuman como miembros de su comunidad y se vinculen a los asuntos públicos en calidad de ciudadanas y ciudadanos. En este sentido, se piensa que la escuela, al contribuir al proceso de socialización de los sujetos, puede canalizar los esfuerzos del Estado, la Nación y la Sociedad, orientando sus acciones hacia la formación de ciudadanas y ciudadanos reflexivos, críticos, deliberantes y creativos como lo expresa Castillo (2003).

5.2. Nuestra realidad escolar

El municipio de Uramita se encuentra ubicado al occidente de Antioquia, y al igual que toda la subregión adolecido a lo largo de la historia de unas condiciones adversas de convivencia social, esas condiciones han permeado la escuela y muy por el contrario a lo que se cree, que la escuela podría ser un lugar libre de la presencia de conflictos y de violencias, éstos llegan con cada uno de los actores escolares y la permean, en lo que Uribe et al (2016) retoman y podríamos decir se hacen presentes las conflictividades y las violencias contra, en y de la escuela.

Al hacer el diagnóstico se encuentra que los hechos de violencia presentados en los años 90 con grupos al margen de la ley, donde las familias del municipio vivieron situaciones difíciles como presenciar la muerte de familiares, desapariciones y desplazamientos forzosos, extorsiones, entre otros, hoy se ven reflejadas en algunos jóvenes, donde se han hecho evidentes los intentos de suicidios, prostitución infantil, embarazos en adolescentes, adicción a las drogas, alcohol e incluso a los medicamentos anti depresivos¹⁰; cabe resaltar que en algunos eventos antes mencionados el acompañamiento

¹⁰ Datos estadísticos e investigativos que reposan en los archivos de la comisaría de familia en la sesión de infancia y adolescencia

por parte de la familia ha sido poco, ya que no acuden a las citas o reuniones programadas, por esta razón la Institución se apoya en las dependencias como la Comisaría de familia, la Personería Municipal, la Policía de Infancia y Adolescencia, ESE Hospital Tobías Puerta y la Administración Municipal, que son los entes protectores de las familias.

La I. E. San José cuenta con estudiantes de niveles socio-económicos 1 y 2; y en condición de desplazamiento¹¹, con manifestaciones de problemática social evidentes en la escuela tal como se ve al momento de relacionarse en la intolerancia, la agresión física y verbal entre pares; el mal uso de los espacios, la no identificación y el mal uso de lo público y lo privado, poca aceptación e irrespeto por la diferencia, entre otros, pero que describiremos más detalladamente a continuación:

En el proceso de levantamiento del diagnóstico de esta investigación se encontró que las principales situaciones que afectan la convivencia escolar al interior de los grupos son los actos de indisciplina o incivildades, el irrespeto y las peleas entre estudiantes así como las murmuraciones o chismes y el acoso escolar, que no distan mucho de la realidad local la escuela se ve permeada por esos factores adversos de la sociedad, que tampoco está exenta de los chismes, la discriminación, el vocabulario soez y la falta de tolerancia, entre otros fenómenos que se viven en comunidad.

En términos generales, se descubre que hay un deterioro del manejo de las relaciones entre los estudiantes de la institución educativa San José y que en su gran mayoría consideran que no existe un compañerismo entre ellos, y por el contrario consideran que si hay mucho irrespeto, que se dicen groserías, que son “*chocantes y cansones*” y hay ciertos actos de discriminación.

Frente a esta última, los alumnos consideran que si hay una discriminación entre pares, con altas dosis de irrespeto, de fastidio y grosería, de rechazo por las formas de ser y “*creerse algunos más que otros*”, así como el racismo o discriminación por el lugar donde viven.

¹¹ Datos consultados en los archivos de la oficina del SISBEN (El Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales). Municipio de Uramita.

Al interrogar al menor frente a que mencionaran cinco sugerencias que podrían mejorar la convivencia en el grupo, estos expresan: que hacer actividades relacionadas con la vivencia del respeto, el trato amable y de igualdad para todos; así, como ser respetuoso con profesores y demás actores escolares sería una prioridad también. Proponen que en estas sugerencias se trabaje mucho frente al hecho de ser tolerantes, que no se generen agresiones físicas y verbales, ser obedientes, desarrollar un buen comportamiento y trabajar la honradez, y que se respeten y se valoren los nombres y se erradique la cultura de los apodos, también destacan importante trabajar en la línea de la responsabilidad, hacer un uso correcto del lenguaje con las palabras adecuadas, promover que no se grite en los escenarios académicos y se fortalezca la paciencia, y dar muy buen trato a los docentes y compañeros, así como evitar los chismes.

Es importante que estas actividades que se desarrollan a través de la propuesta promuevan el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, el perdón, la aceptación y el trabajo en equipo, pues sus antagónicos fueron destacados en la comunidad como los principales antivalores que afectan la convivencia.

Frente a situaciones concretas de agresividad que se observan entre los estudiantes en su gran mayoría son reconocidas por los estudiantes las de carácter verbal y física y es particular descubrir que la población, en una muy poca cantidad, reconoce en estas un tipo de agresión psicológica.

Es particular que cuando se les pregunta a los muchachos que qué cosas conllevan a discusiones, riñas o peleas, estos consideran que en un alto grado se dan debido al irrespeto, los chismes, a las groserías entre ellos mismos, situaciones del campo de las relaciones humanas.

Cuando se les consulta frente a la manera en que padres de familia o acudiente se involucran con ellos cuando tienen problemas de convivencia, es importante que un mayor número de estas aparece el diálogo con los hijos, pero igualmente es preocupante que algunos se tornan agresivos con ellos, sin siquiera saber qué pasó; en teoría asisten al colegio, pero también hay preocupación por que muchos llegan defendiendo a sus hijos

sin conocer los motivos; en esta relación es evidente que algunas veces se presentan problemas entre los mismos padres por situaciones generadas en el colegio.

De manera general los estudiantes consideran que los problemas de convivencia escolar habían ido en aumento, debido a que se está generando un individualismo y agresividad entre los pares, provocando más problemas entre sí y muchas veces aprovechándose los grandes de los más pequeños; si bien es cierto los alumnos reconocen que se está aplicando el manual de convivencia y se dan pautas de convivencia, no es suficiente, porque está se va deteriorando cada día más; en su gran mayoría los alumnos le piden a los maestros que los traten bien, con respeto, con mucha paciencia, incluso planteando que “*con cariño, como lo hacen algunos padres*”, porque reconocen que el maestro los escucha y trata de dar respuesta a las necesidades de los alumnos, una poca cantidad de la población expresa que a veces los maestros con sus respuestas lo hacen de manera agresiva o incluso ignoran las solicitudes de los estudiantes.

Frente a las relaciones internas de los maestros en el aula de clase con los estudiantes, ellos consideran como los motivos más frecuentes de conflictos en el aula la poca explicación de los temas, la evaluación de los trabajos, el poco manejo de actividades en grupo y el no hacer cumplir el manual de convivencia.

La población abordada plantea que los conflictos más frecuentes que se presentan entre docentes y estudiantes están relacionados a la poca explicación de los temas, las injusticias para la nota de los trabajos, la falta de actitud en las clases, los malos entendidos, las peleas que se presentan al interior del aula de clase y el irrespeto entre docentes y estudiantes.

Una población considera que si estuviera en sus manos cambiarse de institución educativa lo haría; aunque la gran mayoría opinan que está contenta en su institución; los que explican que se irían del colegio le atribuyen a los problemas y a los conflictos que se viven al interior de éste, el motivo de su causa; mientras que los que aluden al hecho de quedarse en el colegio explican que les agrada mucho la institución.

Ante la indagación si les gusta el trato que reciben de parte de los directivos docentes, una gran mayoría considera que sí, aunque cerca de un 9% que consideran que no; los que

lo consideran aceptado se justifica en el hecho de que son tratados adecuadamente, son escuchados y a que le saben solucionar los problemas; mientras que los que plantean el hecho negativo es porque no reciben un buen trato, lo aluden en que a veces son inculcados injustamente o a que no los entiende.

Ante la pregunta de qué si algún empleado de servicios generales o celadores te han faltado al respeto, la gran mayoría consideran que no, que tienen buenas relaciones con todos; y los que consideran que si, que son muy pocos, le atribuyen su respuesta al hecho de que a veces ellos le responden mal o a que son molestados a veces en los descansos por las comidas, pues el colegio no tiene otros espacios para comer fuera del comedor escolar porque traen sus alimentos de sus casas y todos desayunan en los corredores y muchas veces dejan chorreados.

Esta es la realidad sobre la que parte la propuesta de intervención en la institución educativa San José y desde la que se desarrolló la intervención planteada, retomando de lo programado en la metodología y las respuestas de la encuesta elaborada.

Las instituciones municipales se vienen vinculando con la I.E.S.J. en materia de atención y prevención, la estrategia entornos escolares “seguros y en paz” efectuando programas como: campañas educativas, espacios pedagógicos para la convivencia y educación ciudadana, acciones de gestión en la transformación de entornos; igualmente los funcionarios de la estación de policía permanentemente realiza acompañamiento al ingreso y salida de la institución educativa y actividades de control como registro a personas sospechosas que en ocasiones son sorprendidas o detectadas alrededor de la I.E.S.J. logrando con esto fortalecer los lazos de confianza entre la comunidad y fuerzas vivas del municipio.

5.3. “Uno para todos, todos para uno”

La meta principal se logró diseñando y aplicando la estrategia “Uno para todos, todos para uno”, en los términos planteados por Quintero y Rentería (2009), diseñada desde el comité mediador, teniendo en cuenta el ciclo de alineamiento de éstos autores: planeación, difusión, operacionalización de la estrategia y evaluación, revisión y ajuste; estos vividos

después de la caracterización que sobre la convivencia escolar se hizo en la investigación; a través de la práctica constante de la formación adquirida por los líderes estudiantiles, representantes de grupo, para el mejoramiento de la convivencia en los ambientes escolares, para ello se requirió formar a los líderes que conforman el comité mediador, en estrategias de resolución de conflictos en el aula, estableciendo con ellos procesos de intervención directa y asertiva, de acuerdo al cronograma de la propuesta de intervención (anexo 3) para el fortalecimiento de la convivencia desde el comité mediador, valorando lo realizado desde la atención, seguimiento y evaluación a la propuesta de intervención, mediante actas, fotos de las reuniones, programaciones institucionales sobre la convivencia de las cuales hay registro fotográfico (anexo 5).

Para la implementación de la propuesta de intervención, se tuvo en cuenta lo planteado por Pérez-Juste (2007) cuando habla que la convivencia es un proceso que se integra y se cultiva diariamente, y también se analizaron factores como el contexto, el sistema educativo institucional, los tiempos, disposición y permisos previos para ejecutar la propuesta. El plan de acción fue hacer una línea de tiempo agrupada en varias fases para que sistemáticamente una fuera llevando a la otra y así hacer una valoración paso a paso y que al ir avanzando en el camino las evaluaciones pertinentes dieran oportunidades de mejoramiento y de replantear las estrategias iniciales, siempre teniendo en cuenta lo planteado por Pérez-Juste (2007) construirlos de manera participativa, escuchando las voces de todos los actores escolares y la presencia de los conflictos y conflictividades que muchas veces se convierten en el motor de la misma para lograr transformación y cambio.

Se desarrollan también proyectos Institucionales entre los que están el Festival Lúdico Democrático¹², la Feria de la Ciencia y la Creatividad¹³, Feria URARTE¹⁴, PILEO¹⁵, Enrumbando Vidas, Entornos Protectores, dos proyectos que apuntan a y los ambientes de aprendizaje, al mismo tiempo que se brindan los espacios de encuentros lúdicos, académicos con acompañamiento de la comisaría de familia y la escuela de padres, para

¹² festival donde se elige el personero y contralor escolar con un encuentro de los estudiantes de la sedes rurales y la sede urbana

¹³ feria donde los estudiantes demuestran las capacidades innovadoras y científicas,

¹⁴ URARTE: Uramita es arte donde hay un encuentro de arte e innovación uniendo mente y manos para crear.

¹⁵ PILEO: proyecto de lectura, escritura y oralidad.

que los acudientes se vinculen a los procesos de formación de los estudiantes logrando un acompañamiento de toda la comunidad educativa.

La propuesta se desarrolló en varias fases:

Fase 1: Ilusión vs Realidad 2015 – II

Se tiene un concepto erróneo sobre el sistema educativo o lo que allí emerge con relación a las vivencias de todos los miembros de una comunidad educativa; se cree que por llamarse institución educativa, todo tendría que funcionar bien desde cualquier perspectiva, esa es una ilusión igual que cuando se ingresa al alma mater con la idea de cumplir con lo estipulado en la propuesta inicial cuando se accede a la beca de maestría, de cómo replicar lo aprendido en la universidad en la institución educativa; desde la realidad escolar el panorama es quizás muy devastador ya que se promulga la buena convivencia desde las mismas leyes emitidas por el MEN y las secretarías de educación para que sean cumplidas precisamente en las instituciones, pero es allí donde más se vulneran.

Lo anterior se ha podido evidenciar mediante el análisis, la observación, la encuesta que se hizo como base para el trabajo de profundización; una triste realidad desde la convivencia la cual no solo estaba deteriorada sino que poca importancia se le daba, esto hizo que se priorizara este tema para que la institución mejorara en todos los aspectos que de proyección se tuviera (pues el mejorar la convivencia hace que los procesos académicos también lo hagan).

El proceso formativo en la maestría aporta desde el saber a lo que la institución necesita, docentes empoderados de la realidad institucional tratando de dar solución a todas las situaciones que se presentan en la misma, proyectar y aportar desde el conocimiento mismo a transformar el espacio en el cual se decidió estar por mucho tiempo y que en algunos casos es tan poco reconocido por la sociedad, pero no se puede perder la esencia de lo que es ser maestro para la vida.

Fase 2: Explorando el Contexto 2016 - I

Se organizó una ruta para tener un norte siguiendo un horizonte, con temor y preocupación por cumplir con lo que pide el Ministerio de educación donde se debe impactar la comunidad y transformarla, en este orden de ideas, se encontraron situaciones que se debían resolver, pero había que priorizarlas, es ahí donde se identifican las problemáticas y se analiza cuáles son urgentes e importantes, para darle solución.

Llega un momento donde no se sabía que hacer o tema a abordar, es aquí donde se busca el apoyo y asesoría de los primeros docentes en el semestre 1 (2015-2), quienes en sus clases dieron luces verdes para continuar una ruta, una vez hecha esta se establece un lazo con el equipo interinstitucional entre la Institución educativa y la comisaria de familia, alrededor de los procesos de convivencia.

Para lo anterior se establece una conexión con el Proyecto enrumbando vidas, motivación continua a estudiantes con problemáticas sociales de drogadicción y embarazo en adolescentes, dirigido por la docente Diana Patricia Mena y la Psicóloga de la comisaría de familia; por medio del cual se dio la participación a la encuesta con estudiantes de la I.E San José, para encontrar problemas de convivencia muy arraigados en las aulas de clase, que permearan la institución, se consideró de gran insumo para el diagnóstico institucional que por ende ayudaría al proyecto.

Una vez se aplicó la encuesta a 430 estudiantes, los resultados arrojados de la tabulación (vistos anteriormente), indican para el proyecto de intervención, que la problemática principal era la manera como se relacionaban, la intolerancia y la forma despectiva para referirse al otro, el uso de apodos, que conllevaba a enfrentamientos verbales y físicos entre ellos.

A partir de este diagnóstico inicial, se quiso explorar en el contexto haciendo un proceso investigativo en la comunidad, conocer un poco de la cultura del municipio, haciendo entrevistas a las personas más antiguas, los padres, madres y acudientes que han vivido momentos de dificultad y/o felicidad por las diferentes situaciones sociales que anteriormente se han mencionado.

En este proceso se cuenta con el apoyo de la comisaria de familia y las personas que muy amablemente quisieron compartir sus historias de como el municipio se fue transformando, fue triste durante este proceso escuchar historias de dolor por los asesinatos de los seres queridos y ahora ver alguno de los victimarios caminar por las calles como si no hubiera pasado nada; estas historias sirven como insumo para recuperar las tradiciones orales, hacer tertulias estudiantiles e ir conociendo mucho más acerca del municipio.

En los procesos de la institución educativa se continúa haciendo análisis desde la coordinación de convivencia y el aula de psicorientación, con los archivos procesales de los estudiantes y que se hacía en ciertos casos que eran de mayor relevancia para la convivencia escolar y la mediación del conflicto estudiantil, que es en lo que se basa el proyecto de profundización.

En esta fase se realizaron las siguientes acciones: Observación directa del estudiantado, celebración del día de la democracia escolar, (elección de los integrantes del comité mediador) encuesta escolar, contextualización municipal y sistematización de los hallazgos; en el proceso de adquisición de información es mucha la que se encuentra, pero no toda es útil para los propósitos del proyecto de intervención, por lo tanto se debe ser muy cuidadosos con esa información para saber usar la que realmente sirve.

Fase 3: Edificando el Proyecto 2016 – II

Es la construcción de la propuesta de intervención, (todo lo que se hizo, se hace y se hará para la obtención de la meta esperada) Para esta tercera etapa o momento las docentes líderes continuaron la construcción del proyecto fortaleciendo la propuesta de intervención.

Se inició la construcción del proyecto con toda la bibliografía e investigación previa que se tenía, pensando seriamente en el reto tan grande que sería escribir el proyecto, planteando bases sólidas que lleven al éxito.

Se generaron nuevas acciones realizando una estructura, con cronograma de trabajo para la propuesta, un plan que inicio con la construcción del proyecto. Se tenían referentes,

antecedentes y se hizo una depuración sin dejar por fuera lo importante y necesario para el proyecto: la convivencia escolar.

Una vez hecha la depuración, se determinó que hacía falta más referentes relacionados con el tema del proyecto; por lo que hubo que consultar otras fuentes universitarias y de investigación, esto además ocasiono que en varios momentos se tuviese que cambiar los objetivos y la pregunta de investigación; sumado a esto las docentes líderes pertenecen a líneas de formación diferentes, pero laboran en la misma Institución educativa.

Fase 4: Recorriendo el Camino 2017 – I Y II

Lo práctico, es la aplicación de las acciones planteadas en la ruta de trabajo, es recoger los frutos, esta fase permitió arar, sembrar, abonar y realizar un buen seguimiento a dicho proceso donde se confía que el fruto obtenido sea el mejoramiento de la convivencia en la I.E San José del Municipio de Uramita, mediante la intervención de los mediadores que conforman el comité de mediación escolar haciendo uso de las técnicas de mediación que plantea Lungman (1996); quienes deberán ser gestores y a su vez veedores de unos procesos encaminados a mejorar la práctica de la convivencia, resaltando que esta ha de darse desde todos los ámbitos del individuo, de esta manera el trabajo que hace uno se verá reflejado en el contexto de todos (entendido este como el grado inmediato) y de esta manera todos podrán aportar a la meta esperada.

Este es el mejor momento porque es donde se inicia el plan piloto de ejecución de la propuesta. Participan las docentes líderes, el asesor del proyecto, estudiantes, docentes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

Es importante rescatar el trabajo realizado de manera real y genuina, pues desde el ámbito curricular la convivencia está inmersa en todo el desarrollo de las diferentes áreas y trabajos, lo que le permite a los estudiantes adquirir las competencias necesaria conforme a su misma experiencia de ser humano, para cumplir con lo que esta instituido en la I.E.S.J. Se trabaja un currículo dinámico y que ha permitido saber realmente a qué nivel han llegado los estudiantes, este es acorde a las directrices del MEN y en él los docentes han

integrado la teoría, la práctica y el objeto del conocimiento llevando al estudiante a una verdadera transformación.

Desde el currículo se ha hecho la articulación al PEI lo que significa que desde el horizonte institucional hay y habrá un empoderamiento de ello; ocurre lo mismo con el plan de mejoramiento, el cual permite la fijación de metas académicas y disciplinarias a corto, mediano y largo plazo para que todos los procesos tengan un cabal cumplimiento con los resultados esperados, de parte de las directivas, docentes y todo el personal que allí labora.

El proyecto de intervención, que está encaminado a la convivencia escolar, no se debe ver como elemento de represión sino como oportunidad de transformación, dentro de lo que esta Instituido y lo Instituyente, visionando una institución con bases sólidas, unos estudiantes con ideales y metas realizables, los docentes con verdaderos proyectos transversales potenciado en el trabajo de las comunidades de aprendizaje, (trabajo cooperativo entre pares) donde se espera lograr a largo plazo el verdadero respeto, valor por la diferencia y la inclusión social.

La propuesta logra diseñar un plan de formación inicial para los mediadores y el Comité de mediación escolar que contempló los siguientes temas:

1. Competencias ciudadanas
2. La comunicación asertiva entre pares
3. El líder y el liderazgo
4. Los verdaderos canales de comunicación
5. Mediación escolar de conflictos
6. La mediación como estrategia para realizar las intervenciones grupales e individuales
7. Manual de convivencia
8. El mediador escolar

9. Trabajo en equipo
10. El Comité de mediación
11. Reglamentación o estatutos del comité de mediación
12. Fortalecimiento de la convivencia en los ambientes de aprendizaje.
13. Legislación que reglamentan la convivencia institucional
14. Procesos a intervenir
15. Información y estudios de casos disciplinarios
16. Otros actores escolares que posibilitan la convivencia escolar (psicólogo, directivos, maestros)
17. Promoción y difusión del comité de mediación

Fase 5: Éxito 2018 – 2020 implementación y valoración

Los resultados de la implementación de la propuesta no se dan de la noche a la mañana, pero que con las bases establecidas mediante en esta investigación se podrá llegar firme a la meta; rescatando la aceptación de los padres de familia que se han vinculado como agentes directos en responsabilidad frente a la primera formación del individuo. Esta fase se verá reflejada en la propuesta de sistematización.

5.4. Comité de mediación escolar

La propuesta de intervención logra la institucionalización, desde la instituyente, del Comité de mediación escolar como ente articulado al Comité institucional de convivencia y al Consejo estudiantil, una instancia con mayor compromiso por la convivencia escolar desde la experiencia de pares.

La propuesta de mediación escolar para la I.E.S.J. asume los modelos de Prada y López (s.f.) de manera ecléctica con los aspectos relevantes de cada uno: de La escuela tradicional-lineal de Harvard tomando como base para la mediación lo contemplado en el

manual de convivencia (derecho institucional) y el objetivo de lograr acuerdos donde todas las partes ganen; de la escuela circular-narrativa se pretende mejorar la información y comunicación entre las partes de tal manera que bajo una reflexión crítica modifiquen su percepción de lo sucedido y del conflicto, reparando las relación; y de la escuela transformativa asumir la cooperación y la reconciliación mejorando la relación entre las partes desde la intervención entre pares (p. 102).

Para la institución educativa la Mediación Escolar es una estrategia de resolución pacífica entre pares (realizada por los iguales) como lo plantea Prada y López (s.f.), en la que los estudiantes actores de un conflicto se sientan juntos a buscar una solución al mismo, de manera voluntaria, y con la presencia de un par estudiantil que hace parte del equipo de mediación, hablen de lo sucedido e intenten llegar a un acuerdo de manera positiva y colaborativa.

5.5. Alcances de la propuesta, una ruta a seguir

Como otro resultado es visualizar los retos que la investigación trae al futuro, garantizando el empoderamiento de los agentes escolares y la sostenibilidad como una estrategia institucionalizada que garantice que “Uno para todos, todos para uno” deje de ser un proceso instituyente y pase a ser un componente instituido de la convivencia escolar.

Al futuro se propone implementar una unidad didáctica, desarrolladas como secuencias didácticas (anexo 4), que da continuidad a la base inicial de ocho talleres de formación para líderes escolares que permitió consolidar el Comité mediador, y su proyección al futuro con el desarrollo de 12 talleres de empoderamiento, fortalecimiento, preparación e intervención del Comité mediador, con el propósito de potenciar el liderazgo estudiantil en la solución de los conflictos entre pares. Estas unidades didácticas se constituyen en otro resultado importante de la investigación, pero deben ser deconstruidas en la continuidad del proyecto, a medida que el mismo se implementa. 1 8 0 3

Al iniciar la propuesta de intervención, durante el desarrollo del primer taller con los líderes escolares del futuro Comité mediador, se estableció un ítem que se consideró importante, como son las reflexiones pedagógicas, en las que se puede hacer una valoración

de los talleres desarrollados, analizar el éxito de las actividades, replantear las estrategias pedagógicas y didácticas para los próximos encuentros, además de los hallazgos para fortalecer la formación integral de los participantes, reflexiones a las que deben darse continuidad para permitir el crecimiento y empoderamiento de los líderes que conforman la propuesta.

La unidad didáctica está diseñada para desarrollarse entre los años 2016 y 2020, tiene dos procesos de desarrollo en las que encontramos:

1. Unidad didáctica 1: donde se desarrollan ocho talleres de formación en el periodo comprendido entre el año 2016 y 2017
2. Unidad didáctica 2: donde se implementan los talleres de empoderamiento, fortalecimiento, preparación e intervención del Comité mediador, entre los años 2018 y 2020.

El desarrollo de las Unidades didácticas debe fortalecerse desde la sistematización de todo el proceso institucional de formación y fortalecimiento del Comité de mediación escolar y desde la definición de las rutas y protocolos de atención de estos líderes estudiantiles. La propuesta de sistematización tiene como objetivo principal analizar los aportes de la propuesta “Uno para todos, todos para uno” al mejoramiento de la convivencia escolar.

En busca de tener mayor liderazgo y empoderamiento institucional, la sistematización la hará un grupo conformado por docentes de la institución y quien haga las veces de secretario o relator del Comité de mediación escolar, quienes desde su apropiación de la propuesta aportan al mejoramiento de la convivencia en la I.E.S.J.

En la sistematización se deberá tener en cuenta una reconstrucción histórica de la propuesta en tres momentos: un antes, un durante y un después; además del análisis e interpretación crítica de éstos desde tres fases:

Fase 1: Reconstrucción histórica como relato de la experiencia desde su nacimiento.

Fase 2: Mediación escolar como intervención en contexto desde la ruta, los protocolos y las evidencias del trabajo en el aula de los mediadores escolares. Es importante que los acuerdos iniciales de funcionamiento del Comité de mediación escolar sean instituidos al nivel de reglamento interno o estatutos del mismo y dejar su carácter de instituyente.

Fase 3: Experiencia significativa como oportunidad de mejora para otras instituciones que puedan conocer la experiencia de la IE San José y transferirla a sus comunidades; permitiendo la auto-reflexión institucional y el mejoramiento continuo de la experiencia al interior de la comunidad educativa.

5.6. A modo de inventario

En cuanto al logro de los objetivos de esta investigación, se han cumplido todos los objetivos específicos y también el general, una evidencia más de ello se expresa a modo de inventario de logros los siguientes aspectos:

El presente trabajo inició hace dos años y medio, en ese entonces se indagaron las causas por las cuales la convivencia se deterioraba en los entornos escolares; utilizando técnicas como: el diagnóstico general, observación In situ, la encuesta, y el análisis de procesos disciplinarios en la coordinación. Cada uno de los anteriores aspectos arrojó resultados que se analizaron, logrando así iniciar un proceso de acompañamiento e intervención en las aulas que llevó a mejorar los ambientes de aprendizaje.

Uno de los mayores logros es ver a los estudiantes motivados para el trabajo que se realiza, asumiendo los roles establecidos, siendo pioneros de las diferentes proyecciones que desde el comité se generan. La responsabilidad adquirida por ellos, hace que este grupo se haya abierto caminos gigantes en los procesos que desde la institución se llevan en cuanto al tema de la convivencia. Además, ver reflejada la respuesta de los integrantes del comité como facilitadores del trabajo de identificación de conflictos en los ambientes de aprendizaje, proponiendo estrategias de mayor rigor para la reparación de las faltas.

Plantearon desde el comité una propuesta que se llevó al consejo académico, sobre un posible cambio en la ficha observador del estudiante -que cada orientador maneja para

registrar las situaciones de convivencia-, para que fuera reformado dado que la ficha era solo para registrar las acciones negativas y que debido al proceso de mejoramiento en la convivencia si se continua con una ficha observador debe contener también las acciones positivas, los estímulos y reconocimientos. El consejo en pleno analizó la propuesta y delegó en cinco docentes la estructuración del formato para ficha observadora del estudiante para el segundo trimestre del año 2018.

Durante los descansos se ha notado que las relaciones interpersonales han mejorado, el ambiente es más tranquilo, se armoniza con música, actividades deportivas colectivas e individuales, actividades lúdicas, se hace el rato de lectura en la biblioteca denominado por la bibliotecóloga “descansa leyendo”. El acompañamiento por parte de los docentes es más responsable, porque no se trata solo de vigilar, sino también de tener el debido cuidado con los estudiantes.

Para el consejo directivo se plantea la propuesta de colocar unos separadores móviles en la cafetería escolar, con el fin de hacer las filas al momento de comprar y optimizar la atención a cualquier miembro de la comunidad educativa que lo requiera, ya que este espacio es propicio para generar agresiones verbales o físicas donde los más pequeños son los más afectados.

Dentro del proceso de construcción del proyecto y la propuesta de intervención se presentaron varias dificultades, como presiones de tiempo, y apatía por parte de algunos docentes para dar permiso en las clases a los estudiantes del comité mediador. Dificultades que finalmente se lograron superar.

En términos generales, la puesta en práctica de este proyecto ha contribuido a mejorar de manera progresiva la convivencia escolar en la Institución. Si se continúa su aplicación, la experiencia indica que la tendencia será a mejorar aún más. La mediación entre pares está dando resultados muy positivos. 1 8 0 3

6. Avances en la implementación de la propuesta

Del proceso realizado en este trabajo de profundización se pueden apreciar los siguientes avances:

- ✓ La conformación del Comité Mediador, quienes inician su proceso de formación en el mes de agosto de 2017 con la visita in situ del asesor del proyecto por parte de la Universidad de Antioquia, desarrollando reuniones con los 22 estudiantes participantes, el Concejo de Padres, el Comité Municipal de Convivencia, docentes y directivos docentes, en donde se sensibilizó sobre la importancia de trabajar engranados para desarrollar buenas prácticas de convivencia.
- ✓ Otro avance muy significativo es la formación continua a los estudiantes brindada parte de las docentes encargadas de ejecutar el proyecto, realizando encuentros una vez a la semana con previa autorización de la coordinación general (de lo que queda constancia en actas). La formación inicial se hace para que los estudiantes se apropien del proyecto, sientan la responsabilidad que tienen al ser los líderes de aula y en los cuales sus compañeros depositaron la confianza para transformar su institución, además tener pertenencia por los espacios de aprendizaje en los que se relacionan ya que son ambientes de todos.
- ✓ Al terminar con la capacitación a los estudiantes, que duró 8 sesiones, se realizó una reunión para organizar la intervención a los grados, priorizando los grupos con mayor dificultad y los estudiantes que son generadores de indisciplina dentro de las aulas, para hacer una atención más eficaz. Se concluyó que la mesa principal del Comité de mediación escolar debe hacer la atención en las aulas y luego dar un informe a la asamblea del Comité en pleno, además que debe ser acompañado por tres estudiantes del mismo comité que fueron denominados “consejeros”, aquellos líderes imparciales y neutrales, generadores de confianza, pasivos en la resolución

de conflictos, que les dirán que es lo más pertinente para hacer. Estos se eligieron en la asamblea general.

- ✓ Se consolidó la Mesa Directiva del Comité de mediación escolar y está conformada por: Presidente, Secretario, Fiscal, Tesorero, Consejeros y Remanentes, quienes son elegidos en la primera asamblea del Comité Mediador. Sus reuniones se hacen cada dos semanas, organizando los planes de acción para trabajar en los grados, haciendo una promoción y atención en las aulas de clase desde lo que evidencia y registra cada líder estudiantil.
- ✓ Intervención a los grados identificados con mayores dificultades de convivencia, la primera se realiza en el grado 8°B, continuando con los grados superiores, 10° y 11° respectivamente, hasta terminar con los grados de la primaria. Se realiza un informe para la asamblea del Comité Mediador y se determina hacer una labor con los estudiantes considerados focos de indisciplina en las aulas, se realiza el trabajo de atención con los profesionales de la institución (psicólogos), y de reflexión con estos estudiantes. Los psicólogos determinan que los estudiantes se sienten solos, rechazados e ignorados, no solo por sus pares estudiantiles, sino también por los docentes y sus formas de enseñar, a esto se suma lo vulnerados que son en sus hogares, algunos porque lo tiene todo menos familia y otros que tienen familia, pero no tienen nada.
- ✓ Contar con el apoyo de psicorientación para continuar el trabajo con los estudiantes generadores de indisciplina en el aula, quienes pasan de ser victimarios a verse como víctimas. Se realizó una atención personalizada donde se vinculó al acudiente. Esta atención fue dirigida por el docente orientador, y el psicólogo, quien tiene experiencia y herramientas para hacer estas intervenciones. Este trabajo intenta lograr un cambio de actitud en el estudiante, permitiéndole interiorizar la norma, analizando lo importante de respetar las libertades y reconocer que todo tiene un límite.



Se presentan de manera concreta los siguientes avances en el año 2017

1. Elección y conformación del Comité Mediador.
2. Organización de la Mesa Directiva.
3. Socialización a directivos y docentes de la I.E. San José.
4. Reunión con asesor del proyecto.
5. Capacitación a los líderes de grupo.
6. Proyección de líderes ante los grupos.
7. Concurso del logo para el Comité de Convivencia.
8. Intervención a grupos con mayor dificultad de convivencia.
9. Intervención a los focos de indisciplina en el aula seleccionados en cada grupo por los mismos estudiantes.
10. Intervención de psicorientación a diferentes grados, vinculando a los padres y/o acudientes.
11. Intervención a todos los grados de primaria.
12. Reuniones semanales entre octubre y noviembre con la mesa directiva del Comité Mediador.
13. Se elaboró programación para el año 2018.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

7. Análisis y discusión

Tras el diagnóstico inicial, las observaciones hechas en cada actividad, y con el desarrollo de las unidades didácticas, surgieron algunas categorías que dieron cuenta del resultado que se obtuvo con los estudiantes, las categorías nos permitieron reflexionar sobre el quehacer docente y la funcionalidad de la escuela en los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

La convivencia como la sana relación entre pares, permite a los estudiantes ahondar en temas como la aceptación y la autoestima, las libertades y el respeto por la diferencia, posibilitando formas de comunicación, de responsabilidad, compromiso y respeto, visto en los diálogos que emergieron durante las intervenciones a los grupos con situaciones disciplinarias y en las propuestas del comité mediador para cada intervención.

Mejorar el entorno escolar con la práctica de la convivencia desde lo instituyente a lo instituido, a través de las relaciones humanas entre los estudiantes de los niveles de básica y media de la I.E.S.J., indica que se debe tener presente como primera medida las relaciones entre pares, ya que estas denotan indicadores que puedan estar relacionados entre el desarrollo socio emocional del estudiante, el contexto y las normas de convivencia, analizando así la sinergia en la sociedad y su proceso de formación como ciudadano.

Esta interacción social les permite reflexionar sobre cómo su conducta incide en el comportamiento de los otros. En palabras de ellos “*como me copian*” (como lo ven y hacen las mismas acciones). Aquí podemos nombrar también cómo el lenguaje oral que utilizan para comunicarse se ha ido transformando de una terminología agresiva a otra más amistosa, la forma correcta de tratar a los “*parceros*”¹⁶.

En la mediación, por ejemplo, se evidencia cómo los docentes tienen una actitud inicial de resistencia al sentirse desplazados en la resolución del conflicto, hasta entender que la

¹⁶ El diccionario del parlache define al parcer(a) como amigo(a).

negociación entre pares debe ser el proceso inicial para poder intervenir y mediar, claro está que la autoridad del docente en el aula no está en discusión, pero éste ahora respeta los espacios de los estudiantes en los momentos de mediación con los líderes de aula, e interviene cuando la mediación no tenga éxito y la situación amerite otro proceso disciplinario.

Se potencia entonces la actitud de los estudiantes frente a la mediación, como lo menciona Lungman (1996) en su texto sobre la mediación escolar: “El proceso de mediación describe las habilidades y técnicas para mediar eficazmente. A medida que el mediador progresa en su estudio, observación y experiencia, aprende a usar un juego interrelacionado y dinámico de las técnicas para estimular a las partes a resolver sus conflictos” (p. 4).

Basado en lo anterior, el papel del comité mediador es ese, ir avanzando, atrayendo a sus compañeros al proceso de mediación, dándoles a entender la importancia de tener estrategias entre pares que ayuden a mediar las situaciones que se puedan presentar, generando empoderamiento ciudadano para la resolución pacífica de conflictividades.

Lo instituido son las normas establecidas por medio de las cuales se rigen las instituciones educativas; desde la propuesta se instituyeron estrategias de atención y cumplimiento de la norma. Partiendo del contexto se ajustó el manual de convivencia a las necesidades ya mencionadas.

Lo anterior permitió que se analizaran las problemáticas de los estudiantes de manera individual, dándole la real importancia al concepto del ser como parte fundamental de una sociedad con la que se identifica y en la que se desenvuelve en aspectos de comunicación oral, escrita, corporal, entre otras, donde el sujeto posee una relación directa con el otro.

Trabajar desde lo individual ha permitido en los estudiantes mayor fluidez al momento de expresarse y mayor asertividad al relacionarse, evidencia de ello es la capacidad de diálogo entre pares, la aceptación de la diferencia, la tolerancia en las situaciones que se presentan en los espacios de aprendizaje.

Desde los talleres y capacitaciones realizadas con el comité de mediación escolar, se ha notado el empoderamiento desde “*Uno para todos, todos para uno*” ya que son ellos los gestores de que el comité trabaje de manera funcional, desarrollando lo establecido en el cronograma e instituyendo estrategias que ayudan al cumplimiento de la meta (mejoramiento de la convivencia) y en el cual se dejan registros escritos de lo que hacen, estos a su vez servirán como insumo para el acervo histórico del municipio.

Esta experiencia es replicable en otras instituciones educativas, teniendo en cuenta sus particularidades y las de su contexto.

En conclusión, las categorías abordadas a lo largo de este proceso, ayudaron a determinar que es urgente una acción contextualizada que aporte significativamente en los aprendizajes de los estudiantes para el mejoramiento de la convivencia, desde una pedagogía que fortalezca la autonomía y la proyección individual hacia proyectos de vida social como lo es el Comité de mediación escolar y también compromisos individuales en su rol de mediador; se requiere una dinámica responsable de los padres en la crianza y cuidado de sus hijos e hijas, para fortalecer sus vidas en valores y fundamentos en el autocuidado, el respeto por sí mismo y el de los demás y la solución pacífica de conflictos que se permita articular el escenario familiar en la apuesta institucional de una nueva cultura de la mediación escolar.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

8. Impacto esperado

El principal objetivo del trabajo desarrollado es el mejoramiento de la convivencia en la I.E.S.J., desde el empoderamiento de los pares estudiantiles en la resolución de conflictos al interior del entorno escolar, aportando en un futuro al fortalecimiento académico, generando en los estudiantes posiciones críticas que se vean reflejados a través de la escritura de las experiencias en sus memorias, las cuales nos llevarán a la construcción de ciudadanía, y que cuando el estudiante se relacione con otros pueda entablar diálogos causantes de saberes, respetando la opinión e ideología de los demás así no se esté de acuerdo, tener verdaderos sujetos políticos.

El mayor alcance que se logró fue que los integrantes del Comité de mediación se apersonen de la importancia de la convivencia desde el proceso individual, y que éste se vea reflejado en lo colectivo y de esta manera el trabajo desde el ser como individuo permee el colectivo, logrando así la mejora en los diferentes procesos académicos y disciplinarios que se llevan en la I.E.S.J. desde el proyecto “*Uno para todos, todos para uno*”.

Hay consciencia de que los procesos se evidencian a mediano y largo plazo si se es constante y se hace con pasos firmes, lentos pero seguros, entender y practicar que avanzar en compañía es mucho mejor, así se logra que este grupo de 23 estudiantes con el que se inició en el año 2017, interiorizaran la importancia del papel de la convivencia para la transformación de la vida y por ende el entorno y hoy sean 47 los comprometidos y empoderados con el proceso. Todo esto hará que en los años venideros los estudiantes quieran ser líderes de sus grupos y así ampliar el comité, esperando que cada año éste se sostenga y aumente.

9. Bibliografía

- Arendt, H. (2009). La condición humana. Recuperado de <http://bibliophiliaparana.blogspot.com.co/2011/07/arendt-hannah-la-condicion-humana.html>
- Ayala Márquez, H. y Córdoba Valencia, J. (2015). La lúdica como estrategia pedagógica para la mediación y la solución de conflictos escolares. (Tesis de especialización). Santiago de Cali: Fundación Universitaria Los Libertadores. Recuperado de: <http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/11371/435/1/AyalaM%C3%A1rquezHaroldFernando.pdf>
- Bisquerra, R., (2009). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla. Recuperado de <http://epistemologia20.blogspot.com.co/2013/10/metodologia-de-la-investigacion.html>
- Caballero, M. J. (2010), Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de paz y conflicto*. (3). Recuperado de www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf
- Calvo, P. (2004). La Mediación: Técnica de Resolución de Conflictos en Contextos Escolares. *Anuario de filosofía, psicología y sociología*: (7) 35-48. Recuperado de https://acceda.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/3682/1/0237190_02004_0002.pdf
- Camacho, B. (2011). La mediación escolar: método alternativo para la resolución de conflictos en el entorno escolar. (Tesis de grado). Bogotá. Universidad Metropolitana. Recuperado de www.anagmendez.net/umet/pdf/biblioteca_tesisedu_camachomelendezb2011.pdf
- Calderón, J. y López, D. (s.f.). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En Imen, P., Frisch, P. y

- Stoppani, N. (Ed.), *I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América*. Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Castillo, J. R. (2003) La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. Segunda sección, estudios e investigaciones. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200005
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores. Recuperado de www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Castoriadis_Unidad_2.pdf
- Congreso de Colombia. (1994). Ley general de educación. [Ley 115 de 1994]. Recuperado de www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1874_2017.html
- Congreso de Colombia. (2013). Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. [Ley 1620 de 2013]. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html
- Cortina, A. (2012). El vigor de los valores morales para la convivencia, Buenas tareas; Tomado de <https://www.buenastareas.com/ensayos/El-Vigor-De-Los-Valores-Morales/3754455.html>
- Durkheim, E. (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Escamilla, (1993). Una unidad didáctica paso a paso. *Revista educación 2.0*, Recuperado de <https://educacion2.com/una-unidad-didactica-paso-paso/>
- Ghiso, A. (1998) Pedagogía/Conflicto Pistas para de construir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar. Recuperado de www.academia.edu/1297190/Pedagogia_y_conflicto_pistas_para_deconstruir_mitos
- Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw – Hill.

- Jara, O. (s.f.). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.
Recuperado de http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Lapassade, G. (1979) El Analizador y el Analista. Barcelona. Gedisa.
- López, C. (2013). Factores Asociados a la Convivencia escolar en Adolescentes. (U. d. Sabana, Ed.) Educ, 16 (3), 386. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/eded/v16n3/v16n3a01.pdf
- Lungman, S. (1996). La mediación escolar. Buenos aires: Lugar editorial. Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Jungman_Unidad_3.pdf
- Mejía, B. (2015). Otra Mirada a la Escuela: Transformación necesaria para el siglo XXI. *Revista Colombia Ciencias Sociales*, 6 (1), 137.
- Mejía, M. R. (2012). Sistematización (Una forma de investigar las prácticas y de producción de saberes y conocimientos). En Ministerio de Educación (Ed.), *Serie: Educación, Transformación e Inclusión*. La Paz, Bolivia: Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.
- MEN, (2004) Serie Guía N° 6, Lineamientos curriculares de competencias ciudadanas, en la línea de convivencia y paz. Bogotá: MEN. Recuperado de <https://es.slideshare.net/marthaluciar/men-estandares-comp-ciudadanas2004>
- MEN, (2014) Serie Guía N° 49, Guías pedagógicas para la convivencia escolar Bogotá: MEN. Recuperado de <https://es.slideshare.net/claudiadocente2/gua-n34-ministerio-de-educacin-nacional>
- Mesa, A. (2008). La formación Ciudadana; 8 (3), Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/1814/1482>
- Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a convivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*; Perspectivas; 32 (1); marzo.

Murillo, F. J. (2010). Investigación acción, métodos de investigación en educación especial.

Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

Ocampo, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista histórica de la educación latinoamericana*, (10), 63.

Pajkurić-Bustos E. D. (2017). Lo instituido y lo instituyente en las instituciones educativas como co-relato de las funciones parentales. Tomado de https://www.researchgate.net/publication/303910880_LO_INSTITUIDO_Y_LO_INSTITUYENTE_EN_LAS_INSTITUCIONES_EDUCATIVAS_COMO_CO-RELATO_DE_LAS_FUNCIONES_PARENTALES

Pérez-Juste, R. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=89276>

Ponal, (2016). Informe memoria local y topografía municipio de Uramita. Policía Nacional de Colombia; Distrito 11 Frontino.

Prada, J. y López J. A. (s.f.). La mediación como estrategia de resolución de conflictos en el ámbito escolar. Recuperado de <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/LA%20MEDIACION%20COMO%20ESTRATEGIA%20DE%20RESOLUCION%20DE%20CONFLICTOS%20EN%20EL%20AMBITO%20ESCOLAR.pdf>

Prado, C. (2007). Representaciones Sociales y El Imaginario de La Escuela. Recuperado de www.scielo.org.co/scieloOrg/php/reflinks.php?refpid=S0120-0976200900010000400049&lng=es&pid=S0120-09762009000100004

Quintero, N y Rentería, L. (2009). Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe. (Tesis de maestría). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis30.pdf>

Restrepo, A. (2014). El Entorno Social como factor determinante de la Convivencia Escolar. *Gestión y Región* (N° 18), 78 - 79.

Uribe, M. F., Yepes, J. L. y Borrero, D. P. (2016). Estado de la violencia institucional escolar en establecimientos educativos públicos del occidente antioqueño desde la mirada de los directivos docentes; Universidad de Medellín. Recuperado de https://issuu.com/martinfelipeui/docs/informe_final_violencia_institucion

Vinyamata, E. (2003). Aprender del Conflicto, conflictología y educación. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503315



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

10.ANEXOS

Anexo 1. Acuerdos de aula

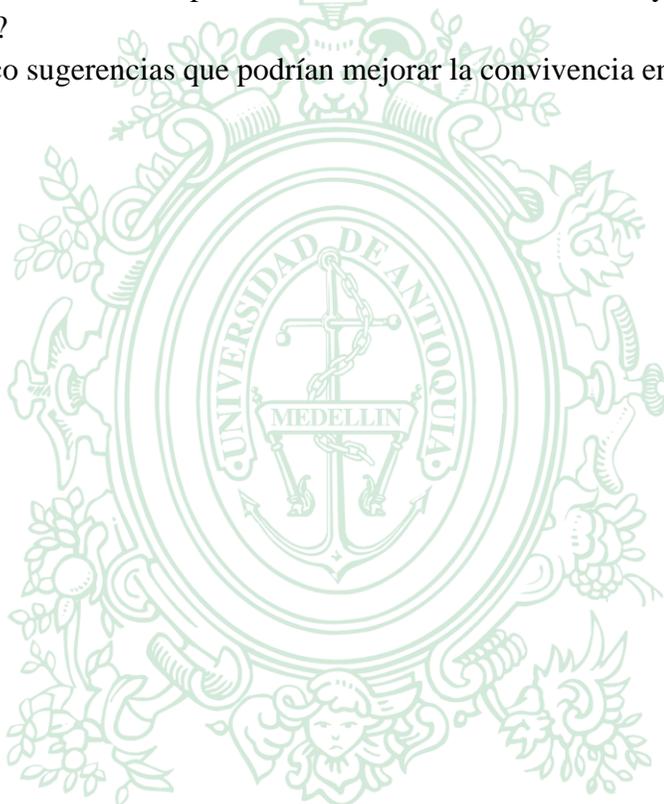
CONVIVENCIA Y PAZ	
1	Consumir los alimentos en los horarios establecidos por la institución.
2	Mantener los ambientes de aprendizajes limpios y ordenados.
3	Llegar puntualmente a la institución y las aulas de clases.
4	Mantener buen comportamiento en las actividades desarrolladas por la institución.
5	Respetar las pertenencias ajenas y cuidar las propias.
6	Evitar hacer comentarios que afecten el buen nombre de los demás (chisme).
PLURALIDAD, IDENTIDAD Y RESPETO POR LAS DIFERENCIAS	
1	Utilizar un vocabulario adecuado y respetuoso al comunicarse con los demás.
2	Respeto por el uso de la palabra y la opinión de los demás.
3	Respetar las diferencias de cada persona.
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	
1	Tener una buena actitud y participar en las clases.
2	Realizar y entregar oportunamente las actividades asignadas.
3	Participar de las actividades programadas por la institución.
4	Tener los materiales necesarios para cada clase.
5	Presentar oportunamente las excusas justificadas.
6	Portar adecuadamente el uniforme según lo estipulado en el manual de convivencia.
7	Cuidar y valorar los enseres y herramientas de apoyo pedagógico y responder por los daños que se ocasionen.
8	Utilizar los medios tecnológicos únicamente, de manera responsable cuando la clase lo requiera.

Anexo 2. Encuesta

1. ¿Qué tipo de situaciones afectan la sana convivencia de tu grupo?
2. ¿Crees que manejas buenas relaciones con tus compañeros?
3. ¿En tu grupo se discriminan compañeros?
4. Menciona por lo menos 5 sugerencias que podrían mejorar la convivencia en el grupo.
5. Escribe en orden de mayor a menor afectación, los antivalores que más afectan la convivencia.
6. Con qué frecuencia se presentan dificultades de convivencia entre los estudiantes de primaria y secundaria.
7. Qué situaciones de agresividad se observan regularmente entre los estudiantes de primaria y secundaria.
8. ¿Cuáles son los motivos que llevan a discusiones, riñas o peleas, en entre estudiantes de secundaria?
9. ¿De qué manera los acudientes o padres de familia se involucran cuando sus hijos tienen problemas de convivencia?
10. Los problemas de convivencia escolar entre los estudiantes de primaria como de secundaria han aumentado o disminuido o sigan igual, explique.
11. ¿Qué se debe hacer en la I.E. y en los grupos para disminuir los problemas de convivencia escolar?
12. ¿Cómo te gustaría que te trataran los docentes?
13. Cuando necesitas hacer un reclamo a los docentes estos:
 - a. Te escuchan atentamente y te dan una respuesta adecuada.
 - b. Te ignoran.
 - c. Te responden de forma agresiva.
14. Generalmente los docentes te tratan de una forma:
 - a. Respetosa y cordial.
 - b. Irrespetuosa y agresiva.
 - c. Indiferente.
15. ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones han sido motivos frecuentes de conflictos con los docentes?
 - a. Evaluación de trabajos.
 - b. La poca explicación de los temas.
 - c. Poco manejo de actividades en grupo.
 - d. El no cumplimiento del manual de convivencia.
 - e. Todas las anteriores.



16. Cuáles son los conflictos más frecuentes que se presentan entre docentes y estudiantes:
17. Si estuviera en tus manos cambiar de I.E. ¿lo harías?
18. Te ha gustado el trato que te han dado los directivos docentes de la I.E. (coordinadora
19. ¿Te ha llegado a faltar al respeto algún empleado de servicios generales o celadores?, explica.
20. ¿Has tenido dificultades con personal diferente a los estudiantes y maestros, de qué tipo y por qué?
21. Menciona cinco sugerencias que podrían mejorar la convivencia en al I.E.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Anexo 3. Cronograma del proyecto de intervención

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES
24 de febrero 2017	Elección de los líderes de aula, que pertenecerán al consejo de estudiantes y comité mediador.	Propiciar espacios democráticos garantes de una buena participación ciudadana.	Mesa de sociales, docentes y directivos
9- 10 de marzo 2017	Día de la democracia escolar	Celebrar el día de la democracia escolar en aras al fortalecimiento de la democracia	Mesa de sociales
27 de julio 2017	Reunión para establecer reglas y pautas para el trabajo a desarrollar.	Formular el manual de funciones para el comité mediador y su mesa directiva.	Integrantes del comité de convivencia y docentes líderes.
3 de agosto 2017	Acompañamiento del psicólogo de la institución sobre mediación entre pares. Análisis de conflictos desde el comité mediador en relación de la institución.	Capacitar a los miembros integrantes del comité mediador frente a la mediación entre pares.	Psicólogo de la institución Juan Pablo Vega. Comité mediador
2 de agosto 2017	visita IN SITU UDEA	Reconocer el contexto donde se desarrolla la propuesta.	Docentes líderes Asesor Douglas Hernández.
6 de agosto 2017	Desarrollar actividades de la mesa directiva para el proyecto.	Iniciar la propuesta de intervención, mediante la proyección de los integrantes del comité	Mesa directiva del comité. Docentes líderes.
8 de agosto 2017	Organización de cronograma para el trabajo con los grupos con mayores aspectos a mejorar	Planear las intervenciones a los grupos con mayor problemática	Mesa directiva del comité. Docentes líderes. Demás miembros del comité
21-25 de agosto 2017	intervención a los grados de primaria	Desarrollar actividades de proyección a los grados de primaria.	Docente Ángela Urrego.
29 de agosto 2017	Reunión para crear estrategias de participación en los grupos.	Establecer las estrategias y quienes intervendrán los grupos	Mesa directiva del comité. Docentes líderes.
30 de agosto 2017	Funciones de los miembros de la mesa directivo.	Recordar cargos de los miembros de la mesa directiva	Mesa directiva del comité. Docentes líderes.



Facultad de Educación

11, 12,14 de septiembre 2017	Desarrollo de actividades programadas	Intervención a los grados establecidos.	Docente Sabina Polo.
20 de septiembre 2017	intervenciones a focos identificados	Realizar actividades de reconocimiento y aceptación de aspectos a mejorar de forma individual.	Mesa directiva del comité. Docentes líderes. Demás miembros del comité
26 de septiembre 2017	Planear estrategias para el concurso del logo.	Análisis de procesos hechos, y planeación de concurso de logo	Mesa directiva del comité. Docentes líderes. Demás miembros del comité
27 de septiembre 2017	Nueva reunión con focos identificados para proceso de seguimiento	Realizar proceso de seguimiento a los compañeros que se le cito como focos a intervenir.	Mesa directiva del comité. Docentes líderes.
12 de octubre 2017	Análisis de todos los procesos desarrollados desde el comité mediador	Analizar mediante la matriz Dofa el proceso desarrollarlo desde el comité	Mesa directiva del comité. Docentes líderes. Demás miembros del comité
16 de noviembre 2017	Culminación de actividades por el año 2017	Culminar las actividades programas durante el año escolar.	Mesa directiva del comité. Docentes líderes. Demás miembros del comité
Enero 2018	Continuación del proyecto	Organizar cronograma primer trimestre 2018	Docentes líderes. Mesa directiva Comité mediador 2017.

La participación se evidencia en las actas de reuniones (Anexo 5) que se presentan al final.

Anexo 4. Unidades Didácticas.
Secuencia 1

Mejorar la convivencia en la I.E. San José a través del trabajo colaborativo desde el comité mediador en los espacios de aprendizaje, dando valor a la oralidad y escritura plasmadas en registros de memorias.			
“UNO PARA TODOS, TODOS PARA UNO”			
	I.E.SAN JOSE	Disciplina	DE CAPACITACION

GENERALIDADES

OBJETIVOS	Realizar las capacitaciones en procesos de mediación como estrategia para realizar las intervenciones grupales e individuales
RECURSOS	Humanos: docentes orientadoras del proyecto, docente orientador. Tecnológico: tablero inteligente, baffles, PC. Apoyo pedagógico y didáctico: cartilla de la gobernación de Antioquia, manual de convivencia, material de la UDEA utilizado por el asesor.
TIEMPO ESTIMADO	3 meses (14 horas)
TEMAS.	Mediación de conflictos, comité mediador, las competencias ciudadanas

DESARROLLO

EXPLORACIÓN (Activación conocimientos previos, objetivos, criterios de evaluación)
Para el desarrollo de la secuencia se llevarán a cabo actividades de exploración de conocimientos tales como: Preguntas dirigidas a cerca del tema a tratar. Dinámicas de colaboración y socialización Trabajo practico sobre la participación Trabajo catedrático sobre temas de convivencia y mediación

ESTRUCTURACIÓN

(Desarrollo de desafíos, retos, actividades)

SESIÓN N°1

Propósito: capacitación 01 sobre la mediación a los estudiantes del comité estudiantil, para engancharlos con la funcionalidad de la comunicación asertiva entre pares.

Actividades.

Citación a los estudiantes representantes de grupo

Reunión con estudiantes

Reflexión sobre la importancia de aprender a comunicarnos. https://www.youtube.com/watch?v=da8Da_oWVRU

Comentarios y anécdotas a cerca de lo que se observó en el video.

Reflexión a partir de los saberes alternativos sobre la mediación

Cortometraje sobre la mediación “una historia de mediación” <https://www.youtube.com/watch?v=QYALALwvnTo&t=38s>

Conclusión mediante actividad lúdica replicando por medio de dramatizados, historias de su aula de clase sobre las veces que han mediado un conflicto sin saber que lo estaba haciendo.

SESIÓN N° 2

Propósito: Capacita citar los estudiantes sobre la importancia del comité mediador en las instituciones educativas.

Actividades:

Reflexión de ambientación y socialización sobre el trabajo en equipo. <https://www.youtube.com/watch?v=mOt3YPt61oY>

La importancia de conocer la norma. socialización de la ley 115 y la ley 1620 en la apropiación y operatividad de los consejos estudiantes

La mediación escolar desde la guía de mediación escolar en la cartilla “cultura de la legalidad en la escuela” aporte de la gobernación de Antioquia y la Universidad Nacional

La formación en competencias ciudadanas

SESIÓN N° 3

Propósito: apoyar a los grupos visibles institucionales vinculados con los procesos de convivencia a cargo del asesor del proyecto de Maestría en profundización de la UDEA, cuando se haga la visita In Situ

Actividad

Reunión con el asesor y las docentes encargadas de la ejecución del proyecto.

Reunión y capacidad instalada con el comité mediador de la institución
Reunión con el consejo de padres y la vinculación con el proyecto de convivencia escolar
Reunión con el comité municipal de convivencia escolar sobre la importancia de apoyar el proceso que se lleva en la institución educativa para ser replicada en todas las sedes educativas del municipio de Uramita
Reunión con los docentes de la I.E.S.J. sobre la importancia de transversalizar el proyecto de convivencia para que pueda existir un verdadero engranaje.

SESIÓN N° 4

Propósito: Capacitar la mesa directiva del comité mediador en temática administrativa, dirigente y de liderazgo, estableciendo verdaderos canales de comunicación.

Actividad

Reflexión sobre la practicidad de las comunidades de aprendizaje <https://www.youtube.com/watch?v=HUINsMpB9PY>

Socialización y debate sobre el liderazgo y trabajo en equipo <https://www.youtube.com/watch?v=E8UQrDD2nQw>

Cómo ser el líder que el grupo necesita <https://www.youtube.com/watch?v=16z28DjRTAA>

Escribir sobre aquellas personas que han sido grandes líderes en el municipio y del cual toman ejemplo para crear estrategias de liderazgo.

TRANSFERENCIA (Preguntas SABER)

¿Qué estrategias implementar en el comité mediador para fortalecer la convivencia en el aula, desde el trabajo colaborativo, las comunidades de aprendizaje, el liderazgo de la mesa directiva y la comunicación asertiva?

REFUERZO (Actividades complementarias y análisis de respuestas de estudiantes)

En las sesiones de la secuencia se establece un trabajo colaborativo por medio de comunidades de aprendizaje.
Registrar diariamente los impactos positivos o negativos generados en el aula por la afectación a la convivencia.
Acudir a cualquier miembro del comité cuando requiera acompañamiento.

Secuencia 2

Mejorar la convivencia en la I.E. San José a través del trabajo colaborativo desde el comité mediador en los espacios de aprendizaje, dando valor a la oralidad y escritura plasmadas en registros de memorias.			
“UNO PARA TODOS, TODOS PARA UNO”			
	I.E.SAN JOSE	Disciplina	DE INTERVENCION

GENERALIDADES

OBJETIVOS	Realizar las intervenciones necesarias en el proceso de desarrollo de la secuencia, mediante estrategias de trabajo individual y colaborativo, para el fortalecimiento de la convivencia en los ambientes de aprendizaje.
RECURSOS	
TIEMPO ESTIMADO	8 meses (32 horas)
TEMAS.	Análisis de conflictos

DESARROLLO

EXPLORACIÓN (Activación conocimientos previos, objetivos, criterios de evaluación)
<p>Para el desarrollo de la secuencia se llevarán a cabo actividades de exploración de conocimientos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas dirigidas a cerca del tema a tratar. Dinámicas de colaboración. Trabajo practico sobre la participación. Dinámicas de socialización colectiva y personal. Trabajo catedrático sobre temas de convivencia. Dinámica pase la bola. Dinámica del teléfono roto.

ESTRUCTURACIÓN

(Desarrollo de desafíos, retos, actividades)

SESIÓN N°1

Propósito: reunir los integrantes del consejo de estudiantes para la conformación del comité mediador y otros representantes elegidos por los grados ofrecidos en la institución, mediante invitación general, para iniciar procesos con el proyecto de maestría de las docentes estudiantes de la UdeA.

Actividades:

Citación a los estudiantes elegidos democráticamente el día de la convivencia escolar y en elección de otros en representación como líderes de aula.

Reunión con los chicos.

Dinámica de reconocimiento

Reflexión sobre trabajo en equipo, liderazgo, etc. <https://www.youtube.com/watch?v=Ff3CKVtQgV0>

Diálogo a cerca de lo que se observó en el video.

Presentación de trabajo de maestría expo maestría 2 (2).ppt

Inscripción al trabajo asumiendo el reto de mejorar la convivencia en la I.E San José.

Culminación mediante actividad de recopilación. Escribe en una hoja de periódico lo que aprendiste en la sesión de reconocimiento de trabajo como equipo mediador.

SESIÓN N° 2

Estudiantes Maestría

Tema: análisis de información y estudios de casos disciplinarios en la coordinación como soporte de evidencia para el trabajo de la convivencia.

Lectura del manual de convivencia

Indagación sobre leyes que reglamentan dicha instancia

Fase 1. EXPLORANDO EL CONTEXTO en esta se realizan las siguientes acciones: Observación directa del estudiantado, celebración del día de la democracia escolar, (elección de los integrantes del comité mediador) encuesta escolar, contextualización Municipal y sistematización de los hallazgos; en el proceso de adquisición de información es mucha la que se encuentra, pero no toda es útil para los propósitos del proyecto de intervención, por lo tanto se debe de ser muy cuidadosos con esa información para saber usar la que realmente nos sirve.

Análisis de dicha información mediante la interpretación.

SESIÓN N° 3

Propósito: hacer partícipes a los integrantes del comité mediador a cerca de los procesos a intervenir.

Saludo

Reflexión romper paradigmas. <https://www.youtube.com/watch?v=N91tkS1IY8E>

Con este video se desea que los chicos y chicas se motiven para asumir el reto al que se están enfrentando.

Como en esta reunión están los representantes de cada grado y siendo que ellos ya conocen la magnitud del propósito, serán los estudiantes los que arrojen la información acerca de los conflictos que se viven en el aula y en los demás ambientes de aprendizaje.

Trabajo en equipo con la matriz DOFA, para que nos quede evidencias a cerca del análisis de dicha información de los conflictos en la institución.

SESIÓN N° 4

Propósito. Acompañamiento del psicólogo de la institución Juan Pablo Vega, a los procesos a desarrollar desde el comité mediador.

Saludo

Reflexión

Un gran maestro y un guardián compartían la administración de un monasterio Zen. Cierta día el guardián murió, y había que sustituirlo.

El gran maestro reunió a todos sus discípulos para escoger a quien tendría ese honor. “Voy a presentarles una problema – dijo -. Aquel que lo resuelva primero será el nuevo guardián del templo”.

Trajo al centro de la sala un banco, puso sobre este un enorme y hermoso florero de porcelana con una hermosa rosa roja y señaló: “Este es el problema”.

Los discípulos contemplaban perplejos lo que veían: los diseños sofisticados y raros de la porcelana, la frescura y elegancia de la flor... ¿Qué representaba aquello? ¿Qué hacer? ¿Cuál era el enigma? Todos estaban paralizados. Después de algunos minutos, un alumno se levantó, moró al maestro y a los demás discípulos, caminó hacia el vaso con determinación y lo tiró al suelo.

“Usted es el nuevo guardián – le dijo el gran maestro, y explicó –: Yo fui muy claro, les dije que estaban delante de UN PROBLEMA. No importa qué tan bellos y fascinantes sean, los problemas tienen que ser resueltos.

La Toma de Decisiones

Puede tratarse de un vaso de porcelana muy raro, un bello amor que ya no tiene sentido, un camino que debemos abandonar pero que insistimos en recorrer porque nos trae comodidades. Solo existe una forma de lidiar con los problemas: Es tomar la decisión de hacer algo diferente. En esos momentos no podemos tener piedad, ni dejarnos tentar por el lado fascinante que cualquier conflicto lleva consigo”.

Los problemas tienen un raro efecto sobre la mayoría de nosotros: nos gusta contemplarlos, analizarlos, darles vuelta, comentarlos... Sucede con frecuencia que comparamos nuestros problemas con los de los demás y decimos: “Su problema no es nada... ¡espere a que le cuente el mío!

(Fariña, s.f.)

Con dicha actividad se entabla la actividad grupal para desarrollar técnicas de trabajo en equipo, dichas actividades serán desarrolladas de manera

teórica práctica.

SESIÓN N° 5

Inicio de la etapa de formulación y construcción de la propuesta de intervención denominada “Uno para todos, todos para uno”.

Saludo.

Motivación mediante la dinámica de la papelera.

Que consiste en el desapego de las cosas a mejorar desde la parte individual, para que se vea reflejado en el colectivo.

Trabajo de proyección para la intervención de los grupos con mayor dificultades en la convivencia.

Planeación de las diferentes actividades sugeridas y programadas por los mismos estudiantes.

SEGUNDA FASE “EDIFICANDO”, es la construcción de la propuesta de intervención, (todo lo que se hizo, se hace y se hará para la obtención de la meta esperada) Propuesta_de_intervención.docx, se realizaron unas cartas para enviar a los estudiantes que se citaran para la intervención de los muchachos denominados focos de indisciplina.

SESIÓN N° 6

Propósito desarrollar actividades de aceptación con los estudiantes denominados focos de indisciplina

Saludo

Reflexión <https://www.youtube.com/watch?v=gG8icHfUcQI>

Con ella se inicia la motivación al trabajo que se desarrolla en esta sesión.

Debate sobre las clases en la institución y que tanto le gusta estar acá en la institución o no...

En este primer encuentro veremos una película. <https://www.youtube.com/watch?v=gG8icHfUcQI>

Triunfo en la adversidad

En la segunda parte se desarrollará un taller práctico sobre ver las dificultades como oportunidades de mejoramiento de esta manera poder triunfar frente a las adversidades, el insumo de esto será las primeras memorias de los estudiantes a cerca de lo que se vive y percibe en la institución.

SESIÓN N° 7

Propósito: llevar a cabo la intervención a la primaria, grado por grado, para generar espacios de participación y crecimiento personal frente a las diferencias en la institución, dicha actividad se desarrolla unas dos horas por día en los diferentes grados para cubrir los 9 grupos que son de preescolar

Saludo

Introducción corta sobre el trabajo a realizar.

Ver videos sobre trabajo en equipo

<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItn3MM>

<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItn3MM>

https://www.youtube.com/watch?v=eIZdaM2_xgI

<https://www.youtube.com/watch?v=hNgfr5kHg5E>

<https://www.youtube.com/watch?v=MXnkiAjh3pg>

Luego se realizarán actividades lúdicas sobre lo visto en el video, además, de forma individual realizaran un trabajo teórico sobre el video que le correspondió a cada grado, desde colorear, en los grados más pequeños como interpretación de textos y escribir memorias en los cuartos y quintos, dichas actividades estarán a cargo de la Docente Ángela Urrego que es quien trabaja en la básica primaria.

SESIÓN N° 8

Propósito intervención a los grados 8°, 10° y 11°

Saludo

Reflexión

Dinámica de aceptación de la diferencia “el Juez”, la cual consiste en que cada estudiante pasa al centro y de manera individual cada quien va diciéndole al compañero 5 aspectos positivos sin ir a repetir y uno a mejorar, con el que hay que mejorar quien este adelante deberá pensar y decir como lo va a combatir desde ese momento, de esa manera tendrá muchos positivos y la cantidad del grupo a mejorar. Serán muchos para mejorar por lo que deberá priorizar aquellos que afecte de manera directa la convivencia en el aula.

Charla sobre lo que es la convivencia <https://es.slideshare.net/orientacionsocial/power-point-convivencia-escolar>

A cargo de la Docente Sabina Polo, se realizarán actividades prácticas para la comprensión absoluta de la presentación.

Se dejará por escrito lo dicho por los estudiantes.

Se establecerán compromisos para dichos grados, tales como estrategias que deberán desarrollar en grupo para mejorar la convivencia

TRANSFERENCIA

(Preguntas SABER)

¿Cómo mejorar la convivencia en la I.E. San José a través del trabajo colaborativo desde el comité mediador en los espacios de aprendizaje, dando valor a la oralidad y la escritura, para dejarlas plasmadas en registros de memorias?

REFUERZO

(Actividades complementarias y análisis de respuestas de estudiantes)

En las sesiones de esta secuencia solo se establecerá que el trabajo de refuerzo será la práctica constante de lo aprendido desde lo individual, para que se vea en la convivencia de todos los grupos y por ende en la institución.





Inscripción de los candidatos a la personería, la contraloría estudiantil y apertura para la elección del representante de los estudiantes, año lectivo 2017.

23 días después fueron electos como personero el estudiante Cristian Hurtado Botero y como contralora la estudiante Valeria Arango.



Promoción día de la convivencia escolar, liderada por la coordinadora general en representación del comité de convivencia y la mesa directiva del comité mediador apoyado por la docente Ángela Urrego.

Durante una semana se estuvo haciendo diferentes actividades grupales referentes a lo que es la sana convivencia y la armonía institucional.



Celebración del día de la democracia escolar 2017.

Una vez terminada la promoción en la semana de la convivencia, cada grupo hizo una representación de lo aprendido y desaprendido sobre la convivencia y la armonía escolar, presentaron muestras culturales exponiendo casos de violencia escolar y dando posibles soluciones.

Además se pudo evidenciar los talentos artísticos que tienen los estudiantes, las habilidades a las cuales se debe apuntar para que sean sujetos reconocedores de sí mismo.



En el marco de la celebración del día de la convivencia escolar, el grado 1°B realizó el “día del abrazo familiar”, un compartir con los acudientes de los niños y niñas, con el fin de estrechar los lazos de unión entre el hogar y la escuela.



Capacitación del comité sobre la mediación y el conflicto, entrega de folleto sobre la mediación y funciones del comité, se dieron herramientas para intervenir los conflictos en el salón de clase, se tomó apunte a las estrategias hechas por los estudiantes para implementar en el aula al momento de solucionar cualquier situación, estrategias vistas desde los estudiantes.



Reunión del comité para organizar el proceso de elección de la mesa directiva y reconocer la importancia de tener una representación con el fin de optimizar en el momento de tomar decisiones y colocarse de acuerdo en asuntos pertinentes del comité.



Primera visita In Situ

Reconocimiento a la universidad de antioquia y el asesor del proyecto por acogernos y permitir que por medio de sus enseñanzas, se transforme una institución educativa.

Apoyo incondicional al asesor quien se convirtió en miembro activo de la I.E.S.J..



Primera visita In Situ del asesor y Reunión con el comité mediador en pleno, se realizó un trabajo de motivación y construcción del comité, haciendo relevancia en lo importante que es para la institución y la Universidad acompañarlos en los diferentes procesos institucionales y aportar al mejoramiento de las comunidades. En esta visita se eligió la mesa directiva del comité mediador.



Durante la visita también se reunió con el consejo de padres, socializando la propuesta de intervención y colocando en contexto a los padres, madres de familia y acudientes, sobre lo que el cómo asesor del proyecto de la las docentes de maestría, estaría haciendo en la institución, por mejorar la convivencia.



Intervención del aula de apoyo y sicorientación a diferentes grupos con dificultades de convivencia. El psicólogo de la institución hizo diferentes charlas encaminadas al reconocimiento de si y el reflejo en el otro, en las intervenciones se atendió casos que son intervenidos directamente en aula de apoyo y los acudientes.



Intervención del comité mediador a los grados de secundaria, facilitando una charla inicial y dándose a conocer como equipo de trabajo de intervención y mediación.

Durante estas intervenciones, los grupos focales fueron 8°B con mayor dificultad de convivencia y donde no se quiso que fueran fotografiados, los grados superiores en este caso 11°A y B con situaciones de conflicto en el aula.



Concurso del logo para el comité mediador, se presentaron 6 propuestas, siendo analizadas por la mesa directiva y las docentes líderes y según la explicación de cada propuesta, esta salió elegida como la ganadora para el logo, al estudiante del grado 10°B que hizo el logo se le dio un incentivo reflejado en un kit escolar. (Se envió el logo para diseño e impresión)



Intervención a algunas sedes rurales para dar a conocer la propuesta de intervención y que pueda ser implementada en las sedes a partir del año 2018.

Estas visitas se hicieron con el acompañamiento de la mesa de Ciencias Sociales.



Intervenciones a los grados de primaria, inicialmente con la promoción de la sana convivencia en la institución y luego con una propuesta de mejoramiento de la convivencia, trabajando talleres lúdicos de formación y bienestar infantil “lo mejor de estar juntos en la escuela”.



Reuniones semanales con la mesa directiva del comité mediador, reorganizando cronograma, considerando cada caso que se va presentando y analizando las intervenciones que se van haciendo, para ir generando más estrategias y eliminar las que se consideran no arrojan ningún resultado. Se fueron realizando diferentes encuentros del comité hasta mediados del mes de noviembre donde nos despedimos dejando expectativas para el año 2018.



Reinicio de labores 2018, el asesor se reunió con el nuevo comité mediador que cuenta con 42 estudiantes de los cuales, 16 son del comité 2017, 8 que fueron reelegidos en sus grupos, 9 que continúan en el proceso y se suman 15 estudiantes que ingresan al comité y que vienen con grandes expectativas como se lo hacen saber al asesor quien se reunió con ellos por más de 3 horas, además se tienen en cuenta los estudiantes que acompañan en algunos momentos a los líderes estudiantiles, lo que ellos denominan su “mano derecha.”



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexo 6. Actas de las reuniones 2017
Acta No. 001

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 001
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 27/07/2017
Coordinador: Sabina Andrea Polo Urango	Hora inicio: 1: 50pm Fin: 2:pm
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Aula 10ªB - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: ordinaria	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11ºB	
6	Daniela Durango	Representante grado 10ºB	
7	Juan Fernando	Representante grado 10ºA	
8	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9ºB	
9	Carlos Mario Castro	Representante grado 9ºA	
10	Kimberly Londoño	Representante grado 8ºB	
11	Daniel	Representante grado 8ºA	
12	Johjan Henao	Representante grado 6ºA	
13	Nallely Arboleda	Representante grado 6ºB	
14	Laura Benítez	Representante grado 6ºC	
15	Isabela Restrepo	Representante grado 5ºA	
16	Xiomara Cruz	Representante grado 5ºB	
17	Mariana Jiménez	Representante grado 4ºB	
18	Brisley Saavedra	Representante del grado 6º	

PUNTOS A DISCUTIR

Establecer reglas y pautas para el trabajo a desarrollar.
Manual de funciones.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dio inicio a la reunión de carácter ordinario con el objetivo de establecer reglas o acuerdos para el buen desarrollo del comité.

Así como el manual de funciones de los miembros del comité mediador.

Se entablo un diálogo entre los presentes y se dieron los siguientes acuerdos:

Cada representante de los grupos llevara un cuaderno, para el registro de todos los procesos de convivencia desarrollados en el grupo.

Darle el respectivo valor al trabajo que se desarrolle desde el comité y en el aula.

En el cuaderno se harán las anotaciones por aquellos aspectos a mejorar y también por todo lo bueno que hayan hecho los compañeros...

Entablar diálogos constantes frente a las problemáticas que se presente en el aula.

Escoger un compañero de apoyo para mejorar el ambiente en el aula.

Hablar mucho con quienes sean focos de algún factor que afecte la convivencia.

Velar por un ambiente agradable (limpios) en el aula de clase y en todos los lugares de la institución.

Reportar ante las directivas o docentes casos que afecten el colectivo, si desean de manera anónima para evitar cualquier represalia.

Realizar un buzón de sugerencia

Se establecieron estas reglas para continuar con el trabajo.

Para lo del manual se realizó la lectura del reglamento del consejo de estudiantes, ya que se desarrollarán las mismas acciones establecidas por la ley.

Se dio por terminada la reunión

Firman secretaria y presidente del comité mediado.

Observaciones: De la constancia y dedicación será el éxito del registro de las memorias de los eventos que se den en las aulas y demás lugares de la institución

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Ser muy juiciosos con el registro en el cuaderno. Traerlo para la próxima semana...para analizarlo	Todos los miembros del comité mediador	1 semana	Recordar copiar todos los aspectos tanto a mejorar como positivos.



Acta No. 002

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 002
Citada por: Docentes líderes del comité mediador	Fecha: 2/08/2017
Coordinador: Sabina Andrea Polo Urango	Hora inicio: 8: 00 am Fin: 9:am
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Aula 6 C - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: Extraordinaria	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
6	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
7	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
8	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
9	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
10	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
11	Daniel	Representante grado 8°A	
12	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
13	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
14	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
15	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
16	Brisley Saavedra	Representante grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Dialogo sobre proceso desarrollado hasta la fecha.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se da comienzo a la reunión a la hora acordada la cual fue convocada por las docentes líderes de proyecto en aras a la primera vista INSI TU, del asesor del proyecto de la UDA, señor Douglas Hernández.</p> <p>La visita además de brindar una asesoría al comité mediador sobre manejo de conflictos en el aula es para hacer una observación directa a la propuesta de intervención que se ejecuta en la institución con el comité “uno para todos, todos para uno”.</p> <p>El asesor realizo una invitación para que se sigan los estudios superiores y abrió la posibilidad de realizar una visita motivacional a la universidad de Antioquia denominada pasantía.</p> <p>La reunión solo duro una hora ya que se estaba en jornada académica,</p>



Observaciones: El trabajo que se viene implementando en la institución será de mucha importancia para el desarrollo del municipio, pues la diferencia radica en el contexto tan particular en el que se desarrolla.

CONCLUSIONES				
No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Desarrollar las tareas de forma cuidadosa para el éxito del trabajo.	Integrantes del comité mediador	1 semana	



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Acta No. 003

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 003
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 06/08/2017
Coordinador: Ángela Urrego	Hora inicio: 9: 50am Fin: 10:40am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Aula 11°B - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: ordinaria mesa directiva	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
6	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
7	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
8	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	

PUNTOS DE DISCUSION
Socialización de la propuesta “Uno para todos, todos para uno”
Estrategias para la intervención de los grupos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se da inicio a la reunión programada con la mesa directiva con el objetivo de aclarar dudas respecto al proyecto de intervención “UNO PARA TODOS, TODOS PARA UNO”, pensando en la estrategia para ayudar a cambiar los ambientes en los espacios escolares, especialmente en el caso del grado 8°B, en el cual es tanta la problemática y las cosas que suceden que fue necesaria la intervención de los directivos de la institución, el señor rector y la coordinadora general.</p> <p>Se hizo la presentación de varias estrategias de cambio las cuales fueron analizadas y evaluadas para saber si eran efectivas, habrá que esperar que se aplica para hacer una verdadera evaluación, entre algunas estrategias se recomiendan que haya algo de lúdico, de formación y de proyección.</p> <p>Se contó con la buena noticia que otras entidades del municipio se vinculan al proyecto de intervención, las entidades en mención: policía nacional de infancia y adolescencia y toda esta fuerza pública que hace su presencia en el municipio, personería municipal, empresa del estado hospital Tobías Puerta, comisaria de familia las cuales manifiestan absoluto apoyo al proyecto y disponibilidad</p>



Facultad de Educación

Se solicita invitar al personero escolar cuando el comité así lo determine.

Después de varias intervenciones la mesa directiva hace un análisis de lo encontrado y hay estudiantes que continúan siendo el principal foco de algunos de los conflictos que diariamente se presentan, en algún caso por mencionar el estudiante Darwin con sus agresiones y manipulación a otros estudiantes para que realicen lo que él les dice, pues de no hacerlo se sienten intimidados o amenazados, esto debe de ser atacado de inmediato, pues de permitir que sigan estas acciones será después una bola de nieve imposible de controlar.

Continuando con el análisis nos remitimos a el grado 6° B, donde ocurrió una agresión física de parte de un estudiante hombre dándole una cachetada a una estudiante, después de una fuerte discusión y en donde no se hicieron esperar las vulgaridades.

En dicha reunión contamos con la presencia de la docente Ángela Urrego quien por cuestiones del grado que atiende en un 80% como es el grado primero B, se le ha dificultado acompañarnos más seguido, de igual manera se deja claridad que los aportes y compañía de ella ha sido muy productiva para el poco tiempo de acompañamiento.

Se da por terminada la reunión y como constancia de la misma la firman.

Observaciones: el psicorientador estará acompañando el comité mediador en algunos grupos con mayor dificultad disciplinaria, donde se harán las intervenciones.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Visita de observación a los grados 1°B – 6°B		1 semana	

Acta No. 004

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 004
Citada por: Docentes líderes del comité mediador	Fecha: 08/08/2017
Coordinador: Sabina Andrea Polo Urango	Hora inicio: 12: 00 m Fin: 2:00pm
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Parque educativo
Carácter de la reunión: Extraordinaria mesa directiva	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
6	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
9	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
12	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
13	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	

PUNTOS DE DISCUSION
Fecha para Socialización del proyecto con los docentes de las sedes rurales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se da comienzo a la reunión a la hora acordada la cual fue convocada por las docentes líderes de proyecto con el fin de presentar la propuesta de socialización del proyecto e incluirlo en el cronograma institucional.</p> <p>La presidenta de la mesa directiva, dice que es muy importante que los docentes rurales conozcan el proyecto pero que igualmente los líderes de cada escuela para que también ayuden a mejorar la convivencia en sus sedes.</p> <p>El consejero Johjan Henao toma la palabra y dice que lo mejor que le puede pasar al comité de convivencia es que involucremos a los estudiantes rurales que hacen parte también del colegio y que así se sentirían con más sentido de pertenencia por la institución.</p> <p>La fiscal propone que la fecha para la socialización fuera el día que los directivos tuvieran encuentro con todos los docentes, propuesta acogida por todos los presentes.</p> <p>La docente Ángela Urrego hará y entregará la carta remitida a coordinación solicitando la intervención y socialización del proyecto “UNO PARA TODOS, TODOS PARA UNO”</p> <p>La docente Sabina Polo, la fiscal y la presidente harán la presentación de la propuesta para socializarla con los docentes rurales.</p>



Facultad de Educación
Observaciones:

Al finalizar la reunión extraordinaria, converso sobre la importancia de reunirnos más seguido ya que hay cosas que se van presentando y no se pueden dejar pasar

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Enviar a los correos de los representantes de la mesa la propuesta de cómo se presentará el proyecto a los docentes	Grupo de apoyo de la mesa	1 semana	



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 005
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 28/08/2017
Coordinador: Ángela Urrego	Hora inicio: 9: 50am Fin: 10:40am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Aula 11°B - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: ordinaria general	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Juan Pablo Vega	Docente orientador	
2	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
3	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
4	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
5	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
6	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
7	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
8	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
9	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
10	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
11	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
12	Daniel	Representante grado 8°A	
13	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
14	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
15	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
16	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
17	Xiomara Cruz	Representante grado 5°B	
18	Mariana Jiménez	Representante grado 4°B	
19	Brisley Saavedra	Representante grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Funciones de los participantes de la mesa directiva
Elección de consejeros y remanentes de la mesa directiva
Intervención del sicorientador como representante del comité de convivencia institucional

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con todos los integrantes del comité mediador, con el objetivo de aclarar y recordar los cargos y funciones de la mesa directiva, además se sumaron otros dos más, los cuales serán anexados a dicha mesa directiva.

Durante esta jornada hace su presencia el psicólogo de la institución Juan Pablo Vega y las docentes que lideran el proyecto de Maestría y quienes son las mayores gestoras de este comité.

Se realiza el proceso de elección de dicha mesa.

En el caso de la estudiante Daniela Durango desea cambiar el cargo porque ella opina que ella puede ser más funcional en el cargo de fiscal.

En dicho proceso se realizó mediante postulación de los estudiantes y los demás votaron por ellos.

Daniela Durango=10 votos

Carlos Mario=4

Jhojan Henao= 8 votos

Quedando elegida la estudiante Daniela Durango, en el caso de FISCAL.

Continuara en el cargo de la secretaria seguirá asumiendo este la estudiante Sara Alcaraz, en este cargo no se postularon más por ello ella queda elegida.

Se continúa con la postulación y/o elección de los consejeros los cargo que se adhirieron a la mesa directiva, se postularon

Mariana Jiménez

Isabela Restrepo

Carlos Mario Castro

Laura Benítez

Johjan Henao

Nallely Arboleda

Xiomara Cruz

Realizando la votación quedan elegidos los estudiantes Carlos Mario Castro del grado 9ª, Nallely Arboleda del drago 6 y Johjan Henao del grado 6.

Como remanentes quedó Mariana Jiménez

Isabela Restrepo

Xiomara Cruz

Brisley Saavedra.

Se dio la opinión de que los consejeros quedaron de grados inferiores y que por tal motivo no tenían la capacidad de defenderse, a lo que ellos responden que “si tienen la capacidad es que el hecho de estar en estos grados no significa que no poseamos las capacidades”.

Después de dicho proceso se habla de la primera intervención grupal que se hará en el grado 8B, sobre lo cual el fiscal analiza que “son jóvenes muy asolapados”, queda como compromiso definir y aclarar bien el termino; la reunión de la mesa directiva será mañana 29 de agosto a la cuarta hora de clase en la biblioteca.

Se da por terminada la reunión a las 10:40 am

Firma el acta la secretaria y el fiscal.

Observaciones: el psicorientador estará acompañando el comité mediador en algunos grupos con mayor dificultad disciplinaria, donde se harán las intervenciones.

CONCLUSIONES



No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Intervención grado 8°B	Psicorientador, docentes líderes.	1 semana	



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Acta No. 006

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 006
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 29/08/2017
Coordinador: Ángela Urrego	Hora inicio: 10:30 am Fin: 11:20 am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Biblioteca - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: extraordinaria mesa directiva	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
6	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
7	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
8	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	

PUNTOS DE DISCUSION
Cronograma de intervención a los grupos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>El objetivo de esta reunión es elaborar un cronograma de atención para la intervención de algunos grupos, para la atención de algunas problemáticas de ese grupo, con un esquema de motivación, promoción y análisis psicológico. Así:</p>		
FECHA	GRADO	HORA
4/septiembre	11° A	2 hora
5/septiembre	8° B	3 hora
7/septiembre	11° B	2 hora
<p>Estos fueron los grados con mayor urgencia en la atención de acuerdo a la problemática que presentaron, en dichas intervenciones se le asignó a la fiscal el análisis y la observación directa del grupo visitado, esta información será entregada en pleno a la mesa directiva, para luego hacer un análisis e intervención con acciones ya concretas.</p> <p>El lunes 4 de septiembre no se pudo llevar a cabo la intervención al grupo ya que se encontraban en reunión con el señor rector.</p> <p>Con el grado 8°B, se solicita cambiar la estrategia y/o sugiere cambiar la estrategia.</p> <p>Se aplaza el cronograma para la próxima semana quedando así.</p>		

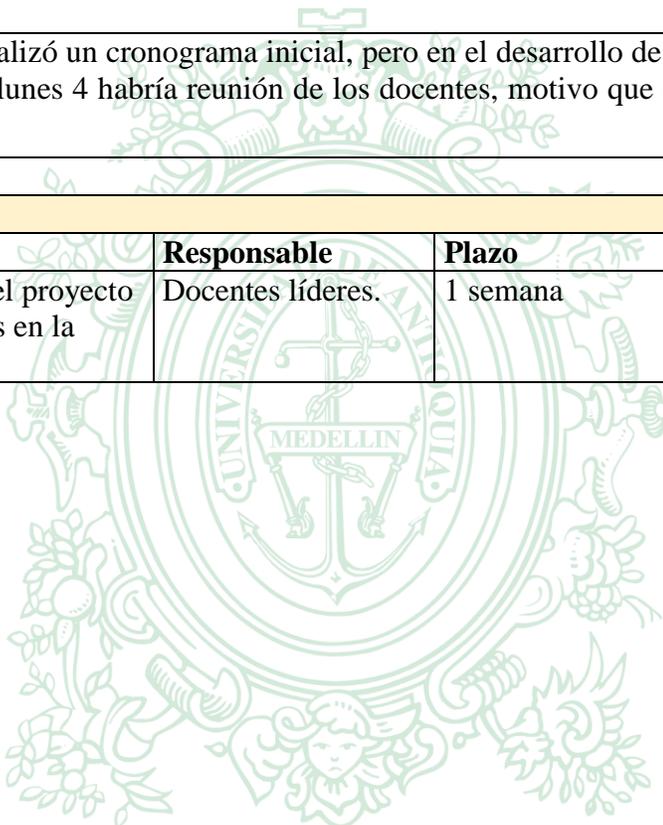


FECHA	GRADO	HORA
11/septiembre	11° A	2 hora
12/septiembre	8° B	3 hora
14/septiembre	11° B	2 hora

Se da por terminada la reunión a las 11:20 am
Firma secretaria, la presidenta y las o la docente líder del proyecto.

Observaciones: se realizó un cronograma inicial, pero en el desarrollo de la reunión se avisó a las docentes que el lunes 4 habría reunión de los docentes, motivo que dio pie a modificar el calendario.

CONCLUSIONES				
No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Socialización del proyecto con los docentes en la reunión general	Docentes líderes.	1 semana	





Acta No. 007

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 007
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 11/09/2017
Coordinador: Sabina Andrea Polo	Hora inicio: 8:00am Fin: 9:15: am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Biblioteca - I.E.S.J.
Carácter de la reunión:	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Juan Pablo Vega	Docente orientador	
2	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
3	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
4	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
5	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
6	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
7	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
8	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
9	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
10	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
11	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
12	Daniel	Representante grado 8°A	
13	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
14	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
15	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
16	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
17	Xiomara Cruz	Representante grado 5°B	
18	Mariana Jiménez	Representante grado 4°B	
19	Brisley Saavedra	Representante del grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Cumplimiento al cronograma en aquellos grupos que se identificaron con más aspectos a mejorar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se da inicio a la reunión el grado 11: A, con un cordial saludo emitido por la profe Ángela Urrego, quien realiza la presentación del comité mediador y la mesa directiva del mismo, además explica muy bien lo que se está haciendo desde el comité y con la ayuda de ellas como docentes. Se entabla un dialogo con la presidenta del comité quien les explica a los estudiantes el porqué de estar ellos acá, la profesora Sabina aclara que es un proceso que se va a llevar con varios grupos y que lo que se quiere es que el comité mediador se empodere de su rol a tal punto que los resultados sean los mejores.



Facultad de Educación

Se hará también, después de hacer la intervención grupal, de forma individual a los estudiantes denominados como focos de indisciplina identificados por los mismos compañeros estudiantes dentro de cada grupo.

Se inicia con los grados superiores ya que son ellos los que se van este año y por ende es mejor realizar el proceso con ellos primero.

Además ellos son los referentes para los más chicos, por lo tanto dice Yeidi la guachafita se tiene que acabar, precisamente porque ellos son el ejemplo a seguir.

Ya dentro del desarrollo de la reunión la profe Sabina explica algunas categorías.

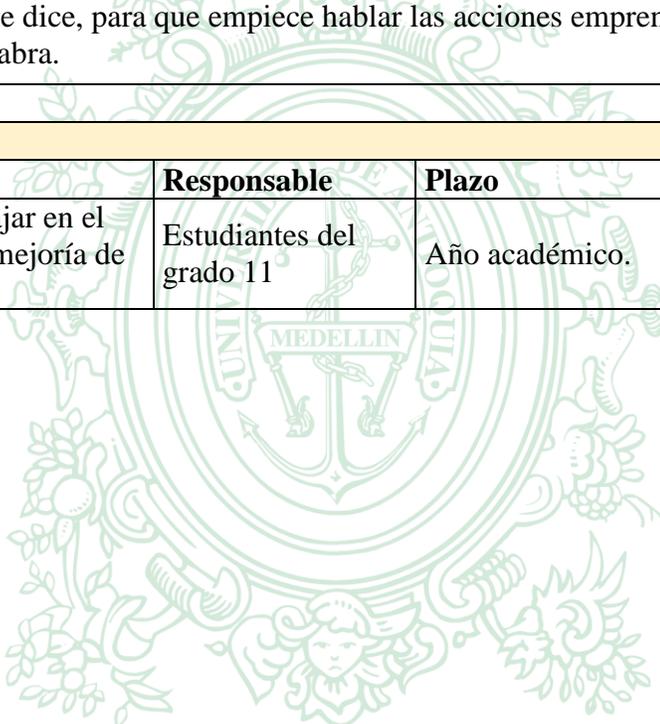
A tener en cuenta para el desarrollo de la reunión que también podría denominarse charla.

Se espera buen comportamiento y disposición para todo lo que se va a desarrollar acá.

Observaciones: Se les solicita a los estudiantes que participaron de este momento empezar a trabajar sobre lo que se dice, para que empiece hablar las acciones emprendidas por el comité más que la palabra.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Empezar a trabajar en el cambio y en la mejoría de la institución.	Estudiantes del grado 11	Año académico.	





Acta No. 008

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 008
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 12/09/2017
Coordinador: Sabina Andrea Polo	Hora inicio: 9: 00am Fin: 10: 00am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Parque Educativo - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: ordinaria-extraordinaria	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Juan Pablo Vega	Docente orientador	
2	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
3	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
4	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
5	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
6	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
7	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
8	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
9	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
10	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
11	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
12	Daniel	Representante grado 8°A	
13	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
14	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
15	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
16	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
17	Xiomara Cruz	Representante grado 5°B	
18	Mariana Jiménez	Representante grado 4°B	
19	Brisley Saavedra	Representante del grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Realizar intervenciones a los focos identificados en los diferentes grados de la institución.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se da inicio a la reunión del comité a las 9: am, dirige la reunión la docente Sabina Polo, la cual da comienzo realizando una motivación sobre el trabajo del proyecto de la maestría, y el proyecto de intervención “uno para todos, todos para uno”, en los cuales el objetivo principal es mejorar la convivencia en la institución.</p> <p>Se hace una amplia explicación sobre lo instituido y lo instituyente, dejando claridad de factores que por ley están establecidos y que en nuestra institución se deben de llevar a</p>

Facultad de Educación

cabo y se hace desde el manual de convivencia, no dejando de lado que lo que se quiere hacer debe darse desde el contexto inmediato para que sea abalado por el consejo directivo y de esta manera estipulado en el PEI, como política institucional.

Realiza una intervención el psicólogo de la institución señor Juan Pablo Vega, realizando una motivación a los integrantes del comité mediador para que sean además veedores de buenos procesos académicos y que si pasa algo con cualquier docente sean ellos las principales voces frente a los directivos para contar cualquier cosa que afecte la convivencia en el aula.

Los compañeros Daniela Durango interviene explicando su apropiación frente al trabajo de la maestría de las docentes y que además todos esperamos los buenos resultados que se sabe no será de la noche a la mañana, pero si con un adecuado proceso de inicio, de seguimiento en dicho proceso.

Cabe resaltar en esta etapa del proceso el acompañamiento que se ha tenido de las diferentes entidades del municipio tales como: comisaria de familia, policía de infancia y adolescencia, personería municipal, hospital Tobías puerta del Uramita, docente de aula de apoyo, Psicólogo de la Institución y de la comisaría, entre otras...

El compañero Johan habla acerca de la importancia de las capacitaciones que se han tenido las cuales han fortalecido la formación de cada ser como persona única e irreplicable y que además ayuda a el fortalecimiento de la comunidad de Uramita, por ellos el comportamiento de todos los integrantes de esta institución se debe de empezar a modificar al punto que progresivamente valla cambiado muchas cosas entre ellas la más ambiciosa el mejoramiento o de la convivencia en los ambientes de aprendizajes.

De entabla un dialogo con los compañeros citados a dicha reunión, en donde se les escucho y ellos mismos dieron pautas para el mejoramiento las cuales fueron muy válidas, ya que se destaca el deseo de tener más tolerancia frente a las diferencias de los compañeros en el aula, practicar más el dialogo como herramienta de apoyo para la solución de conflictos.

Se dio por terminada la reunión a las 11: am

Con los compromisos establecidos por los compañeros citado.

Observaciones: Trabajar para que lo instituido sea proyectado desde lo instituyente.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Tratar de ser ejemplo para quienes nos rodea, el ejemplo es el que arrastra		Todo lo el año académico.	

Acta No. 009

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 009
Citada por: Presidenta del comité	Fecha: 20/09/2017



Facultad de Educación mediador	
Coordinador: Angela Urrego	Hora inicio: 10: 30am Fin: 11:20am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Biblioteca - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: Ordinaria de acuerdo al cronograma.	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
6	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
7	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
8	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
9	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
10	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
11	Daniel	Representante grado 8°A	
12	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
13	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
14	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
15	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
16	Xiomara Cruz	Representante grado 5°B	
17	Mariana Jiménez	Representante grado 4°B	
18	Brisley Saavedra	Representante del grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Análisis y confrontación de los casos a tratar sobre focos de indisciplina.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se da comienzo a la reunión, la cual tiene como objetivo realizar la intervención a los estudiantes identificados como generadores de indisciplina, ellos son:



Facultad de Educación		
11B Gabriela Durango Leydy Ramirez	11A Felipe Muñoz José G. Gallego	10B Wilson Arango
10A Carol Ruiz Andrés López Sebastián López	9B Stiwar Sepúlveda Hilary Durango	9A Oscar Emiliano Ruiz Lauren Correa José Luis Cardona
8B Kimberly Londoño Darwin Montoya Juan José Higueta Joan Andrés Mira	7B Mariano Torres Manco Marlon Higueta	7A Willy Guisao Leonardo Usuga
7C Michel Padilla Cesar Daniel Romero	6B Juan David Ramirez Walter Hernández Laura Sofía Pérez	6A Juan José Pulgarín Juan David rueda Esteban Pérez
6C Sara Pineda Fidel Restrepo María José Álvarez Fernán José Ferraro Esteban López Kevin Guisao	5 A Cristian Flórez Juan Pablo Nanclares Juan David Moreno	4 A Juan Pablo Bedoya José Manuel Montoya Torres
3B Harrison Duarte	3A Cristian Campo	2 Mateo Bustamante Omar Montoya Sebastián Úsuga Alejandro Ferraro
1B Juan Daniel Borja	1A Juan José Cardona	Total: 50 estudiantes

Siendo las 9:45 de la mañana en el parque educativo, se comienza con la asistencia de los integrantes del comité mediador y los estudiantes arriba mencionados.

Se citaron todos los estudiantes mediante una carta de invitación, pero solo asistieron 40, con los cuales se desarrolló la actividad programada de reconocimiento frente a los procesos que se desarrollan desde el proyecto, se retoma la estrategia, la profe Angela, nuevamente se le cuenta que se está haciendo, porque motivo están ellos acá, y se procede a escucharlos cada uno sobre lo que esperan de la convivencia del grado al cual pertenecen, nos sorprenden mucho porque en su mayoría reconocen y aceptan que son factores para que la disciplina en las aulas no mejoren y que dichos factores afectan la convivencia, por lo tanto ellos mismos vuelven y proponen que hacer para hacerle frente a las acciones que se deben mejorar.

La reunión se dio por terminada a las 11.45 de la mañana dejando como compromisos



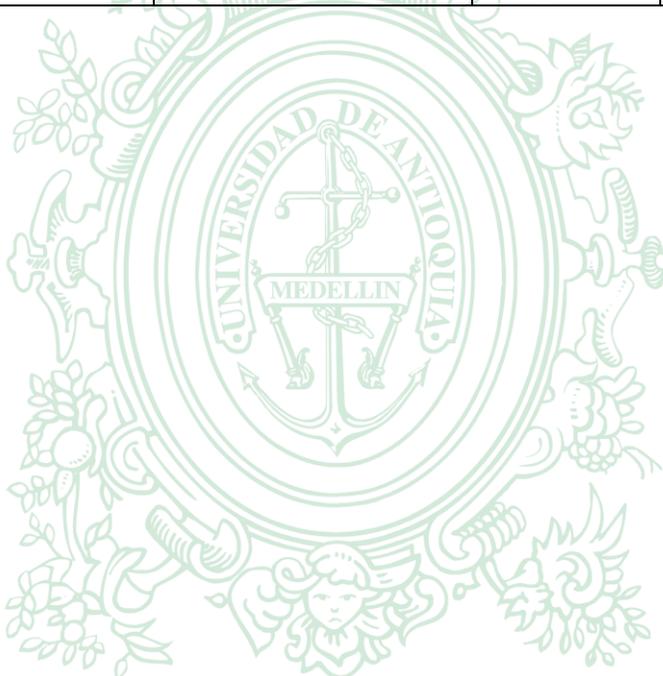
Facultad de Educación

retomar el dialogo para la solución de los conflictos de manera que no haya la necesidad de que los docentes intervengan y menos de llevarlo a la coordinación a procesos disciplinarios. Se esperan que haya buenos resultados

Observaciones: Es un grupo muy heterogéneo, con capacidades excepcionales sobre liderazgo, solo que no lo están aprovechando como debe de ser.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Cambiar algunas acciones en pro de mejoramiento de convivencia en las aulas.	Estudiantes asistentes a la charla	El resto del año.	



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Acta No. 010

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 010
Citada por: Mesa directiva	Fecha: 26/09/2017
Coordinador: Docentes líderes.	Hora inicio: 10: 30am Fin: 11:20am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Biblioteca - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: Extraordinaria	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
6	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
7	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
8	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
9	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
10	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
11	Daniel	Representante grado 8°A	
12	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
13	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
14	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
15	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
16	Xiomara Cruz	Representante grado 5°B	
17	Mariana Jiménez	Representante grado 4°B	
18	Brisley Saavedra	Representante grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Charla de aceptación sobre las acciones emprendidas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
La reunión se da comienzo a la hora acordada con una asistencia de todos los miembros de la mesa directiva.
Orden de la reunión
Reflexión
Explicación del proceso para la escogencia de los focos, a cargo de la docente Sabina Andrea Polo
Actividad lúdica practico, Dirigida por la docente Angela Urrego
Convivencia en el salón
Pautas y puntos clave del aula de clase
Identificación de docentes con los cuales hay mejor convivencia.



Facultad de Educación

Pactos y acuerdos.

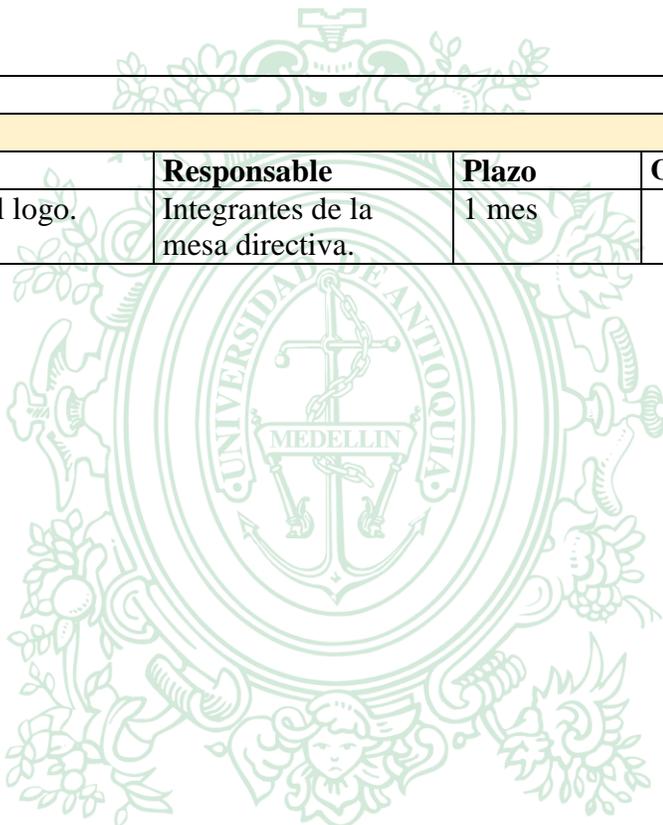
Formulación del concurso para la elección del logo que representara el comité de mediador. La reunión se desarrolló cumpliendo con el orden del día, en donde cada punto se ejecutó y se organizó las pautas para el concurso del logo, los integrantes de la mesa directiva del comité se encargarán de hacer la motivación en todos los grados se establece un tiempo prudente.

Se dio por terminada la reunión...

Observaciones: Recordar la motivación para la presentación del concurso del Logo del comité mediador.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Presentación del logo.	Integrantes de la mesa directiva.	1 mes	



Acta No. 011

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 011
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 27/09/2017
Coordinador: Docentes lideres	Hora inicio: 10: 00am Fin: 11:00am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Biblioteca - I.E.S.J.
Carácter de la reunión: Extraordinaria	

PUNTOS DE DISCUSION

Análisis de la denominación Foto de indisciplina.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden de la reunión
Saludo
Reflexión
Motivación y explicación del trabajo del día de hoy.
En la reunión del día de hoy se citaron solo algunos estudiantes identificados como principales focos, se inicia la reunión en formulando una pregunta saben ustedes ¿porque están acá?
Se les dio un tiempo prudente para que den respuesta, luego se les confronto con el porque, las reacciones no se hicieron esperar unos lo tomaron en recocha, otros trataron de sorprenderse, otros lo asimilaron con la mayor madurez posible, se desarrolló cada punto de la agenda y al finalizar la reunión la idea era que ellos se cuestionaran sobre las acciones y actitudes que desarrollan en las aulas, no son las mejores y empiecen hacer cosas para que aporten a la convivencia con aspectos positivos.
En el análisis que se realizó en esta reunión los estudiantes llegaron a conclusiones como que hay más hombre que mujeres que afectan la disciplina y por ende los procesos de convivencia se ve afectada.
Se deduce que hay mucho por hacer y que el trabajo es arduo.
En esta reunión algunos estudiantes consideran que hay otros estudiantes que deben estar su hace referencia a algunos nombres como:
Del grado 11 B. Yeison Rueda, Yeison Torres, Fabián Darío, Cristian, Juan David y Víctor Ruiz. Garante de este grado es Astrid Lorena.
11. A Carolina, Verónica, Yeison, Faber, garante Juan Ricardo
Grado 10. A Roberto, Valeria, Sara, Yudy, los garantes serán Santiago Caro y Jefferson.
8B. Leiner, Wilfran, Didier, María José, garante Jennifer Vergara
6B. Marlon, garante Xiomara
7C. David, Carlos, Cesar, Cristian garantes Jefferson.
7B Marlon Andrés, Brayan
6C. Juan David, Jefferson, Diego, Valentía, Garante Xiomara
2do. Santiago, Diego garante Mayerly Valentina
Se concluye que hay mucho por aclarar e investigar para llegar a un verdadero concepto de



Facultad de Educación

lo que ellos representan para la convivencia.

Se dio por terminada la reunión quedando pendiente hacer una verdadera investigación para continuar con los procesos disciplinarios.

Observaciones: Se debe de ahondar más en los aspectos que presentan los estudiantes para ser seleccionados como foco de indisciplina...

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Ninguna			



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Acta No. 012

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: Comité mediador	Acta No 012
Citada por: Presidenta del comité mediador	Fecha: 12/10/2017
Coordinador: Docente líderes	Hora inicio: 11:00am Fin: 12:00am.
Secretario: Sara Alexandra Alcaraz	Lugar: Biblioteca - I.E.S.J.
Carácter de la reunión:	

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Angela Lucia Urrego	Docente líder del proyecto	
2	Sabina Andrea Polo	Docente líder del proyecto	
3	Sara Alcaraz	Secretaria del comité	
4	Karolina Hernández	Presidenta del comité	
5	Fabián Darío Puerta	Representante grado 11°B	
6	Daniela Durango	Representante grado 10°B	
7	Juan Fernando	Representante grado 10°A	
8	Luisa Fernanda Góez	Representante grado 9°B	
9	Carlos Mario Castro	Representante grado 9°A	
10	Kimberly Londoño	Representante grado 8°B	
11	Daniel	Representante grado 8°A	
12	Johjan Henao	Representante grado 6°A	
13	Nallely Arboleda	Representante grado 6°B	
14	Laura Benítez	Representante grado 6°C	
15	Isabela Restrepo	Representante grado 5°A	
16	Xiomara Cruz	Representante grado 5°B	
17	Mariana Jiménez	Representante grado 4°B	
18	Brisley Saavedra	Representante del grado 6°	

PUNTOS DE DISCUSION
Clausura del trabajo realizado durante el año.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Asistentes comité mediador en pleno.</p> <p>La reunión del día de hoy se lleva con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos hasta la fecha con las intervenciones hechas hasta el momento, se deduce que el trabajo ha sido muy asertivo sin embargo todavía se tienen algunos chicos que se reúsan no solo a la aceptación de lo que hacen sino para aportar a las acciones propuestas por el comité, por este motivo se dan diferentes ideas a cerca de volver hacer una intervención a cerca de las problemáticas grupales pero esta vez hacerlo de otra manera ósea con otra estrategia una encuesta en la cual hay un cuestionamiento a cerca de porque son focos o porque la</p>



Facultad de Educación

disciplina está afectada en el aula de calase, esta será de forma anónima para que nadie tome represalias a cerca de lo que se diga.

Se dieron a conocer algunos conflictos con una profesora donde se le recomienda a la estudiante se dirija al comité de convivencia de la institución para que desde allí se analice la situación y así no ir a cometer errores en los procesos a seguir.

Se retomó el tema del u informe en el cual se espera que para el próximo año allá más sentido de pertenecía para ello de tal manera que se lleve por amor a la institución.

Está pendiente por confirmar a cerca de la visita a la ciudadela u universitaria que el asesor Douglas nos dijo que era posible.

Se continúa a la espera de la respuesta.

Se da por terminada la reunión la cual duro una hora.

Para constancia firma

Secretaria y presidenta del comité mediador.

Observaciones: seguir trabajando con empeño y dedicación si se quiere obtener un logro institucional.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Plazo	Observaciones
1	Compromiso y sentido de pertenencia para con la institución.			

Anexo 7. Postura ética y Consentimiento informado

Dentro del contexto social en el cual el individuo se desarrolla es muy importante que las acciones que ellos realicen en aras a un resultado sean de cabal consentimiento tanto para las personas que lo necesiten como para aquellas que inherentemente aportan a el proceso, por lo tanto, el consentimiento ético para el desarrollo del proceso ha de ser por cada uno de los actores involucrados y que requieran ser presentados en algún momento.

CONSENTIMIENTO INFORMADO MENORES DE EDAD

(Elaborado por: Sandra Patricia Mejía Rodríguez. Asesora)

SEÑOR(A) _____ mayor
de edad, con domicilio en _____ C/C _____, acudiente
del/la menor _____

MANIFIESTO: Que la profesora _____ ha invitado a mi
hijo(a) _____ para participar en una entrevista en el
marco del proyecto _____, el cual busca
_____.

Además, las profesoras - investigadoras me han brindado la siguiente información:

Los resultados de la investigación serán comunicados en forma escrita y oral y se usarán exclusivamente para fines académicos, es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional, y en eventos académicos.

Que la información obtenida de las entrevistas será confidencial, mi nombre no aparecerá como tal y se me asignará un código con el cual se identificarán mis narraciones en el caso de ser necesario.

Que se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria, y que ella no implica ninguna obligación de mi parte con los investigadores ni con los programas o instituciones que ellos representen o puedan representar.

Facultad de Educación

Que en cualquier momento puedo retirarme del estudio y revocar el consentimiento que he firmado. Si tal es mi decisión me comprometo a informar oportunamente al investigador.

Que acepto que la participación en dicho estudio no me reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni que representa ninguna relación contractual.

Doy fe, de que, para obtener el presente Consentimiento Informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con esta investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado y que contaré con una copia del presente documento.

Dado lo anterior, manifiesto que estoy satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, y mis derechos y responsabilidades al permitir la participación de mi hijo(a) en ella.

En constancia firmo: _____

Nombre: _____

Documento de Identificación: _____

Ciudad y fecha: _____

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3